

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos



INFORME AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO DE LEGALIDAD

EMPRESA GENERAL VALENCIANA DEL AGUA, S.A.

EJERCICIO 2023

FIRMADO

1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Esta es una copia impresa del documento electrónico generada por la aplicación informática PortalFirmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.sede.dival.es/operacions/porta/index.jsp?opcion=verifica>

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos



INDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2.- IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD AUDITADA	3
3. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO	5
4.- PROCEDIMIENTOS Y RESULTADOS DEL TRABAJO	8
4.1.- CUMPLIMIENTO DE LA LEGALIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	8
4.2. CUMPLIMIENTO DE LA LEGALIDAD EN MATERIA DE CONTRATACIÓN	26
4.3. CUMPLIMIENTO DE LA LEGALIDAD EN LOS PLAZOS DE PAGO. ANALISIS DE LA GESTION Y OPERACIONES DE TESORERIA	26
4.4 CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA APLICABLE EN MATERIA DE ENDEUDAMIENTO.	36
4.5. CUMPLIMIENTO DE LA LEGALIDAD EN MATERIA FISCAL Y DE SEGURIDAD SOCIAL	36
4.6. CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA MERCANTIL, ESTATUTARIA Y DE REGIMEN INTERNO.	39
4.7. CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA SOBRE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y BUEN GOBIERNO.	42
4.8. CUMPLIMIENTO DE LA LEGALIDAD EN MATERIA DE COMPLIANCE PENAL.	42
5. CONCLUSIONES	44
6. RECOMENDACIONES	45
7. SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y RESOLUCION DE INCIDENCIAS DE EJERCICIOS ANTERIORES.	46

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Esta es una copia impresa del documento electrónico generada por la aplicación informática PortalFirmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.sede.dival.es/operacions/operacions/porta/fin/index.jsp?opcion=verifica

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

1. INTRODUCCIÓN

La Intervención General en uso de las competencias que le atribuye la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, con el objeto de comprobar que el funcionamiento en el aspecto económico-financiero de las entidades públicas locales de ella dependientes se ajustan al ordenamiento jurídico y a los principios generales de buena gestión financiera, ha procedido a auditar a la entidad Empresa General Valenciana del Agua, S.A., en colaboración con la firma de Auditoría Blázquez & Asociados Auditores, S.L.P. en virtud del Decreto del Diputado Delegado de Contratación y Suministros de la Corporación nº 271/21/CON de fecha 16 de diciembre de 2021, el cual, además de la auditoría de las cuentas anuales de los ejercicios 2021, 2022 y 2023, incluía como objeto del contrato, la emisión de un informe de auditoría de cumplimiento de la legalidad para los referidos ejercicios.

La auditoría de cumplimiento a la que responde el presente informe es el resultado de las acciones de control financiero planificadas y recogidas en el apartado "5.2.2 Auditoría de cumplimiento" del Plan Anual de Control Financiero 2024 elaborado por la Intervención General y tomado en consideración por el Pleno de la Diputación de Valencia en sesión de 30 de enero de 2024.

Con fecha 16 de abril de 2024 Blázquez & Asociados Auditores, S.L.P. emitió Informe de Auditoría con opinión favorable sobre las cuentas Anuales de Empresa General Valenciana del Agua, S.A. correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023. El contenido de este informe no modifica las conclusiones de nuestro Informe de Auditoría.

Como resultado de los trabajos de control, se emite el presente informe de auditoría de cumplimiento que, realizado en base a las Normas de Control Financiero del Sector Público, Normas de Auditoría del Sector Público y Normas Internacionales de Auditoría, tiene el carácter de definitivo.

Con fecha 12 de junio de 2024 emitimos Informe Provisional de Cumplimiento de la Legalidad correspondiente al ejercicio 2023 que fue recibido por EGEVASA el 18 de junio de 2024 para el trámite de alegaciones y con fecha 28 de junio de 2024 EGEVASA presentó alegaciones al contenido del informe provisional de auditoría.

2.- IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD AUDITADA

ENTIDAD: EMPRESA GENERAL VALENCIANA DEL AGUA, S.A.
A-46615159
Gran Vía Marqués del Turia, 17-1º-4 - Valencia – 46005

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos



CLASIFICACIÓN DENTRO DEL SECTOR PÚBLICO:

Sociedad mercantil pública dependiente de la Excm. Diputación Provincial de Valencia (sociedad en la que la participación directa en su capital social de la Administración es superior al 50 por ciento).

OBJETO/ FINES INSTITUCIONALES:

Empresa General Valenciana del Agua, S.A. (en adelante, EGEVASA) tiene como objeto social la prestación, por sí misma o a través de sus empresas participadas, de todos los servicios relacionados con el ciclo integral del agua que le sean encomendados. EGEVASA se constituyó en 1988.

La actividad principal de EGEVASA está focalizada en las siguientes líneas de negocio:

a) Abastecimiento de agua potable. EGEVASA gestiona explotaciones de agua potable, tanto por cuenta de entidades públicas como por cuenta propia. Las concesiones de explotaciones de abastecimiento de agua potable "en alta" (suministro de agua a Ayuntamientos) tienen un plazo medio de duración original de 20 años. Las concesiones de explotaciones de abastecimiento de agua potable "en baja" (suministro de agua a usuarios consumidores finalistas), tienen plazo de duración original comprendido entre 7 y 40 años. A 31 de diciembre de 2023 EGEVASA explota 8 concesiones de explotaciones de abastecimiento de agua potable "en alta" y 49 concesiones de explotaciones de abastecimiento de agua potable "en baja".

b) Explotación de estaciones de depuración de aguas residuales (EDAR). Los servicios de esta naturaleza gestionados en la actualidad por EGEVASA resultan de encomiendas de la Excm. Diputación Provincial de Valencia en virtud de dos convenios, con un total de 119 estaciones depuradoras que han sido firmados con otras entidades públicas. Asimismo, EGEVASA gestiona 18 explotaciones por cuenta propia en municipios, bien mediante contratos de duración diversa, bien mediante participaciones en Unión Temporal de Empresas que han sido adjudicatarias de concursos, habitualmente promovidos por Entidad Pública de Saneamientos de Aguas Residuales de la Generalitat Valenciana (EPSAR).

c) Construcción de infraestructuras. En esta actividad se engloba la ejecución de obras de construcción de canalizaciones y redes, captación de agua, estaciones depuradoras de aguas residuales y, en general, cualquier infraestructura hidráulica llevada a cabo en virtud de convenios vigentes o por petición expresa de Ayuntamientos.

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos



NIVEL DE PARTICIPACIÓN DE LA DIPUTACION DE VALENCIA EN EL CAPITAL SOCIAL:

Hasta el ejercicio 1999, EGEVASA tenía carácter de sociedad unipersonal siendo su accionista único la Excm. Diputación Provincial de Valencia. En 1998 se inició proceso de privatización que dio lugar, en 1999, a la adquisición por parte de Vainmosa Cartera, S.L. del 49% de las acciones que integran el capital social de EGEVASA. Desde el ejercicio 2001 Vainmosa Cartera, S.L. pertenece a Grupo Aguas de Valencia, actualmente Grupo Global Omnium.

Al cierre del ejercicio 2023 el capital social asciende a 3.738.252,20 euros y está representado por 6.220 acciones ordinarias de 601,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, siendo el 51% propiedad de la Excm. Diputación Provincial de Valencia y el 49% de Vainmosa Cartera, S.L.

RÉGIMEN PRESUPUESTARIO:

EGEVASA es una sociedad mercantil (sociedad anónima) por lo que le es de aplicación de Código de Comercio, la Ley de Sociedades de Capital, el Plan General Contable, y otra legislación mercantil (ver Anexo V). Pese a ser una mercantil con participación pública superior al 50% está sometida a derecho privado y en consecuencia no sometida al régimen presupuestario.

TIPO DE PODER ADJUDICADOR A EFECTOS DE LA LEY 09/2017, DE 8 DE NOVIEMBRE:

A efectos de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, EGEVASA forma parte del Sector Público como poder adjudicador que no tiene la condición de Administración Pública (PANAP), conforme con lo dispuesto en el artículo 3.3.c).

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA SOCIEDAD:

En el ejercicio 2023, han actuado como órganos de contratación el Consejero Delegado y la Dirección de EGEVASA.

3. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO

3.1. OBJETIVOS

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Esta es una copia impresa del documento electrónico generada por la aplicación informática PortalFirmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.sede.dival.es/openscms/portal/index.jsp?opcion=verifica

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos



El objeto de nuestro trabajo ha consistido en determinar si EGEVASA ha cumplido en el ejercicio 2023 con la legalidad vigente que le resulta de aplicación y verificar que la gestión es conforme a las disposiciones y directrices de aplicación.

En el contexto del referido examen, hemos evaluado el grado de cumplimiento de las normas aplicables al ente auditado, correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023. Dicha evaluación ha consistido en la verificación, mediante pruebas selectivas, del cumplimiento de los aspectos más relevantes sobre los siguientes objetivos:

1. Cumplimiento de la normativa aplicable en materia de Personal.
2. Cumplimiento de la normativa aplicable en materia de Contratación.
3. Cumplimiento de la normativa aplicable en materia de el periodo legal de pago a proveedores y análisis de la gestión y de las operaciones de tesorería.
4. Cumplimiento de la normativa aplicable en materia de Endeudamiento.
5. Cumplimiento de la normativa aplicable en materia fiscal y de Seguridad Social.
6. Cumplimiento de la normativa mercantil, estatutaria y de régimen interno.
7. Cumplimiento de la normativa aplicable en materia fiscal de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.
8. Cumplimiento de la normativa aplicable en materia de compliance penal.

3.2. ALCANCE

Los principales procedimientos aplicados para la revisión de los aspectos más significativos de cumplimiento son los siguientes:

Entrevistas y reuniones mantenidas con personal de EGEVASA que nos ha permitido obtener un conocimiento detallado de la normativa aplicable, las herramientas y procedimientos internos aplicados y concluir al respecto de la documentación supervisada, etc.

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Esta es una copia impresa del documento electrónico generada por la aplicación informática Portalfirmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.sede.dival.es/operacions/porta/InIndex.jsp?opcion=verifica

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

Aplicación de procedimientos de auditoría, analíticos y sustantivos con objeto de verificar el cumplimiento del marco normativo aplicable.

Obtener y valorar las incidencias que se han producido en el ejercicio y aquellas no resueltas de ejercicios anteriores para proponer las actuaciones concretas a realizar.

3.3. MARCO JURÍDICO

En el anexo V se adjunta una relación del marco jurídico que regula la actividad del ente auditado durante el ejercicio 2023.

3.4. RESPONSABILIDADES DE LOS FIRMANTES

La responsabilidad de los firmantes del presente informe es expresar una opinión sobre el cumplimiento de la legalidad en la gestión de acuerdo con la fiscalización realizada y, en su caso, formular unas conclusiones sobre la adecuación de la legalidad de las operaciones revisadas, en función de lo establecido en las Normas de Auditoría del Sector Público, las Normas de Control Financiero del Sector Público y las Normas Internacionales de Auditoría. Las citadas normas exigen que se cumplan los requerimientos de ética, así como la planificación y ejecución de la fiscalización, con el fin de obtener una seguridad razonable de que la actividad contractual de EGEVASA durante el ejercicio 2023 han sido conforme, en los aspectos relevantes, con las normas sobre contratación pública aplicables y una seguridad limitada de que su gestión ha sido conforme, en los aspectos significativos, con la normativa aplicable.

Una fiscalización requiere aplicar procedimientos para obtener una evidencia de auditoría sobre el cumplimiento de los aspectos relevantes establecidos en la normativa sobre contratación aplicable durante el ejercicio fiscalizado. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor. Al realizar las valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para que EGEVASA cumpla sus obligaciones normativas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de EGEVASA.

En el ámbito de la auditoría de cumplimiento de determinadas obligaciones legales y reglamentarias, la revisión se ha limitado básicamente a aplicar procedimientos analíticos y actividades de indagación. No se ha realizado una auditoría sobre el cumplimiento general, por lo que las conclusiones del presente informe proporcionan solo una seguridad limitada, de acuerdo con el trabajo realizado.

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos



Consideramos que la evidencia de auditoria obtenida proporciona una base suficiente y adecuada sobre el cumplimiento de la normativa contractual, que se expresan en forma de seguridad razonable y para fundamentar nuestras conclusiones sobre el cumplimiento de determinadas obligaciones legales y reglamentarias, que expresamos en forma de seguridad limitada.

3.5.- LIMITACIONES AL ALCANCE DEL TRABAJO

Durante el desarrollo de las actuaciones de revisión no se han puesto de manifiesto limitaciones al alcance del trabajo. EGEVASA ha dispuesto lo necesario en orden a facilitar al equipo de control el acceso a la documentación acreditativa y justificativa de la rendición de cuentas correspondiente, prestando su colaboración en las actuaciones de revisión.

4.- PROCEDIMIENTOS Y RESULTADOS DEL TRABAJO

Como resultado del trabajo realizado se han obtenido una serie de puntos de interés, desarrollados a continuación.

4.1.- CUMPLIMIENTO DE LA LEGALIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

4.1.1 Identificación de la plantilla auditada.

En la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023, los gastos de personal representan una de las partidas más significativas. Durante el ejercicio económico auditado, se han devengado 10.103 miles de euros en concepto de sueldos y salarios, 3.572 miles de euros de cargas sociales y 458 miles de euros de otros gastos sociales.

De conformidad con lo dispuesto por el Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo, EGEVASA, durante el ejercicio 2023, ha disminuido el uso de la figura de los contratos de duración determinada respecto años anteriores, sin embargo, ha aumentado respecto al ejercicio 2022.

En el siguiente cuadrante se resume el total de la población en el área de personal y la muestra seleccionada:

	POBLACIÓN		MUESTRA	
	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE
Retribuciones	391	10.103.150,71 €	8	183.041,46 €
Indemnizaciones	1	34.848,74 €	1	34.848,74 €
Altas de Personal	48	363.495,83 €	5	54.612,01 €
Ceses de personal	48	466.386,84 €	5	28.234,57 €
TOTAL	488	10.967.882,12 €	19	300.736,78 €

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Esta es una copia impresa del documento electrónico generada por la aplicación informática Portalfirmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.sede.dival.es/openscms/portal/index.jsp?opcion=verifica

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

4.1.2 Aspectos económicos sociales y retributivos.

EGEVASA pertenece al sector público empresarial por lo que el régimen jurídico del personal laboral está sometido a la legislación laboral, el Estatuto de los Trabajadores, el Estatuto Básico del Empleado Público y el Convenio colectivo estatal del ciclo integral del agua (2018-2023). Además, le resulta de aplicación la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

De acuerdo con el artículo 29 del Convenio, la estructura retributiva del personal de EGEVASA está integrada por los siguientes conceptos:

“1. Conceptos que comprenden las retribuciones salariales:

A) Fijas:

a) Salario base.

b) Antigüedad.

c) Gratificaciones extraordinarias.

d) Complemento de puesto de trabajo.

e) Plus convenio.

f) Plus adaptación convenio, en su caso, según lo dispuesto en la disposición adicional.

g) Retribución Vacaciones.

B) Variables:

a) Plus de nocturnidad.

b) Plus de turnicidad.

c) Complemento por guardia.

d) Complemento por retén.

e) Plus intervención.

f) Plus festivos especiales.”

Se ha seleccionado una muestra de nóminas de distintos trabajadores para verificar su adecuación a lo establecido en el Convenio referido con anterioridad y a la Ley de Presupuestos Generales del Estado, **en cuanto a su estructura retributiva**.

Para una muestra representativa se han analizado los expedientes personales de cada uno de ellos. El tamaño y la determinación de la muestra aleatoria se ha obtenido a través de la aplicación de auditoría S2a en base a riesgos de auditoría calculados y materialidad seleccionada, y posteriormente la selección de expedientes mediante Excel.

FIRMADO

1.- de DIPUTACION

- Juan Francisco Blázquez Ramos

01-Jul-2024

2.- Interventor General de DIPUTACION

- José Eugenio Garcerán Rodríguez

01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

TIPO DE PERSONAL	NUMERO DE TRABAJADOR	ANTIGÜEDAD	FECHA CONTRATO ACTUAL	CATEGORIA	NOMINA 2023	IMPORTE
FIJO	140008102	03/05/2002	01/06/2006	G.P.3A	MAYO	2.863,22 €
FIJO	140008179	19/05/2002	01/03/2005	G.P.2B	SEPTIEMBRE	2.350,66 €
FIJO	140008891	23/05/2008	23/05/2008	G.P.2B	ENERO	2.299,75 €
FIJO	14008194	06/08/1998	01/03/2005	G.P.2A	OCTUBRE	3.202,69 €
FIJO	140008990	18/07/2009	01/03/2010	G.P.4	JUNIO	3.169,52 €
FIJO	140008232	16/01/1990	12/01/1998	G.P.2A	ENERO	591,88 €
TEMPORAL	140009561	29/06/2023	29/06/2023	G.P.2B	AGOSTO	1.632,09 €
FIJO	140008918	07/08/2008	07/08/2008	G.P.2A	AGOSTO	2.652,37 €

Del análisis realizado se han puesto de manifiesto los siguientes aspectos:

- Respecto a los complementos salariales recibidos por cada trabajador se han abonado de acuerdo con el Convenio, al igual que no se ha abonado ningún importe con un concepto que no se encuentre descrito en dicho convenio.

4.1.3 Masa salarial.

Los incrementos salariales del personal laboral de EGEVASA se aplicarán en virtud de lo estipulado en el Convenio Colectivo que le es de aplicación en 2023, con los límites y condiciones aprobados anualmente por la Excm. Diputación Provincial de Valencia y los límites que se establezcan con carácter básico en la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Tal y como establece el artículo 103 bis de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, denominado "masa salarial del personal laboral del sector público local", las Corporaciones Locales aprobarán anualmente la masa salarial del personal laboral del sector público local respetando los límites y las condiciones que se establezcan con carácter básico en la correspondiente Ley de Presupuestos Generales del Estado. Su aprobación comprenderá la referente a la propia Entidad Local y sociedades mercantiles locales de ella dependientes en las que se constituyan con una aportación mayoritaria, directa o indirectamente. La masa salarial aprobada será publicada en la sede electrónica de la Corporación y en el Boletín Oficial de la Provincia o, en su caso, de la Comunidad Autónoma uniprovincial en el plazo de 20 días.

En fecha 1 de junio de 2023, la Excm. Diputación Provincial de Valencia procedió a la aprobación de la masa salarial del ejercicio 2023 por medio de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, N.º 111.

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

Respecto a las limitaciones y condiciones establecidas con carácter básico la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, prevé en su artículo 19.dos.2.a) un aumento del 0,5 por ciento de las retribuciones del personal del sector público, con efectos de 1 de enero de 2023, vinculado a la evolución del IPCA y que tiene carácter adicional al 2,5 por ciento de incremento fijo autorizado para 2023.

En el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre de 2023 se ha publicado el Acuerdo del Consejo de ministros de 3 de octubre de 2023 por el que se aprueba el incremento del 0,5 por ciento en las retribuciones del personal al servicio del sector público en aplicación de lo previsto en el artículo 19.dos.2.a) de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. Este incremento adicional deberá hacerse efectivo en la nómina del mes de octubre de 2023, abonándose como atrasos los importes correspondientes a los meses de enero a septiembre de 2023.

Se ha verificado que, desde el mes de enero de 2023 se ha incrementado el salario base del personal en un 2,5% conforme lo dispuesto en la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. Posteriormente, durante el mes de octubre se han abonado atrasos correspondientes a los meses de enero a septiembre de 2023 por un aumento adicional del 0,5% de las retribuciones del personal del sector público a fin de cumplir con lo dispuesto en la Resolución de 5 de octubre de 2023 de la secretaria de Estado de Presupuestos y Gastos, alcanzando con ello un incremento total de 3% sobre dichas tablas conforme los presupuestos generales del estado del año 2023. Asimismo, se ha verificado que la subida del 0,5% adicional se ha producido en febrero de 2024 abonando atrasos de enero a diciembre de 2023.

Además, la Resolución de 12 de marzo de 2024, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registran y publican las tablas salariales definitivas para 2023 del Convenio colectivo estatal del ciclo integral del agua el cual fue publicado el 3 de octubre de 2019. En dicha acta se acuerda:

“Las tablas salariales definitivas del año 2023 del VI Convenio colectivo Estatal del Ciclo Integral del Agua para los años 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 (con un incremento del 4,6 % sobre la tabla del año 2022, correspondiente al incremento salarial inicial a cuenta del 1,5 % más el IPC real estatal del año 2023, que ha sido del 3,1 %).

2. Los atrasos y tablas que se generen por la aplicación del presente acuerdo se abonarán a la mayor brevedad posible, con un máximo de tres meses desde la firma de la presente revisión.

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

3. Asimismo, en relación con el último párrafo del artículo 41 del convenio, se constata que la suma acumulada de los IPC estatales definitivos de los años 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 (16,8 %) no es superior a los incrementos acumulados de las tablas de 2018 a 2023 del presente convenio (18,1 %).”

4.1.4 Relación de puestos de trabajo

La Ley 2/2015, de 2 de abril, de la Generalitat de Transparencia, Buen Gobierno y Participación Ciudadana de la Comunitat Valenciana, determina que la publicación de las Relación de Puestos de Trabajo (RPT) forma parte del cumplimiento del principio de transparencia y del derecho de libre acceso a la información pública. Aunque las sociedades municipales no están dentro del ámbito de aplicación de esta ley, se entiende que es necesaria la elaboración, aprobación y publicación de la RPT como parte del derecho de la ciudadanía a recibir una información adecuada y veraz sobre la actividad pública.

La relación de puestos de trabajo que EGEVASA ha elaborado para el ejercicio revisado correspondiente a 2023 es la siguiente:

Puesto	Dependencia jerárquica	Temp.	Fijos
Alto Cargo/ Director -Gerente	Consejo de Administración	0	1
Director/a de Departamento	Director-Gerente	0	8
Responsable Zona/Servicio	Director/a de Departamento	0	2
Responsable Delegación	Responsable Zona/Servicio	0	3
Responsable Dpto./Área Gestión Productiva	Responsable Delegación/Director/a Dpto.	0	23
Personal Técnico Gestión Interna	Director/a de Departamento	0	6
Personal Técnico Gestión Productiva	Responsable Delegación/Responsable Dpto.	1	25
Personal Adm. Gestión Productiva	Responsable Dpto./Área Gestión Productiva	0	32
Personal Adm. Gestión Interna	Responsable Dpto./Área/Director/a Dpto.	0	14
Delineante	Responsable Dpto./Área Gestión Productiva	0	2
Auxiliar de Laboratorio	Responsable Dpto./Área Gestión Productiva	0	4
Coordinador/a Am. Gestión Productiva	Responsable Delegación	0	9
Coordinador/a Mto. Gestión Productiva	Responsable Dpto./Área Gestión Productiva	0	17
Personal Mto. Cloración	Responsable Dpto./Área Gestión Productiva	0	2
Personal Mto. de Correlación	Responsable Dpto./Área Gestión Productiva	0	8
Personal Mto. Electromecánico	Responsable Dpto./Área Gestión Productiva	1	38
Personal Mto. Redes y Obra	Responsable Dpto./Área Gestión Productiva	1	27
Personal Operario de Alcantarillado	Coordinador/a Mto. Gestión Productiva	0	1
Personal Operario Red y Obra AAPP	Coordinador/a Mto. Gestión Productiva	0	3
Personal Operario no especializado	Responsable Dpto./Área Gestión Productiva	0	2
Pers. Operario de Planta AARR	Responsable Dpto./Área Gestión Productiva	14	98
TOTAL		17	325

FIRMADO

1.- de DIPUTACION

- Juan Francisco Blázquez Ramos

01-Jul-2024

2.- Interventor General de DIPUTACION

- José Eugenio Garcerán Rodríguez

01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

4.1.5 Política de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación.

Se ha comprobado que EGEVASA por la relación de personal en plantilla media en el año 2023, de 307,93 personas, tiene obligación de elaborar un plan de igualdad conforme al artículo 2.2 Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro y se modifica el Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro, y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo. EGEVASA posee un Plan de Igualdad elaborado y aprobado en los términos incluidos en la Ley 9/2003, de 2 de abril, de la Generalitat, para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

La empresa estableció en el año 2009 su Primer Plan de Igualdad.

En el ejercicio 2018 EGEVASA elaboró su tercer plan de igualdad para años 2018 a 2021 siguiendo las recomendaciones de mejora realizadas por la Dirección General del Instituto Valenciano de Mujeres y por la Igualdad de Género. Con fecha 19 de diciembre de 2018 se solicitó el visado del plan de igualdad ante la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas exclusivas de la Generalitat Valenciana.

En el ejercicio 2019, la "Dirección General del Instituto Valenciano de Mujeres y por la Igualdad de Género" de la Conselleria de Bienestar Social y Políticas Inclusivas de la Generalitat Valenciana volvió a conceder a la Empresa Valenciana del Agua, S.A., el sello "Fent Empresa. Iguals en Oportunitats" para el periodo comprendido entre 2018 al 2021.

Con este sello se valida y visa el III Plan de Igualdad de la Empresa, mediante un diploma acreditativo, y la normativa que regula su uso.

Se ha visado Resolución de Ratificación de Visado del Plan de Igualdad la "Dirección General del Instituto Valenciano de Mujeres y por la Igualdad de Género" de la Conselleria de Bienestar Social y Políticas Inclusivas de la Generalitat Valenciana de fecha 10 de marzo de 2021, en el que se produce la ratificación del visado concedido por resolución de 12 de julio de 2019 a la entidad "Empresa General Valenciana del Agua, S.A." y el uso del Sello "Fent Empresa. Iguals en Oportunitats."

En el ejercicio 2022, EGEVASA se presentó informe final de evaluación de resultados del III plan de igualdad a la Dirección General del Instituto Valenciano de Mujeres. En fecha 24 de mayo de 2022 se emite informe favorable de la Dirección General del Instituto Valenciano de Mujeres del informe final del plan de Igualdad conforme a los criterios fijados en el Decreto 133/2007, de 27 de julio, del Consell.

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

Se ha comprobado que EGEVASA tiene elaborado un protocolo de acoso conforme a lo dispuesto en el artículo 2 Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro y se modifica el Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo. Las Sociedades, independientemente del número de trabajadores están obligadas a respetar la igualdad de trato y de oportunidades en el ámbito laboral y, con esta finalidad, deberán adoptar, previa negociación, medidas dirigidas a evitar cualquier tipo de discriminación laboral entre mujeres y hombres, así como promover condiciones de trabajo que eviten el acoso sexual y el acoso por razón de sexo y arbitrar procedimientos específicos para su prevención y para dar cauce a las denuncias o reclamaciones que puedan formular quienes hayan sido objeto del mismo.

4.1.6 Derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Comprobación del cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. EGEVASA conforme al artículo 42 de la antedicha norma. Durante el ejercicio del año 2023 EGEVASA tuvo un total de 391 trabajadores, teniendo obligación de tener 7,82 trabajadores con discapacidad. Al final del ejercicio 2023, EGEVASA tenía en su plantilla 14 trabajadores con discapacidad superando con creces lo establecido en el antes referido precepto legal.

TRABAJADOR	TIPO DE MINUSVALIA	FECHA ALTA EMPLEADO	GRUPO COTIZACION	CATEGORIA
140004329	Del 33% hasta el 65%	14/11/2011	9	G.P. 2B
140004486	Del 33% hasta el 65%	01/11/2011	9	G.P. 2B
140005989	Del 33% hasta el 65%	11/01/2016	7	G.P. 2B
140006911	Del 33% hasta el 65%	01/08/2018	9	G.P. 2B
140008088	Del 33% hasta el 65%	30/06/2022	9	G.P. 2B
140008170	Del 33% hasta el 65%	25/10/1994	8	G.P. 3B
140008177	Del 33% hasta el 65%	01/06/1994	5	G.P. 3B
140008242	Del 33% hasta el 65%	05/07/2000	7	G.P. 2B
140008256	Del 33% hasta el 65%	15/10/1997	5	G.P. 2A
140008309	Del 33% hasta el 65%	01/04/1998	7	G.P. 2B
140008323	Más del 65%	17/11/1998	5	G.P. 2A
140008356	Del 33% hasta el 65%	05/05/2002	9	G.P. 2B
140008401	Del 33% hasta el 65%	16/01/2023	5	G.P. 2A
140009298	Del 33% hasta el 65%	01/11/2022	9	G.P. 2A

Tal y como establece el artículo 59 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, denominado "personal con discapacidad", en las ofertas de empleo público se reservará un cupo no inferior al 7% de las vacantes para ser cubiertas entre personas con discapacidad, siempre que superen los procesos selectivos y acrediten su discapacidad y la compatibilidad con el desempeño de las tareas, de modo que progresivamente se alcance el 2% de los efectivos totales en cada Administración Pública. La reserva del mínimo del 7% se realizará de manera que, al menos, el 2%

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

de las plazas ofertadas lo sea para ser cubiertas por personas que acrediten discapacidad intelectual y el resto de las plazas ofertadas lo sea para personas que acrediten cualquier otro tipo de discapacidad.

De las 48 nuevas contrataciones realizadas en el ejercicio 2023 por EGEVASA, no se incluye personas con discapacidad. EGEVASA no está obligada a reservar un cupo en ofertas de empleo público para ser cubierto por personal discapacitado, dado que el 3,58% de su plantilla total a 31 de diciembre de 2023 son trabajadores con discapacidad superior al 33%.

4.1.7 Aportaciones a planes de pensiones de empleo

Las aportaciones a planes de pensiones de empleo se regulan en el artículo 19.Tres de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. Según se establece en este artículo, el sector público, conformado por, entre otras, las Corporaciones Locales y organismos de ellas dependientes y las sociedades mercantiles públicas (sociedades en las que la participación, directa o indirecta, en su capital social de las Administraciones sea superior al 50%), se podrán realizar aportaciones a planes de pensiones de empleo o contratos de seguro colectivos siempre que no se supere el incremento global fijado en el apartado anterior, esto es artículo 19.Dos.

En la memoria integrante de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2023 se indica a este respecto la siguiente información:

“Complementos para pensiones y obligaciones similares.

En 1997 la Sociedad externalizó con una entidad financiera los compromisos del plan de pensiones voluntario para aquellos de sus empleados que, al menos, posean seis meses de antigüedad. La modalidad del plan es de aportación definida para las prestaciones de jubilación y de prestación definida en el caso de fallecimiento o invalidez absoluta y permanente.

Los regímenes financieros establecidos son los siguientes:

i. Prestaciones de jubilación.

La Sociedad tiene asumido, con determinados empleados, el compromiso de realizar aportación definida para la contingencia de jubilación, -consistente en un porcentaje sobre su salario-, a un Plan de Pensiones externo que cumple los requisitos establecidos en el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre. La aportación definida ha sido calculada de forma individualizada para cada

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

uno de los trabajadores adheridos, como un 1,22% sobre los conceptos retributivos establecidos en el citado reglamento por parte de la Sociedad y un 0,44% por parte de los empleados.

Asimismo, las prestaciones recogen los derechos consolidados en el momento de su aprobación. El plan de pensiones descrito no contempla servicios pasados anteriores a la fecha de formalización del mismo.

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023 adjunta incluye un importe de 103 miles de euros (104 miles de euros en el ejercicio 2022) por el desembolso efectuado al objeto de cumplir los compromisos por pensiones exteriorizados. Dicho importe se presenta registrado en la cuenta "Cargas sociales" del capítulo "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (Nota 13-c).

ii. Prestaciones de fallecimiento o invalidez absoluta y permanente:

La Sociedad tiene asumido el compromiso de complementar, de acuerdo con los acuerdos laborales vigentes, las percepciones de la Seguridad Social que corresponden a sus pensionistas, empleados o derechohabientes, en caso de fallecimiento o invalidez absoluta o permanente. Dichos compromisos están exteriorizados y figuran cubiertos por pólizas de seguros, suscritas con entidades que cumplen los requisitos establecidos en el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre.."

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023 adjunta incluye un importe de 103 miles de euros (104 miles de euros en el ejercicio 2022) por el desembolso efectuado al objeto de cumplir los compromisos por pensiones exteriorizados. Dicho importe se presenta registrado en la cuenta "Cargas Sociales" del capítulo "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

EGEVASA ha realizado en el ejercicio 2023 aportaciones al plan de pensiones externo por un importe inferior a los límites establecidos en el artículo 19. Tres referido, dado que no ha incrementado la masa salarial en 2023, respecto a las retribuciones del personal vigentes a 31 de diciembre de 2022, por encima de los límites establecidos en el artículo 18.Dos.

4.1.8 Gastos por dietas por razón de prestación de servicios.

En el cuadrante que se adjunta a continuación, se detallan las indemnizaciones satisfechas por EGEVASA durante el ejercicio 2023 diferenciando entre el personal directivo y el resto del personal para resarcir los gastos acreditados en que han incurrido en actos derivados del ejercicio de sus funciones.

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Esta es una copia impresa del documento electrónico generada por la aplicación informática PortalFirmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.sede.dival.es/opercms/opercms/portal/index.jsp?opcion=verifica

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

	IMPORTE ANUAL INDEMNIZACIONES SATISFECHAS				
	GASTOS DE VIAJE	GASTOS DE REPRESENTACION	GASTOS COMIDA	OTROS GASTOS	TOTAL
PERSONAL ALTA DIRECCION	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
PERSONAL DIRECTIVO	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
RESTO DE PERSONAL	1.684,80 €	1.248,00 €	8.205,60 €	20.217,60 €	31.356,00 €

EGEVASA dispone de unas Normas internas de funcionamiento aprobadas por órgano competente en marzo de 2020, que en su apartado e) "Gastos de manutención, locomoción, representación, viajes y otros gastos reembolsables", definen los requisitos y regulan los aspectos relacionados con los gastos de manutención, como son las dietas y gastos de representación.

Los gastos devengados son acordes a las Normas internas de funcionamiento.

4.1.9 Tasa de reposición

Según lo previsto en la disposición adicional decima séptima de la prevista en Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, las Sociedades mercantiles públicas que gestionen servicios públicos tendrán una tasa de reposición del 120 por cien, siempre que quede justificada la necesidad de esa tasa para la adecuada prestación del servicio o realización de la actividad. En los demás casos la tasa será del 110 por cien. La determinación de la tasa de reposición se llevará a cabo siguiendo las reglas del artículo 20.

Para calcular la tasa de reposición de efectivos el porcentaje de tasa máximo autorizado se aplicará sobre la diferencia entre el número de empleados fijos que, durante el ejercicio presupuestario anterior, dejaron de prestar servicios y el número de empleados fijos que se hubieran incorporado en el referido ejercicio, por cualquier causa.

En 2022 se realizaron por EGEVASA 16 contrataciones de personal indefinido y se produjeron 21 bajas de trabajadores con contratos indefinidos fijos, resultando una tasa de reposición de efectivos de contratos indefinidos fijos de 13 trabajadores para 2022. EGEVASA en el ejercicio 2023 ha formalizado 12 nuevas contrataciones indefinidas y se han producido 11 ceses de trabajadores con contratos indefinidos, por lo que ha dado cumplimiento a la tasa de reposición que le es de aplicación en el ejercicio 2023.

FIRMADO

1.- de DIPUTACION

- Juan Francisco Blázquez Ramos

01-Jul-2024

2.- Interventor General de DIPUTACION

- José Eugenio Garcerán Rodríguez

01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

4.1.10 Horas extraordinarias.

De conformidad con lo establecido en el artículo 35 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y convenio colectivo de aplicación, se ha comprobado que 161 trabajadores de EGEVASA han desarrollado horas extraordinarias y que las mismas han sido abonadas a mes vencido.

Se aprecia la existencia 18 trabajadores que se encuentran realizando 80 horas extraordinarias anuales o, apenas, adeudan un par de horas para alcanzar dicha situación. Se adjunta como Anexo IV relación de trabajadores y horas extraordinarias devengadas.

4.1.11 Representación sindical.

Comprobación del cumplimiento de lo establecido en artículo 63 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical.

Para la realización de la presente auditoria de cumplimiento, EGEVASA ha facilitado información relativa a la materia de representación sindical en virtud de la cual consta que, en el año 2023, constituyó comité de empresa para llegar a cabo la representación sindical de los trabajadores tal y como dispone la normativa supra referida; llevando a cabo con fecha 28 de noviembre de 2023 la votación para formación de dicho organismo siendo el sindicato de representación ganador Unión General de Trabajadores (UGT) con 8 personas al frente. Todo el procedimiento se desarrolló sin incidencias y dando cumplimiento a los dispuesto en la normativa anteriormente referida.

El portal de transparencia de EGEVASA refleja que la representación sindical de EGEVASA la ostentaba a fecha 15 de enero de 2024 un Comité de Empresa constituido por 8 miembros pertenecientes a UGT y 5 miembros pertenecientes CSA disponiendo cada miembro de 30 horas sindicales mensuales.

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

4.1.12 Contratación de personal. Altas.

Se ha verificado que EGEVASA presenta normativa interna de contratación de personal aprobada con fecha 1 de julio de 2021, así como también se ha revisado el expediente de contratación completo prestando especial atención al proceso de selección, para verificar el cumplimiento de los principios de igualdad, publicidad, capacidad y merito establecido en el artículo 55 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público; así como se ha revisado si se da cumplimiento a lo establecido en el Real Decreto 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores en materia de contratación.

De acuerdo con la información facilitada por EGEVASA, en el siguiente cuadrante se resumen las altas producidas en el ejercicio 2023 por tipo de contrato e importe pagado en concepto de retribuciones a lo largo del ejercicio:

	Nº DE ALTAS	IMPORTE RETRIBUCIONES
PERSONAL LABORAL FIJO/INDEFINIDO	13	111.112,27 €
PERSONAL LABORAL TEMPORAL	35	252.383,56 €
TOTAL	48	363.495,83 €

Cabe indicar que se aprecia un índice de temporalidad en EGEVASA, del 9,82% del personal total en el ejercicio 2023.

Así, en el ejercicio 2023, EGEVASA ha formalizado 35 contratos temporales. Se ha llevado a cabo 1 contrato temporal por obra o servicio; 17 contratos temporales por eventuales circunstancias de la producción; y 18 contratos de interinidad. La reiteración de contratos temporales, en muchos casos a los mismos trabajadores que ya habían prestado sus servicios en los años anteriores por medio de otros contratos temporales supone, la creación de expectativas de consolidación del puesto de trabajo que puede generar perjuicios para EGEVASA en el supuesto de que tenga que asumir indemnizaciones por despido. Si bien es cierto, que la disposición adicional 4ª RDL 32/2021 expresa claramente que el sector público podrá realizar contratos de sustitución hasta que finalice el proceso de selección para la cobertura definitiva de la plaza.

Se ha seleccionado una muestra representativa de 5 empleados. Se han analizado los expedientes personales de cada uno de ellos siendo uno de ellos personal de alta dirección, que se analiza más adelante. El tamaño y la determinación de la muestra se

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

ha obtenido a través del software de auditoria S2a en base a riesgos de auditoria calculados y materialidad seleccionada, y posteriormente la selección de expedientes mediante Excel:

TIPO DE PERSONAL	NUMERO DE TRABAJADOR	FECHA DE ALTA	CATEGORIA	TIPO DE CONTRATO
TEMPORAL	140009718	21/12/2023	GP-2B	402
TEMPORAL	140006267	03/07/2023	GP-2B	502
TEMPORAL	140009384	28/02/2023	GP-5	410
INDEFINIDO	140009416	15/02/2023	GP-2A	100
TEMPORAL	140009417	07/02/2023	GP-3B	410

Tras realizar las correspondientes comprobaciones, se ha verificado que las contrataciones se han realizado respetando los principios de capacidad, merito, igualdad, no discriminación, así como los principios de publicidad y concurrencia, sin que se haya puesto de manifiesto incidencia alguna.

Durante el año 2023 no se ha llevado a cabo conversión de contratos de trabajo temporales a indefinidos por irregularidades en la contratación ni por subrogaciones.

4.1.13 Bajas de personal.

Durante el ejercicio revisado correspondiente al año natural 2023 EGEVASA ha llevado a cabo 48 bajas de personal laboral con contrato de duración determinada al finalizar la causa que los originaba, esto es cobertura de vacaciones, vacantes, incapacidades y necesidades estructurales.

A continuación, se detallan la totalidad de bajas del ejercicio 2023:

	Nº DE CESES	IMPORTE RETRIBUCIONES
PERSONAL LABORAL FIJO/INDEFINIDO	11	260.626,30 €
PERSONAL LABORAL TEMPORAL	37	205.760,54 €
TOTAL	48	466.386,84 €

Se han seleccionado las siguientes muestras de bajas para analizar su adecuación a la legalidad vigente:

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

TIPO DE PERSONAL	NUMERO DE TRABAJADOR	FECHA DE ALTA (según tipo de contrato)	FECHA DE BAJA	CATEGORIA	INDEMNIZACION	MOTIVO
TEMPORAL	140009519	45133	45198	G.P. 2B	1.501,65 €	Finalización de contrato
TEMPORAL	140009314	44874	44928	G.P. 2A	345,31 €	Finalización de contrato
TEMPORAL	140009241	44775	44928	G.P. 2B	1.900,82 €	Baja Voluntaria
TEMPORAL	140009468	45034	45274	G.P. 2B	2.541,43 €	Finalización de contrato
TEMPORAL	140008167	34456	45134	G.P. 2A	561,21 €	Jubilación

De la revisión efectuada no se han puesto de manifiesto incidencias, habiéndose verificado, que los importes liquidados a la resolución del contrato, en el caso de las indemnizaciones de los contratos de duración determinada son correctas.

4.1.14 Alta dirección y consejo de administración.

Tal y como establece la Disposición Adicional Duodécima de la Ley 7/1985, corresponde al pleno de la Entidad Local clasificar las entidades vinculadas en tres grupos atendiendo al Importe Neto de la Cifra de Negocios, número de trabajadores y la necesidad de financiación pública. En acta de pleno de la Excm. Diputación Provincial de Valencia, de fecha 20 de septiembre de 2016, se acuerda fijar el número máximo de miembros de Consejo de Administración y el número mínimo y máximo de directivos, así como su retribución total y porcentaje máximo de complemento de puesto y variable.

A estos efectos, se incluye a EGEVASA en el Grupo I en la clasificación de las entidades que integran el sector público local de la Excm. Diputación Provincial de Valencia y se limita a 15 el número máximo de miembros del Consejo de Administración y a 10 el número máximo de directivos.

En fecha 17 de noviembre de 2020, se celebró sesión ordinaria del Pleno de la Excm. Diputación Provincial de Valencia en la que se aprobó la modificación de los puntos quinto, sexto y séptimo, del Acta de Pleno de la Excm. Diputación Provincial de Valencia de fecha 20 de septiembre de 2016. En concreto, la modificación del punto quinto ha consistido en la transformación del número máximo de directivos, reduciéndose de 10 a 3 para las Sociedades del Grupo I.

- Alta Dirección.

El artículo segundo. uno a) del Estatuto de los Trabajadores considera relación laboral de carácter especial la del personal de alta dirección no incluido en el artículo primero. Tres c) de la propia norma, estableciéndose en la disposición adicional primera de la

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

Ley 32/1984, de 2 de agosto, sobre modificación de determinados artículos del Estatuto de los Trabajadores, cómo el Gobierno, en el plazo máximo de doce meses contados a partir de la entrada en vigor de la referenciada Ley, había de regular el régimen jurídico de las relaciones laborales de carácter especial previstas en el Estatuto de los Trabajadores.

Mediante el Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto, se regula la relación laboral de carácter especial del personal de alta dirección. En dicha norma rige el principio de reciproca confianza entre las partes, derivada de la singular posición que el directivo asume en el ámbito de la Empresa en cuanto a facultades y poderes. Estas características se reflejan en el régimen jurídico que establece la presente norma, que en primer lugar determina el concepto del personal de alta dirección, para delimitar el ámbito de la norma, eliminándose así situaciones de indefinición jurídica, e incluso vacío de regulación, que se habían venido produciendo por esta falta de tratamiento normativo previa su publicación.

En julio de 2023 EGEVASA firma un nuevo procedimiento de selección de personal, indicando en su segundo punto la exclusión de su aplicación a las contrataciones con aplicación del Real Decreto 1382/1985 de 1 de agosto, por lo que dicho procedimiento no es de aplicación a la contratación de la persona de Alta Dirección.

En el ejercicio 2022 EGEVASA llevó a cabo la contratación de una persona con características de alta dirección, siendo sustituidas por tanto las funciones desempeñadas hasta el momento por personal del Grupo Global Omnium, los cuales no recibían retribución alguna por el desempeño de estas funciones. Durante el ejercicio 2023 EGEVASA lleva a cabo la rescisión del contrato con la persona de alta dirección designada en el ejercicio anterior y se procede a la suscripción de un nuevo contrato de alta dirección.

Con fecha 30 de noviembre de 2023 se suscribe contrato de relación laboral especial de alta dirección con el trabajador 140009660, cumpliendo los requisitos establecidos en el Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto, donde se regula la relación laboral de carácter especial del personal de alta dirección. El contenido de dicho contrato está regulado conforme lo dispuesto en el artículo 4 de la norma antes referida. Esto es, se identifican ambas partes suscriptoras de este, se constituye como objeto del contrato la realización de funciones y facultades inherentes al cargo de director general de la empresa; se fija una duración de contrato indefinida con entrada en vigor el día 2 de noviembre de 2023; y, finalmente, respecto la retribución convenida se establece lo siguiente:

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos



“6. Salario.

6.1 El Directivo percibirá una Retribución Básica (la Retribución Básica”) de 52006.68 euros brutos que se abonará en 12 mensualidades iguales. Si el Ejecutivo se incorpora o termina su relación con la Empresa durante el ejercicio, la Retribución Básica será prorrateada en proporción a los días de prestación de servicios.

Adicionalmente a lo anterior, el Directivo percibirá un Complemento de Puesto (el "Complemento de Puesto"), ascendiente a 20802.72 euros brutos que se abonará, igual que la Retribución Básica, en 12 mensualidades iguales. Si el Ejecutivo se incorpora o termina su relación con la Empresa durante el ejercicio, el Complemento de Puesto será prorrateado en proporción a los días de prestación de servicios.

6.3 Asimismo, el Directivo podrá percibir un Complemento Variable anual a partir del ejercicio 2024 (el "Complemento Variable"), en la cuantía máxima según los límites establecidos para contratos de alta dirección que conforman el sector público de la Diputación Provincial de Valencia. en función del cumplimiento de los objetivos marcados por la Compañía, si el Ejecutivo se incorpora a la Empresa durante el ejercicio, la retribución variable máxima que, en su caso, tendrá derecho a percibir, será prorrateada en proporción a los días de prestación de servicios.

Concretamente, la percepción del Complemento Variable correspondiente al año 2024 quedará vinculada a los objetivos que por parte del Consejo de Administración se fijan en la primera reunión que se celebre por parte de dicho Consejo tras la firma del presente Contrato, y que serán oportunamente comunicados por escrito al Directivo.

Para sucesivos años, los objetivos para la percepción del Complemento Variable se fijarán por parte del Consejo de Administración en la primera reunión anual que se celebre, siendo posteriormente comunicados por escrito al Directivo.

6.4 La percepción del Complemento Variable no será automática ni tendrá carácter consolidable por parte del Directivo, quedando siempre sometida al cumplimiento de los objetivos fijados. El pago del Complemento Variable se producirá en la fecha que proceda de acuerdo con las políticas de la Empresa.

6.5 En caso de extinción del Contrato de Alta Dirección antes de la fecha de devengo del Complemento Variable motivada por (i) baja voluntaria del

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Esta es una copia impresa del documento electrónico generada por la aplicación informática PortalFirmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.sede.dival.es/openscms/portal/index.jsp?opcion=verifica

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

Directivo en la Compañía o (ii) despido declarado procedente o bien no impugnado por el Directivo, éste no tendrá derecho a percibir el Complemento Variable.

6.6 En caso de extinción del Contrato de Alta Dirección antes de la fecha de devengo del Complemento Variable motivada por (j) baja voluntaria del directivo en la compañía, (i) despido declarado procedente o impugnado por el directivo, este no tendrá derecho a percibir el complemento variable o (iii) extinción instada por el Directivo por las causas previstas en el artículo 10.3 del Real Decreto 1382/85, el Directivo tendrá derecho a la parte proporcional del Complemento Variable que, en su caso, corresponda a dicha fecha de extinción. El pago se realizará en las fechas previstas de abono del Complemento Variable con carácter general.

6.7 La retribución del Alto directivo se actualizará anualmente, en su caso, en el porcentaje de variación de las retribuciones de los empleados públicos establecido en los Presupuestos Generales del Estado de cada año.

6.8 La Empresa deducirá la retención a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas físicas (el "IRPF"), las cuotas de la Seguridad Social y cualquier otro descuento que sea exigible de acuerdo con la legislación vigente en cada momento."

También se recoge en dicho contrato, como aspectos relevantes, la entrega de un vehículo de la empresa a su disposición, el pago de dietas y gastos conforme la normativa interna de la empresa, la confidencialidad y propiedad intelectual, así como la extinción de dicho contrato. Todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8 y siguientes de Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto, se regula la relación laboral de carácter especial del personal de alta dirección.

Tras la revisión del contrato, se presenta como incidencia la suscripción del contrato con 28 días de posterioridad respecto al inicio de la relación laboral.

Se ha llevado a cabo revisión de muestra representativa de nóminas devengadas en el ejercicio auditado 2023 de dicho trabajador para verificar su adecuación a lo establecido en el contrato de alta dirección suscrito, principalmente en cuanto a conceptos salariales se refiere, y en las normas de aplicación.

En el mes de noviembre de 2023, el trabajador 140009660 desempeña sus funciones durante 29 días, devengando una retribución bruta de 5.865,20 euros, compuesta por 4.189,43 euros en concepto de salario base y 1.675,77 en concepto de complemento de puesto de trabajo.

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

En el mes de diciembre de 2023, el trabajador 140009660 desempeña sus funciones durante 30 días, devengando una retribución bruta de 6.067,45 euros, compuesta por 4.333,89 euros en concepto de salario base y 1.733,56 en concepto de complemento de puesto de trabajo.

Durante el mes de noviembre de 2023 desempeña un día menos de trabajo que respecto el mes de diciembre de 2023, estando correctamente calculados los importes incluidos en nómina.

- Consejo Administración.

El Consejo de Administración de EGEVASA a 31 de diciembre de 2022 está compuesto por 9 miembros, cumpliendo así con los límites establecidos en la clasificación mencionada anteriormente y con el límite fijado en el artículo 20ª de sus Estatutos Sociales, el cual establece un número mínimo de 3 miembros y un número máximo de 13.

En la memoria integrante de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2023 se indica:

“Durante los ejercicios 2023 y 2022 la Sociedad no ha satisfecho importe alguno a los miembros de su Consejo de Administración.

La Sociedad no tiene concedidos anticipos o créditos a los miembros de su Consejo de Administración, ni tiene contraída obligación alguna respecto a los mismos en materia de pensiones y seguros de vida, excepto aquellos Administradores que tienen la condición de empleados que se encuentran acogidos al plan de pensiones descrito en la Nota 4-I. La Sociedad contrata un seguro de responsabilidad civil para los miembros de su Consejo de Administración cuya prima en el ejercicio 2023 ha ascendido a 4 miles de euros (4 miles de euros en 2022)”

EGEVASA ha difundido en su página web la composición de sus Órganos de Administración, gestión, dirección y control, incluyendo datos y experiencia profesional de sus miembros.

4.1.15 Política retributiva.

Respecto a la comprobación del cumplimiento de lo establecido en el artículo 5 del real decreto 902/2020, de 13 de octubre, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres, se ha podido apreciar que EGEVASA posee registro retributivo de toda su plantilla con

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

fecha 31 de diciembre de 2023. Este registro tiene por objeto garantizar la transparencia en la configuración de las percepciones, de manera fiel y actualizada, y un adecuado acceso a la información retributiva de las empresas, al margen de su tamaño, mediante la elaboración documentada de los datos promediados y desglosados.

Conclusiones en cumplimiento de la legalidad en materia de personal

En relación con los procedimientos descritos en materia de personal, no se ha puesto de manifiesto ningún **asunto adicional** digno de mención.

4.2. CUMPLIMIENTO DE LA LEGALIDAD EN MATERIA DE CONTRATACIÓN.

Como se ha expuesto anteriormente, EGEVASA es una sociedad mixta participada mayoritariamente por la Excm. Diputación Provincial de Valencia.

El régimen de contratación aplicable se establece en el artículo 3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. Asimismo, forman parte del sector público las entidades que integran la Administración Local y las sociedades mercantiles en cuyo capital social la participación, directa o indirecta, por las citadas entidades sea superior al 50 por ciento.

A efectos de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, EGEVASA forma parte del Sector Público como poder adjudicador que no tiene la condición de Administración Pública (PANAP), conforme con lo dispuesto en el artículo 3.3.c).

Tal y como establece el Real Decreto-ley 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales, quedarán sujetas a la presente ley, entre otros, los poderes adjudicadores que no sean Administración Pública.

En virtud de lo establecido en el artículo 5.3. del Real Decreto-ley 3/2020, de 4 de febrero, quedan excluidos del ámbito de aplicación de este real decreto-ley los contratos que celebren las entidades que, con arreglo a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, tengan la consideración de Administraciones Públicas, que se regirán por la mencionada ley, en todo caso. Únicamente se les aplicará el presente real decreto-

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

ley para determinar si los contratos que celebren estas deben considerarse sujetos a regulación armonizada.

Conforme a lo establecido en el artículo 36, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, los contratos de los poderes adjudicadores que no tengan la condición de Administraciones públicas se regirán por las normas del Título I del Capítulo III (artículos 316 a 320, ambos inclusive).

EGEVASA se rige por lo estipulado exclusivamente en la Ley y no dispone de Instrucciones Internas de Contratación. En marzo de 2018, aprobó un Manual de Contratación Interno, el cual pretende servir de marco integrador de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y de la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, así como servir de guía, ayuda e instrumento de trabajo para todos aquellos departamentos y personas que intervienen en las contrataciones de EGEVASA.

Los órganos de contratación de EGEVASA son las personas que solidaria, mancomunada o colegiadamente tienen atribuidas, legal o estatutariamente, las facultades para celebrar contratos en nombre de EGEVASA. Pueden coexistir varios órganos de contratación, actuando uno u otro en función del valor estimado a contratar.

En el ejercicio 2023, han actuado como órganos de contratación el consejero delegado y la dirección de EGEVASA.

Contratos formalizados en el ejercicio 2023.

De acuerdo con la información facilitada por el departamento de contratación de EGEVASA, responsable del registro y asignación de número de expediente de contratación, se ha elaborado el siguiente cuadro que indica el número de contratos formalizados en el ejercicio 2023 por tipología de procedimiento:

TIPO CONTRATO	PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN	Nº CONTRATOS	IMPORTE ADJUDICACIÓN (IVA EXCLUIDO)
Obras	Abierto	4	1.233.755,81 €
Servicios	Abierto	2	44.852,23 €
	Negociado sin publicidad	1	41.382,00 €
Suministros	Abierto	5	5.919.058,11 €
Otros	Contratos Adjudicación Directa	1918	614.608,83 €
	Derivados de acuerdo marco	348	655.749,20 €
TOTAL		2278	8.509.406,18 €

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

De los contratos concertados mediante el procedimiento de Adjudicación directa.

A efectos del presente informe, y conforme a lo establecido en el artículo 318 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se consideran contratos de adjudicación directa los contratos de valor estimado inferior a 40.000 euros, cuando se trate de contratos de obras, o a 15.000 euros, cuando se trate de contratos de suministro o de servicios.

El procedimiento de adjudicación directa está regulado por lo establecido en el artículo 318 la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Con fecha 24 de julio de 2023 EGEVASA ha aprobado una Adenda al Manual de Contratación para cumplir con la actualización permanente del Manual e incorporar a este las modificaciones legales existentes entre la fecha de creación del Manual y la actualidad. Hasta finales de 2023 EGEVASA ha estado recibiendo e impartiendo formación a sus trabajadores para comenzar a aplicar esta adenda en el ejercicio 2024.

En esta adenda, se dividen los contratos de adjudicación directa en las siguientes categorías:

- i. Contratos con valor estimado igual o superior a 3.000 euros.
- ii. Contratos con valor estimado inferior a 3.000 euros e igual y superior a 1.000 euros.
- iii. Contratos con valor estimado inferior a 1.000 euros.
- iv. Gastos menores por valor estimado igual o inferior a 5.000 euros cuyo pago se verifique a través de un sistema similar al de anticipo de caja fija.

Se establecen además para los Contratos con valor estimado igual o superior a 3.000 euros dos informes:

- Por el área solicitante → Informe técnico de adjudicación directa: se describirá la necesidad a contratar así como la justificación de la contratación por ser la mejor oferta (previa petición de tres ofertas) por razones técnicas de exclusividad, de urgencia o por tratarse de servicios intelectuales intuitu personae.
- Por la unidad de contratación → Informe de necesidad de adjudicación directa: se describirá la necesidad a contratar así como la justificación de la contratación por ser la mejor oferta (previa petición de tres ofertas) por razones técnicas de exclusividad, de urgencia o por tratarse de servicios intelectuales intuitu personae.

Se adjunta en el Anexo I los contratos concertados mediante adjudicación directa.

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Esta es una copia impresa del documento electrónico generada por la aplicación informática PortalFirmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.sede.dival.es/openscms/portal/index.jsp?opcion=verifica

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

Para una muestra representativa de expedientes de contratación completos que supone la revisión del 15,21% del importe de la contratación directa adjudicada en el ejercicio 2023, hemos comprobado si se da cumplimiento a lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

El criterio que se ha seguido para la selección de la muestra ha sido intencional, seleccionando aquellos que podrían procurar indicios de haberse fraccionado con el fin de evitar un procedimiento de contratación mayor, sean objeto de prórroga o sean de importe elevado.

La muestra de los contratos seleccionados en base a la información certificada por EGEVASA es la siguiente:

REF. EXPEDIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	ADJUDICATARIO	IMPORTE (IVA EXCLUIDO)
5800001742	Obra civil	EXCAVACIONES RAFA COLL,S.L	18.926,83 €
4500353340	Trabajos mantenimiento	SUELOS TROPICALES, S.L.	18.975,73 €
5700007565	Obra canalización	CANALIZACIONES CIVILES,S.A.	16.934,41 €
4500370459	Obra civil	CANALIZACIONES CIVILES,S.A.	20.852,89 €
4500370443	Obra canalización	CANALIZACIONES CIVILES,S.A.	17.764,60 €
TOTAL MUESTRA			93.454,46 €
TOTAL POBLACIÓN			614.608,83 €
% MUESTRA SOBRE POBLACIÓN			15,21%

Tras la revisión de la muestra seleccionada:

- En el caso de los contratos de adjudicación directa, debido al volumen de contratos y la necesidad de ser un proceso manual, no se ha podido proceder a la comunicación de estos contratos al Registro de Contratos del Sector Público según lo establecido en el artículo 346.3 de la LCSP.
- Se ha de poner en manifiesto que en las condiciones generales de contratación emitidas por EGEVASA en fecha 8 de junio de 2022 incluidas en el procedimiento PG-07-02 "Procedimiento General de adquisición de bienes y servicios del Sistema de calidad de la sociedad que es auditado por AENOR", se recoge lo siguiente respecto a la formalización de los contratos:

"Preferentemente los contratos se formalizarán mediante documento contractual, en el que se estipularán las condiciones particulares, que se añadirán o prevalecerán a las presentes condiciones generales. En aquellos casos en los que la simplificación administrativa así lo aconseje y esté justificado de acuerdo con el objeto y la entidad de la prestación, se formalizará u pedido y será remitido por el proveedor. Con la

29

FIRMADO

1.- de DIPUTACION

- Juan Francisco Blázquez Ramos

01-Jul-2024

2.- Interventor General de DIPUTACION

- José Eugenio Garcerán Rodríguez

01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos



aceptación del pedido, el Proveedor acepta las condiciones generales vigentes en la fecha de aceptación del pedido, publicadas en la web de la Sociedad”.

Asimismo, con el objetivo de determinar que tipos de contratos se han de formalizar mediante documento contractual o mediante solicitud de pedido, EGEVASA anexa al citado procedimiento la Instrucción Técnica IT-07.02.08 donde se delimita el tipo de procedimiento a formalizar en función de criterios de importe, recurrencia, centralización y Ley/Seguridad.

- En relación con el contrato nº 5800001742 concertado con **EXCAVACIONES RAFA COLL, S.L.**, se trata de un contrato de obra civil. En el expediente se aporta el informe de necesidad emitido por EGEVASA. Se reciben tres ofertas de diferentes proveedores de las cuales EGEVASA ha seleccionado a este proveedor por ser la oferta más baja. No se han detectado incidencias.
- En relación con el contrato nº 4500353340 concertado con **SUELOS TROPICALES, S.L.** se trata de un contrato de trabajos de mantenimiento. En el expediente se aporta el informe de necesidad emitido por EGEVASA. Se reciben tres ofertas de diferentes proveedores de las cuales EGEVASA ha seleccionado a este proveedor, al tratarse de la oferta en función de los €/m² más ventajosa. El valor estimado del contrato sin IVA asciende a 15.682,42 euros (entendiendo la oferta presentada por el proveedor y aceptada por EGEVASA como el valor estimado del contrato), estando dentro del límite de 40.000 euros establecidos en el artículo 318 de la LCSP para contratos de adjudicación directa de obras.
- En relación con el contrato nº 5700007565 concertado con **CANALIZACIONES CIVILES, S.A.** se trata de un contrato de obra de canalización. En el expediente se aporta el informe de necesidad emitido por EGEVASA. Se reciben tres ofertas de diferentes proveedores de las cuales EGEVASA ha seleccionado a este proveedor por ser la oferta más baja. No se han detectado incidencias.
- En relación con el contrato nº 4500370459 concertado con **CANALIZACIONES CIVILES, S.A.** se trata de un contrato de obra civil. En el expediente se aporta el presupuesto de la obra, el informe de necesidad emitido por la Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Estivella así como el informe de necesidad emitido por EGEVASA. Se reciben tres ofertas de diferentes proveedores de las cuales EGEVASA ha seleccionado a este proveedor por ser la oferta más baja. No se han detectado incidencias.

30

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Esta es una copia impresa del documento electrónico generada por la aplicación informática Portalfirmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.sede.dival.es/openscms/portal/index.jsp?opcion=verifica

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

- En relación con el contrato nº 4500370443 concertado con **CANALIZACIONES CIVILES, S.A.** se trata de un contrato de obra de canalización. En el expediente se aporta el presupuesto de la obra, el informe de necesidad emitido por la Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Estivella así como el informe de necesidad emitido por EGEVASA. Se reciben tres ofertas de diferentes proveedores de las cuales EGEVASA ha seleccionado a este proveedor por ser la oferta más baja. No se han detectado incidencias.
- Llama la atención los diferentes contratos de adjudicación directa firmados con el proveedor **CANALIZACIONES CIVILES, S.A.** pues los tres expedientes revisados se corresponden con obras realizadas en el mismo municipio de Valencia y en dos de ellos en la misma calle, se podría incurrir en fraccionamiento ilícito de contratos ya que comparten objeto similar.

De la contratación NO menor

El número de contratos no menores, clasificados por tipo de contrato y por procedimiento de adjudicación, formalizados por EGEVASA durante el ejercicio 2023 se adjuntan en el presente informe en el Anexo II.

Para una muestra representativa de expedientes de contratación completos que supone la revisión del 59,27% del importe de la contratación adjudicada en el ejercicio 2023, hemos comprobado si se da cumplimiento a los establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y, cuando proceda, al Real Decreto-ley 3/2020, de 4 de febrero.

El trabajo ha consistido en comprobar que la tramitación de los contratos se ajusta a la normativa aplicable, en los distintos tipos de procedimiento de adjudicación, verificando las fases de preparación, selección de contratista y adjudicación, cumplimiento y extinción del contrato.

La muestra de los contratos seleccionados, en base a la información certificada por EGEVASA es la siguiente:

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024



REF. EXPEDIENTE	PROCEDIMIENTO	OBJETO DEL CONTRATO	ADJUDICATARIO	IMPORTE (IVA EXCLUIDO)
EC-1298	Abierto- Tramitación Ordinaria	Servicio de consejero de seguridad para el transporte de mercancías	Sie Consegur, S.L.	32.187,96 €
EC-1342	Abierto- Tramitación Ordinaria	Aprovisionamiento material relacionado con el ciclo integral del agua y gestión logística de depósitos y almacenes	Soluciones avanzadas del agua, servicios y medioambiente, S.L.	2.474.294,30 €
EC-1364	Abierto- Tramitación Ordinaria	Conducción definitiva del colector Agullent y polígono industrial Ontinyent a su cruce por el río Clariano	Construcciones Mico Ferrandiz, S.L.	445.178,71 €
EC-1382	Abierto- Tramitación Ordinaria	Suministro de instrumentación de campo para el tratamiento de aguas residuales y potables	Sublote 1.1 - Hanh Lange Spain, S.L.U. 31.250,00 € Sublote 1.2 - Endress y Hauser, S.A. 31.250,00 € Sublote 1.3 - Valekra XXI, S.L. 31.250,00 € Sublote 1.4 - Mejoras Energéticas de Recursos e Investigaciones, S.A. 31.250,00 € Sublote 1.5 - Hanna Instruments, S.L. 31.250,00 € Sublote 1.6 - Drager Hispania, S.A.U. 31.250,00 € Sublote 1.8 - Microcom Sistemas Modulares, S.L. 31.250,00 € Sublote 1.9 - Activa Asesoría Técnica, S.L.U. 31.250,00 € Sublote 2.1 - Hanh Lange Spain, S.L.U. 39.455,35 € Sublote 2.2 - Endress y Hauser, S.A. 39.455,35 € Sublote 2.3 - Valekra XXI, S.L. 39.455,35 € Sublote 2.4 - Mejoras Energéticas de Recursos e Investigaciones, S.A. 39.455,35 € Sublote 2.5 - Hanna Instruments, S.L. 39.455,35 € Sublote 2.6 - Drager Hispania, S.A.U. 39.455,35 € Sublote 2.8 - Microcom Sistemas Modulares, S.L. 39.455,35 € Sublote 2.9 - Activa Asesoría Técnica, S.L.U. 39.455,35 € Sublote 3.1 - Mejoras Energéticas de Recursos e Investigaciones, S.A. 121.875,00 € Sublote 3.2 - Hanh Lange Spain, S.L.U. 121.875,00 € Sublote 3.3 - Hanna Instruments, S.L. 121.875,00 € Sublote 4.1 - Valekra XXI, S.L. 29.829,40 € Sublote 4.2 - Endress y Hauser, S.A. 29.829,40 € Sublote 4.5 - Hidro Mejoras, S.L. 29.829,40 € Sublote 4.6 - Xylem Water Solutions España, S.L. 29.829,40 € Sublote 5.1 - Mejoras Energéticas de Recursos e Investigaciones, S.A. 2.710,93 € Sublote 5.3 - Endress y Hauser, S.A. 2.710,93 € Sublote 5.4 - Valekra XXI, S.L. 2.710,93 € Sublote 6.2 - Hidro Mejoras, S.L. 7.500,00 € Sublote 6.3 - Endress y Hauser, S.A. 7.500,00 € Sublote 6.5 - Valekra XXI, S.L. 7.500,00 € Sublote 7.1 - Hidro Mejoras, S.L. 120.000,00 € Sublote 7.5 - Microcom Sistemas Modulares, S.L. 120.000,00 € Sublote 8.1 - Hidro Mejoras, S.L. 8.676,00 € Sublote 8.5 - Microcom Sistemas Modulares, S.L. 8.676,00 €	TOTAL MUESTRA 4.290.231,16 € TOTAL POBLACIÓN * 7.239.048,15 € % MUESTRA SOBRE POBLACIÓN ** 59,27%

*El total de población no recoge los contratos concertados mediante acuerdo marco.

**Para este porcentaje no se ha tenido en cuenta los contratos derivados de acuerdo marco.

Cuestiones a destacar tras la revisión de la muestra seleccionada:

- Respecto al expediente n.º **EC-1298/2022**, el expediente se tramita como un procedimiento abierto de tramitación ordinaria, si bien, en el acta de adjudicación se indica que el procedimiento es super simplificado y se basa la justificación de la adjudicación en el precio ofertado. Tanto en la memoria justificativa como en el PCAP, se establecen los siguientes criterios de puntuación:
 - Gestión de la documentación. Uso de programas informáticos que permitan consultar la documentación relativa a los centros implicados, como los informes técnicos de evaluación realizados en las visitas a las instalaciones de EGEVASA o en el informe anual presentado a la

Esta es una copia impresa del documento electrónico generado por la aplicación informática Portalfirmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.sede.dival.es/openscms/openscms/porta/In dex.jsp?opcion=verifica

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

administración. Esta aplicación deberá facilitar presentar los borradores de las declaraciones anuales. 20 puntos.

- Elaboración de un manual que recoja de una forma clara y precisa la información relevante que debe conocer el personal que está presente en las operaciones de carga y descarga de productos peligrosos – ADR. 20 puntos.
- Precio. 60 puntos.

El licitador al que se le adjudica el contrato es el de mayor puntuación en la parte técnica (40 puntos) y el de menor precio, por lo que la adjudicación es correcta.

De otro lado, no se encuentra publicado por EGEVASA ni remitido por esta el informe de insuficiencia de medios recogido en los artículos 63.3.a) y 116.4.f) de la LCSP.

- El expediente n.º **EC-1342** es un contrato de suministros concertado mediante el procedimiento de contratación abierto, que encomiendan una serie de empresas del Grupo Global Ómnium entre las que se encuentra EGEVASA, a la Sociedad Matriz, Aguas de Valencia, S.A. Tras el estudio de este contrato no se han detectado incidencias.
- Respecto al expediente n.º **EC-1364**, es un contrato de obra concertado por medio del procedimiento abierto de tramitación ordinaria. Con respecto a este expediente, no se han detectado incidencias.
- Respecto al expediente n.º **EC-1382**, es un contrato de suministro concertado por medio del procedimiento abierto de tramitación ordinaria. Tras el estudio de este contrato se ha detectado:
 - Según se desprende del acta de adjudicación publicada en el Perfil del Contratante: en el sublote 4.2. el licitador ENDRESS Y HAUSER, S.A. oferta un descuento del 57% en equipos a suministrar a EGEVASA. Posteriormente, se acuerda adjudicar al citado licitador el sublote 4.2. con el descuento del 57% en equipos a suministrar. Sin embargo, en el contrato firmado con el adjudicatario, el descuento en el suministro de equipos se fija en el 40%. Tras ser revisado el expediente por parte de EGEVASA, se trata de un error de transcripción en el acta de adjudicación, coincidiendo correctamente el 40% fijado en contrato con la oferta presentada por ENDRESS Y HAUSER, S.A.
 - Se ha observado que la fecha de formalización de los diferentes contratos firmados con los adjudicatarios de los sublotes se ha llevado a cabo en un plazo superior al establecido en el artículo 153.3 de la LCSP.

FIRMADO

1.- de DIPUTACION

- Juan Francisco Blázquez Ramos

01-Jul-2024

2.- Interventor General de DIPUTACION

- José Eugenio Garcerán Rodríguez

01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

4.3. CUMPLIMIENTO DE LA LEGALIDAD EN LOS PLAZOS DE PAGO. ANALISIS DE LA GESTION Y OPERACIONES DE TESORERIA

- Periodo legal de pago.

Conforme a lo establecido en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, en el artículo 4 “determinación del plazo de pago” se establece únicamente un plazo de pago 30 días después de la fecha de recepción de las mercancías o prestación de los servicios.

Por su parte, la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, modifica el artículo 4 “determinación del plazo de pago”, antes citado: *El plazo de pago que debe cumplir el deudor será el siguiente: a) Sesenta días después de la fecha de recepción de las mercancías o prestación de los servicios. Este plazo de pago no podrá ser ampliado por acuerdo entre las partes. (...)*”.

Si bien, la Ley 11/2013, de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, modifica el artículo 4 de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, que establece que “1. *El plazo de pago que debe cumplir el deudor, si no hubiera fijado fecha o plazo de pago en el contrato, será de treinta días naturales después de la fecha de recepción de las mercancías o prestación de los servicios, incluso cuando hubiera recibido la factura o solicitud de pago equivalente con anterioridad (...)* 3. *Los plazos de pago indicados en los apartados anteriores podrán ser ampliados mediante pacto de las partes sin que, en ningún caso, se pueda acordar un plazo superior a 60 días naturales.*”

Asimismo, la Ley 18/2022, de 28 de septiembre de Creación y Crecimiento de empresas, amplía la información que se debe incluir en la memoria, concretamente: *“El volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores”*.

Se ha comprobado conforme a lo establecido en la Disposición adicional tercera, de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, que EGEVASA ha difundido en la memoria integrante de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2023 la información requerida por la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio y por la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas:

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

	2023	2022
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	29,21	40,5
Ratio de operaciones pagadas	29,98	39,67
Ratio de operaciones pendientes de pago	18,07	49,53
	Miles de euros	
Total pagos realizados	29.320	34.958
Total pagos pendientes	1.997	3.254

	2023	2022
Número de facturas pagadas totales	23.885	21.142
Número de facturas pagadas según Ley 18/2022	21.613	14.620
% de facturas pagadas según la Ley 18/2022 sobre total	90,49%	68,28%
Importe pagado según Ley 18/2022	26.628	25.517
Porcentaje de importe pagado según Ley 18/2022 sobre total	90,82%	72,99%

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores han sido calculados de acuerdo con el contenido de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

Para EGEVASA, el inicio del cómputo del período medio de pago o “dies a quo”, tanto de las operaciones pagadas como las pendientes, se computa en coherencia con la normativa de morosidad aplicable “desde la entrada de la factura o documento justificativo en registro administrativo”, consecuentemente, el máximo conforme a la normativa actual, serían 60 días en total (30 días desde entrada en registro para aprobar + 30 desde la aprobación o reconocimiento para el pago). Por tanto, EGEVASA ha cumplido en el ejercicio 2023 lo regulado en materia de morosidad de las operaciones comerciales.

- Operaciones de tesorería en efectivo.

EGEVASA no ha realizado en el ejercicio 2023 operaciones de tesorería en efectivo.

FIRMADO

1.- de DIPUTACION

- Juan Francisco Blázquez Ramos

01-Jul-2024

2.- Interventor General de DIPUTACION

- José Eugenio Garcerán Rodríguez

01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

4.4 CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA APLICABLE EN MATERIA DE ENDEUDAMIENTO.

EGEVASA está participada mayoritariamente por la Excm. Diputación Provincial de Valencia, siendo una sociedad mercantil dependiente de esta Corporación Local, por lo que le resulta de aplicación el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

EGEVASA se financia mayoritariamente con ingresos procedentes de mercado, si bien al ser una sociedad mercantil dependiente de una Entidad Local, le es de aplicación el artículo 54 del Real Decreto Legislativo 2/2004 que establece para sociedades mercantiles dependientes, que precisarán la previa autorización del Pleno de la corporación e informe de la Intervención para la concertación de operaciones de crédito a largo plazo.

Durante el ejercicio 2023, EGEVASA no ha formalizado ningún préstamo a largo ni a corto plazo.

4.5. CUMPLIMIENTO DE LA LEGALIDAD EN MATERIA FISCAL Y DE SEGURIDAD SOCIAL.

En la revisión efectuada sobre el cumplimiento de la normativa fiscal y en materia de seguridad social, no se han detectado incidencias.

EGEVASA ha difundido en la memoria integrante de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2023 la siguiente información:

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2023, EGEVASA tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para los impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de EGEVASA consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Esta es una copia impresa del documento electrónico generado por la aplicación informática PortalFirmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.seade.dival.es/openscms/portal/index.jsp?opcion=verifica

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

Con respecto a operaciones con partes vinculadas, el trabajo se divide entre las operaciones realizadas con el grupo empresarial perteneciente por el accionista privado y las operaciones realizadas con el accionista público.

- Grupo Global Omnium

EGEVASA opera dentro del holding empresarial del Global Omnium, a través de la participación que tiene VAIMOSA CARTERA, S.L. en EGEVASA. El grupo empresarial opera en diversas ramas de actividad del sector del ciclo del agua y crea sinergias en cuanto al propio devenir de la actividad de EGEVASA, compartiendo capital humano, intelectual y tecnológico. EGEVASA mantiene personal tanto operativo (operarios y técnicos) como de estructura (directivos y administrativos) que forman parte de su plantilla pero que en su dedicación pueden efectuar trabajo efectivo para cualquiera de las empresas vinculadas y viceversa, tal y como establecen las condiciones generales de la prestación de servicios entre empresas del grupo Global Omnium, multigrupo y asociadas y la adhesión de EGEVASA al mismo de fecha 2 de enero de 2009.

El total de los trabajadores que forman parte de la plantilla de EGEVASA pero que en su dedicación pueden efectuar trabajo efectivo para cualquiera de las empresas vinculadas, representan aproximadamente un 11,36% de la plantilla media de Egevasa en el ejercicio 2023 (la relación completa de estos trabajadores se detalla en el anexo III).

En el cuadrante que se incluye a continuación se reflejan los trabajadores que han formado parte de la plantilla de EGEVASA en el ejercicio 2023 y que, dentro de su jornada laboral, han estado realizando trabajos en otras empresas vinculadas en un porcentaje igual o superior al 50%, estos trabajadores representan aproximadamente un 4,22% de la plantilla media de Egevasa en el ejercicio 2023.

NUM. TRABAJADOR	% JORNADA EN EMPRESAS DEL GRUPO
140008302	100%
140008385	100%
140008412	100%
140004641	80%
140008339	75%
140008288	65%
140008178	53%
140008225	50%
140008179	50%
140007984	50%
140008195	50%
140008354	50%
140008225	50%

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

Del mismo modo, existen trabajadores que han formado parte de la plantilla de otras empresas vinculadas en el ejercicio 2023 y que, dentro de su jornada laboral, han estado realizando trabajos en EGEVASA.

Como hecho a destacar, EGEVASA está en proceso de regularizar la situación de los trabajadores que forman parte de su plantilla y que realizan trabajos en un 100% de su jornada laboral en otras empresas vinculadas del grupo. En el año 2022 alrededor de un 4,85% de personal en plantilla representaba este hecho, se aprecia una disminución en cuanto al número de trabajadores y también en cuanto al número de porcentaje de dedicación. En el ejercicio 2023 el porcentaje ha sido un 3,32%.

Los tres trabajadores que cuentan con un porcentaje de dedicación al 100% en otras empresas del grupo, son tres personas que prestan servicios para el Servicio de Prevención Mancomunado ("SPM"), un Servicio de Prevención Mancomunado constituido para el Grupo Empresarial y que es el que también realiza dichas funciones de prevención de riesgos laborales para la mercantil EGEVASA, concretamente en las especialidades técnicas de Seguridad, Higiene, Ergonomía y Psicología.

La normativa de aplicación marca la dotación mínima de recursos personales y materiales de las que debe disponer un SPM y ello en la medida en que la participación de las distintas empresas que forman parte un SPM debe verse reflejada en la participación de éstas en el coste del SPM, que debe ser proporcional al número de personas trabajadoras de cada una de las Compañías y puede ser sufragado de tres maneras: aportando medios humanos, medios materiales o medios económicos al SPM.

Es por ello que las tres personas tienen relación laboral con EGEVASA y realizan laborales para otras empresas con un porcentaje de dedicación del 100%.

- Excm. Diputación Provincial de Valencia

EGEVASA viene gestionando diversas explotaciones de depuración de aguas residuales a través de dos convenios firmados con EPSAR, Entidad de Saneamiento de Aguas. Asimismo, EGEVASA en virtud del acuerdo plenario de la Corporación Provincial de la Excm. Diputación de Valencia de fecha 28 de julio de 1998 se le encomiendan, cuantas actuaciones fuesen necesarias para la aplicación y mantenimiento de un sistema informático de tratamiento de información municipal de tecnología SIG para que puedan suscribirlo todos aquellos municipios interesados en su implantación.

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos



El Consejo de Administración de EPSAR acordó en reunión de fecha 28 de noviembre de 2019 la continuación y vigencia del convenio para la gestión de la explotación de las instalaciones de saneamiento y depuración, suscrito por la EPSAR y la Diputación Provincial de Valencia en fecha 26 de septiembre de 1997, por el cual ésta viene gestionando 59 depuradoras en la provincia de Valencia.

4.6. CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA MERCANTIL, ESTATUTARIA Y DE REGIMEN INTERNO.

➤ **Formulación de cuentas anuales**

De acuerdo con el artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital, el Órgano de Administración de EGEVASA está obligado a formular, en el plazo máximo de tres meses contados a partir del cierre del ejercicio social, las cuentas anuales, el informe de gestión, que incluirá, cuando proceda, el estado de información no financiera, y la propuesta de aplicación del resultado, así como, en su caso, las cuentas anuales e informe de gestión consolidados.

Las cuentas anuales de EGEVASA del ejercicio 2023 han sido formuladas con fecha 26 de marzo de 2024 por el Consejo de Administración, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 253.1. de la Ley de Sociedades de Capital.

Las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2023 se componen de balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y la memoria.

La aplicación de los criterios contables y normas de valoración contenidas en la Orden EHA/3362/2010, de 23 de diciembre, por el que se aprueban las normas de aplicación del PGC a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas, así como a la aplicación de los criterios contables y normas de valoración contenidas en el real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, para todo aquello no regulado en la EHA/3362/2010 anteriormente mencionada, han sido verificados en nuestra auditoria de las cuentas anuales sin que haya nada de especial mención más allá de lo contemplado en dicho informe.

➤ **Aprobación de cuentas anuales**

Según el artículo 272 de Ley de Sociedades de Capital “Las cuentas anuales se aprobarán por la junta general”. A su vez, el artículo 164 dispone que “La junta general ordinaria, previamente convocada al efecto, se reunirá necesariamente dentro de los

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Esta es una copia impresa del documento electrónico generada por la aplicación informática PortalFirmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.sede.dival.es/openscms/openscms/porta/index.jsp?opcion=verifica

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

seis primeros meses de cada ejercicio, para, en su caso, aprobar la gestión social, las cuentas del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado.”

Las cuentas anuales de EGEVASA del ejercicio 2022 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el día 29 de junio de 2023, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 164 de la LSC.

➤ Plazo de presentación de cuentas anuales

De acuerdo con el artículo 365 del Real Decreto 1784/1996, de 19 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Registro Mercantil, los administradores de sociedades anónimas, que en virtud de disposiciones vigentes vengan obligados a dar publicidad a sus cuentas anuales presentarán éstas para su depósito en el Registro Mercantil de su domicilio, dentro del mes siguiente a su aprobación.

Con fecha 25 de julio de 2023 EGEVASA ha procedido al depósito de las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2022 en el Registro Mercantil de Valencia, estando dentro del mes siguiente a su aprobación.

➤ Consejo de Administración

El artículo 23 de los Estatutos Sociales determina que el Consejo de Administración se reunirá cuantas veces lo exija la normativa de aplicación o el interés de EGEVASA, mediante convocatoria del presidente o cuando lo solicite cualquiera de los socios.

Hemos comprobado que el Consejo de Administración se ha reunido en el ejercicio 2023 en cuatro ocasiones, esto es 28 de marzo de 2023, 11 de octubre de 2023, 9 de noviembre de 2023 y 13 de diciembre de 2023, incumpliendo así lo estipulado en el artículo 245.3 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital que establece la obligatoriedad de reunirse, al menos, una vez al trimestre. Por tanto, EGEVASA no da cumplimiento en el ejercicio 2023 a lo dispuesto en artículo anteriormente mencionado.

➤ Junta General

Hemos comprobado que la Junta General de Accionistas se ha reunido en cuatro ocasiones en el ejercicio 2023. El 6 de marzo de 2023 se celebra Junta General de Accionistas, por la que se aprueba cese y nombramiento de consejero; el 29 de junio de 2023 por la que se aprueban las Cuentas Anuales tanto individuales como consolidadas, el informe de gestión y aplicación resultado de EMPRESA GENERAL VALENCIANA DEL AGUA, S.A correspondiente al ejercicio 2022 así como aprobación

40

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

de la Información no financiera consolidada de EGEVASA; posteriormente se reúne con fecha 11 de septiembre de 2023 para aprobación de cesión de gerente y nombramiento de consejero; y finalmente, dos nuevas juntas de fecha 26 de octubre de 2023 y 9 de noviembre de 2023 dando cumplimiento, a su vez, a lo establecido en el artículo 164.1 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital establece que la junta general ordinaria, se reunirá necesariamente dentro de los seis primeros meses de cada ejercicio, para, en su caso, aprobar la gestión social, las cuentas del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado.

➤ Deber de evitar situaciones de conflicto de interés.

El artículo 228, e) del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital establece que los administradores deberán adoptar las medidas necesarias para evitar incurrir en situaciones en las que sus intereses, sean por cuenta propia o ajena, puedan entrar en conflicto con el interés social y con sus deberes para con EGEVASA.

En concreto, el siguiente artículo de esta misma ley determina que el administrador debe abstenerse de realizar transacciones con EGEVASA, excepto que se trate de operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad; utilizar el nombre de EGEVASA o invocar su condición de administrador para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas; hacer uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la compañía, con fines privados; aprovecharse de las oportunidades de negocio de EGEVASA; obtener ventajas o remuneraciones de terceros distintos de EGEVASA y su grupo asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se trate de atenciones de mera cortesía; y desarrollar actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañen una competencia efectiva, sea actual o potencial, con EGEVASA o que, de cualquier otro modo, le sitúen en un conflicto permanente con los intereses de EGEVASA.

Siendo potestativa la comunicación de no hallarse incursos en ninguna causa de las estipuladas en las disposiciones legales anteriores, con fecha 15 de febrero de 2024, todos los miembros del Consejo de Administración han procedido a la emisión de dicha comunicación.

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

4.7. CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA SOBRE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y BUEN GOBIERNO.

A EGEVASA le es de aplicación la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, en sus artículos 6 y 8, en virtud de la cual se establece que las sociedades mercantiles en cuyo capital social la participación, directa o indirecta, de las entidades que integran la Administración Local, publicarán de forma periódica y actualizada la información relevante para garantizar la transparencia de su actividad relacionada con el funcionamiento y control de la actuación pública. Esta información, de acuerdo con el artículo 5, será publicada en las correspondientes sedes electrónicas o páginas web y de una manera clara, estructurada y entendible para los interesados.

En cumplimiento del artículo 8 de la citada ley se ha revisado el portal de transparencia de la web de EGEVASA, en la que cabe destacar la incorporación de la siguiente información más relevante:

- ✓ Hemos comprobado que EGEVASA publica en su página web, la información de forma comprensible, clara y estructurada. La información es de fácil acceso y gratuita, en formatos que posibilitan y favorecen su reutilización.

Se ha comprobado que no muestra la siguiente información requerida por ser EGEVASA ente dependiente de una Administración Local:

- ✓ No está publicada la Relación de Puestos de Trabajo del ejercicio 2023.
- ✓ No está publicado el convenio colectivo de aplicación "VI Convenio colectivo estatal ciclo integral del agua (2018-2023)".

4.8. CUMPLIMIENTO DE LA LEGALIDAD EN MATERIA DE COMPLIANCE PENAL.

La publicación el pasado veintitrés de marzo de 2015 en el Boletín Oficial del Estado de la nueva Ley Orgánica 1/2015, de treinta de marzo (en adelante LO 1/2015) por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de veintitrés de noviembre, de nuestro Código Penal, y que ha entrado en vigor el uno de julio de 2015, supone un profundo cambio en cuanto a la responsabilidad penal de la figura de la persona jurídica; cambio que ha venido facilitado por un importante proceso de modernización del panorama corporativo y de gestión de sociedades mercantiles y empresas en el cual lo pretendido es la estrecha colaboración de las distintas entidades con los poderes públicos para la prevención y detección de delitos.

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

Este cumplimiento normativo en materia penal que viene impuesto por la nueva reforma no es distinto del cumplimiento normativo/regulatorio general; viene conformado como un complemento de este último de manera que se garantice el cumplimiento de lo legalmente establecido, para evitar así comportamientos indeseados e ilícitos que puedan llevar consigo consecuencias negativas para las empresas. La singularidad reside, pues, en el tipo de riesgos que debe prevenir, los riesgos penales.

En este nuevo marco normativo, los modelos o programas de cumplimiento penal o “compliance penal” se presentan como el principal mecanismo a la hora de eximir a las empresas de responsabilidad en materia penal, o atenuar dicha responsabilidad, en su caso, siempre que se demuestre que los modelos están funcionando de forma adecuada dentro de la organización y resultan eficaces para la prevención del fenómeno delictivo.

En sesión celebrada por el Consejo de Administración de EGEVASA de fecha 29 de marzo de 2016, se aprobó el Plan de Prevención de Delitos y el contenido de los documentos que lo integran. Este Plan de prevención de delitos fue elaborado voluntariamente por EGEVASA poniendo en marcha todos los mecanismos a su alcance para la implantación de este Programa de Cumplimiento Penal, llevando a cabo un pormenorizado análisis de los riesgos afectos a cada actividad realizada en la empresa, en las distintas áreas de negocio. Todo ello en estricto cumplimiento de la legislación vigente en la materia, y desde una postura de plena cooperación con los poderes públicos tendente a la evitación, descubrimiento y represión de las conductas delictivas que pudieran producirse en su seno.

El 21 de diciembre de 2017 el Consejo de Administración de EGEVASA aprobó la Política de Prevención de Delitos estableciendo el compromiso de EGEVASA de realizar una gestión activa del cumplimiento normativo en general, y de la prevención de delitos corporativos en particular.

Asimismo, fruto de este compromiso, aprobó el Manual del Sistema y el nuevo Modelo Organizativo del Sistema de Gestión para la Prevención de Delitos (SGPD), con el Consejo de Administración, como el Órgano de Gobierno que establece la Política de cumplimiento normativo y prevención de delitos y adopta y valida periódicamente el SGPD, y el Comité de Ética establecido por el Consejo se constituye como Órgano de Supervisión del SGPD de la organización.

En sesión celebrada por el Consejo de Administración de EGEVASA de fecha 11 de diciembre de 2018, se aprobó la designación de profesionales a para el desarrollo de las funciones establecidas en el documento “Modelo Organizativo” del sistema de Gestión para la Prevención de Delitos.

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

Con fecha 29 de marzo de 2022 se celebra sesión por el comité de ética de Egevasa para la aprobación del informe anual de sistema de gestión para la prevención de delitos, así como el informe del plan de acción para el año 2022 quedando finalmente aprobado por unanimidad del Consejo de Administración.

Con fecha 21 de febrero de 2023 se publica en el BOE la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, que establece en su artículo 9.1. que *“El órgano de administración u órgano de gobierno de cada entidad u organismo obligado por esta ley aprobará el procedimiento de gestión de informaciones”*.

Con fecha 11 de octubre de 2023 se aprueba por unanimidad del Consejo de Administración la designación de los miembros del Comité de Ética, el “Sistema Interno de Información” y el “Procedimiento de gestión de las Informaciones del Canal Ético”, cumpliendo con los requerimientos de la Ley 2/2023.

5. CONCLUSIONES

A continuación, se detallan los aspectos más significativos de los resultados obtenidos y aquellas irregularidades y debilidades detectadas sobre el cumplimiento de la legalidad durante el ejercicio 2023 por parte de EGEVASA en relación con los aspectos más relevantes de la normativa que le es de aplicación:

1. Apreciamos la existencia 18 trabajadores que se encuentran realizando 80 horas extraordinarias anuales o, apenas, adeudan un par de horas para alcanzar dicha situación.
2. Desde el ejercicio 2023 EGEVASA ha llevado a cabo actuaciones tendentes a regularizar la existencia de trabajadores que han formado parte de la plantilla de otras empresas vinculadas en el ejercicio 2023 y que, dentro de su jornada laboral, han estado realizando trabajos en EGEVASA; o viceversa. Al cierre del ejercicio auditado aún existen trabajadores con una dedicación del 100% en otras empresas del grupo.
3. En el caso de los contratos de adjudicación directa, EGEVASA incumple con lo relativo a la comunicación al Registro de Contratos del Sector Público recogido en el artículo 346.3 de la LCSP.
4. Para los contratos de servicios, EGEVASA debe realizar el informe de insuficiencia de medios tal y como se recoge en el artículo 116.4.f) de la LCSP y proceder a su publicación, de acuerdo con el artículo 63.3 de la LCSP.

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

- Para un expediente de los revisados se ha observado que la fecha de formalización del contrato se ha llevado a cabo en un plazo superior al establecido en el artículo 153.3 de la LCSP.
- En relación con el portal de transparencia, conforme lo dispuesto en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno: no está publicada la Relación de Puestos de Trabajo del ejercicio 2023; no está publicado el convenio colectivo de aplicación "VI Convenio colectivo estatal ciclo integral del agua (2018-2023)".

6. RECOMENDACIONES

A continuación, se detallan las recomendaciones que ofrecemos a EGEVASA para dar cumplimiento a los aspectos más significativos detectados en el ejercicio 2023:

- De conformidad con lo establecido en el artículo 35 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores aconsejamos a la entidad lleve a cabo las labores de regularización que estime pertinentes a fin de cumplir la legalidad en cuanto a las horas extraordinarias.
- De conformidad con lo dispuesto por el Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo, EGEVASA, durante el ejercicio 2023, ha disminuido el uso de la figura de los contratos de duración determinada respecto años anteriores, sin embargo, ha aumentado respecto al ejercicio 2022. Recomendamos continuar con la tendencia eliminadora del uso de contratos temporales, procedimiento a la estabilización de puestos de trabajo.
- Del mismo modo, existen trabajadores que han formado parte de la plantilla de otras empresas vinculadas en el ejercicio 2023 y que, dentro de su jornada laboral, han estado realizando trabajos en EGEVASA, recomendamos regularizar la situación de los trabajadores que forman parte de su plantilla y que realizan trabajos en un 100% de su jornada laboral en otras empresas vinculadas del grupo.
- En el caso de los contratos de servicios, se recomienda a EGEVASA la incorporación en la memoria inicial de justificación de la necesidad, incorporar un punto denominado "insuficiencia de medios" que venga a dar cumplimiento de los artículos 116.4.f) y 63.3 de la LCSP en cuanto a motivar la necesidad de

45

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

contratación por falta de medios materiales y personales por parte de EGEVASA. Se propone la siguiente redacción dentro del mencionado apartado: *“Dado que EGEVASA no cuenta con medios propios para efectuar estas tareas, no pertenecientes de forma íntegra a su objeto social, se hace necesario contratar con un tercero los trabajos relativos a [Descripción de los trabajos a contratar]. El adjudicatario deberá contar con las autorizaciones y permisos administrativos necesarios para realizar dichos servicios.”*

5. Se recomienda a EGEVASA que realice la comunicación al Registro de Contratos del Sector Público de los contratos de Adjudicación Directa, de acuerdo con lo recogido en el artículo 346.3 de la LCSP.
6. Se recomienda a EGEVASA publicar en su web de transparencia su relación de puestos de trabajo del ejercicio 2023 y su convenio colectivo de aplicación, consiguiendo cumplir con los requisitos legales y ofrecer mayor transparencia en cuanto a las acciones sociales que está llevando a cabo.

7. SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y RESOLUCION DE INCIDENCIAS DE EJERCICIOS ANTERIORES.

En el informe de cumplimiento del ejercicio 2022 se identificaron diversas irregularidades e incumplimientos. Analizamos a continuación si se han aplicado las medidas correctoras recomendadas a EGEVASA en dicho informe durante el ejercicio 2023:

1. En el ejercicio 2022 se detectó un trabajador que realizaba un número de horas extraordinarias por encima del límite legal. Durante 2023 no se ha detectado que haya trabajadores que superen el límite legal de horas extraordinarias.
2. En el ejercicio 2022 se detectó que la documentación de la representación sindical recibida por nosotros no era concordante con la publicada por EGEVASA. Durante 2023 no se ha detectado discordancia en la información.
3. En el ejercicio 2022 se detectó que EGEVASA no disponía de Registro Retributivo a cierre del ejercicio. Durante 2023 EGEVASA dispone de Registro Retributivo.
4. En relación con el portal de transparencia, en el ejercicio 2023 se siguen detectando necesidades de publicación de información, pero en menor medida que las detectadas en el ejercicio anterior.

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

5. En relación con la elaboración del informe de insuficiencia de medios, en el ejercicio 2023 se sigue detectando que EGEVASA no realiza ni publica dicho informe, al igual que en el ejercicio anterior.
6. En relación con la comunicación de los contratos de adjudicación directa al Registro de Contratos del Sector Público, en el ejercicio 2023 se sigue detectando que EGEVASA no comunica dichos contratos al Registro de Contratos del Sector Público, al igual que ocurrió en el ejercicio anterior.
7. En relación con la publicación en el Perfil del Contratante de los contratos de adjudicación directa, EGEVASA en el ejercicio 2023 ha publicado los contratos de adjudicación directa producidos en 2022 y 2023.
8. En relación con la actualización del Manual de Contratación, el Consejo de Administración de EGEVASA, con fecha 24 de julio de 2023, ha aprobado una Adenda al Manual de Contratación para dar cumplimiento a la normativa aplicable en materia de contratación.

Por último, como procedimiento de nuestro trabajo, hemos obtenido una carta de manifestaciones de la dirección de EGEVASA, donde se declara entre otros la integridad de la información facilitada a nosotros para la realización de la auditoría de cumplimiento.

Nuestro informe de auditoría de cumplimiento de la legalidad se emite únicamente para la finalidad establecida en el cuarto párrafo del apartado "1. Introducción" de este informe y para su información y no puede ser usado para ningún otro fin o ser distribuido a terceros, sin nuestro consentimiento previo por escrito. No asumimos ninguna responsabilidad frente a terceros distintos de los destinatarios de este informe.

Dado que los procedimientos descritos no constituyen una auditoría de cuentas ni a una revisión hecha de acuerdo con las Normas Técnicas de Auditoría, no expresamos una opinión de auditoría sobre la misma.

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores	
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos	Página 48 de 114



Este informe se refiere exclusivamente al Cumplimiento de la Legalidad y no a los estados financieros de la EMPRESA GENERAL VALENCIANA DEL AGUA, S.A. considerados en su conjunto.

Valencia, a fecha de la firma electrónica

 José E. Garcerán Rodríguez
 Interventor General
 Diputación de Valencia

 Juan Francisco Blázquez
 Auditor de Cuentas
 Blázquez Asociados Auditores, S.L.P.

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Esta es una copia impresa del documento electrónico generada por la aplicación informática Portalfirmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.sede.dival.es/operacions/porta/index.jsp?opcion=verifica

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

Anexo I

Proveedor/Contratista	Objeto	Referencia	Importe (sin IVA)
ACCESOR.Y SUMINISTROS DEL AGUA,SL	Regs y Torretas vent	4500355594	301,83
ACCESOR.Y SUMINISTROS DEL AGUA,SL	Sv.RGtos Portes	4500355594	32,67
ACCESOR.Y SUMINISTROS DEL AGUA,SL	Accesorios contador	4500355461	568,70
ACCESOR.Y SUMINISTROS DEL AGUA,SL	Sv.RGtos Portes	4500355461	21,78
ACCION INFORMATICA, S.A.	Mat.varios informati	4500358422	16,34
ACCION INFORMATICA, S.A.	Sv.Mnto: Eq.Informat	4500354614	24,20
ACCION INFORMATICA, S.A.	Suplidos por Tasas	4500354614	0,58
ACUARIOS VERDEMAR, S.L.	Consumibles laborato	4500357714	133,17
AFOROS/MANTENMTOS.HIDRAULICOS,SA	Mto. Bombas	4500358462	591,30
AGROINVI S.L.	Material fontanería	4200567766	114,05
AGROINVI S.L.	Otros materiales	4200567593	138,00
AGROINVI S.L.	Otros materiales	4200570451	44,25
AGROINVI S.L.	Material fontanería	4200570403	13,09
AGROINVI S.L.	Otros materiales	4200569294	44,25
AGROINVI S.L.	Material fontanería	4200570406	27,25
AGROINVI S.L.	Otros materiales	4200570450	32,40
AIGUAPRES, S.L.	Accesorios Aireación	4500355357	350,90
AIGÜES BOCAIRENT, S.L.	Trb.ejec.obr.alcanta	4500353453	15.658,62
ALBERTO BARRES FENOLLERA	Mat.Otros Impresos	4500355211	72,60
ALBERTO BARRES FENOLLERA	Mat.Otros Impresos	4500359971	20,00
ALBERTO BARRES FENOLLERA	Mat.Otros Impresos	4500353372	72,60
ALBERTO BARRES FENOLLERA	Mat.Papelaría y Cons	4500354073	95,22
ALQUILER Y VTA.MAQ.GERPASA,SLU	Sv.Grúas&Camion Plum	4500355749	591,69
ALQUILER Y VTA.MAQ.GERPASA,SLU	Alq.var.maquinaria	4200572743	325,49
ALQUILER Y VTA.MAQ.GERPASA,SLU	Sv.Grua&Plum.s/condu	4500355885	1.113,20
ALTERNAT.DE BOMBEO,S.A.(ALBOSA	Otros materiales	4500354750	405,29
ALTERNAT.DE BOMBEO,S.A.(ALBOSA	Motores	4500357238	580,65
ALTERNAT.DE BOMBEO,S.A.(ALBOSA	Otros materiales	4500357238	18,15
ANDRITZ INGENIERIA, S.A	Consumibles Ferreter	4500351651	1.010,51
ÁNGEL ALBERCA LIZANDRA	Material Publicitari	4500354452	278,30
APLIQUEM MICROONES 21, S.L.	Mat.electri/electron	4500357935	219,74
AQUABLUE PREMIUM WATER,S.L.U	Otr.Gtos.Gnrles ncoe	4500359813	99,15
AQUABLUE PREMIUM WATER,S.L.U	Otros materiales	4500359813	6,75
AQUABLUE PREMIUM WATER,S.L.U	Otros materiales	4500353038	109,09
AQUACENIC IBERICA, S.L.	Sv.RGtos Portes	4200573961	75,00
AQUACENIC IBERICA, S.L.	Sv.RGtos Portes	4200573348	90,75
ARPAGIFT - REGALOS PUBLICITARIOS	Sv.RGtos Patrocinios	4500357833	986,15

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

Proveedor/Contratista	Objeto	Referencia	Importe (sin IVA)
ARPAGIFT - REGALOS PUBLICITARIOS	Sv.RGtos Patrocinios	4500357834	493,08
ARPAGIFT - REGALOS PUBLICITARIOS	Sv.RGtos Patrocinios	4500357835	407,50
ARPAGIFT - REGALOS PUBLICITARIOS	Sv.RGtos Patrocinios	4500353307	140,97
ARPAGIFT - REGALOS PUBLICITARIOS	Sv.RGtos Patrocinios	4500357836	319,45
ARPAGIFT - REGALOS PUBLICITARIOS	Sv.RGtos Patrocinios	4500352435	646,14
ASSOC.FESTES MOROS I CRIST. D.S.BLA	Sv.RGtos Patrocinios	4500354523	100,00
AUTO WALKER VALENCIA,S.L.	Otr.Mto.gen.inst.ele	4500355374	219,94
AUTO WALKER VALENCIA,S.L.	Otr.Mto.gen.inst.ele	4500358174	1.448,96
AUTOLAVADO GIORGETA S.COOP.V	Limp.y Acondic.vehic	4200567744	21,78
AUTOLAVADO GIORGETA S.COOP.V	Limp.y Acondic.vehic	4500350912	36,00
AUTOLAVADO GIORGETA S.COOP.V	Limp.y Acondic.vehic	4500359615	114,95
AUTOLAVADO GIORGETA S.COOP.V	Limp.y Acondic.vehic	4200569359	15,73
AUTOLAVADO GIORGETA S.COOP.V	Limp.y Acondic.vehic	4500357114	43,56
AUTOLAVADO GIORGETA S.COOP.V	Limp.y Acondic.vehic	4200570338	21,78
AUTOLAVADO GIORGETA S.COOP.V	Sv.Mnto: Prevt.Vehic	4200570836	43,56
AUTOLAVADO GIORGETA S.COOP.V	Limp.y Acondic.vehic	4500350911	38,70
AYORAFER, S.L.	Otros materiales	4200571598	60,00
AYORAFER, S.L.	Otros materiales	4200571599	96,80
AYORAFER, S.L.	Otros materiales	4200571600	8,30
AYORAFER, S.L.	Otros materiales	4200571601	9,01
AYORAFER, S.L.	Otros materiales	4200569870	60,00
AYORAFER, S.L.	Otros materiales	4200569872	29,23
BALBASTRE Y SANJAIME, S.L.	Sv.Mnto: Res.EQUIPOs	4500358765	73,31
BELGICAST INTERNACIONAL, S.L.	Válvulas retención	4500351586	109,77
BELGICAST INTERNACIONAL, S.L.	Otros materiales	4200568482	-5,45
BELGICAST INTERNACIONAL, S.L.	Válvulas de bola	4500355921	315,33
BELGICAST INTERNACIONAL, S.L.	Válvulas retención	4500360019	101,69
BELGICAST INTERNACIONAL, S.L.	Sv.RGtos Portes	4500360019	30,25
BENITO URBAN, S.L.U.	Regs y Torretas vent	4500358224	1.005,95
BENITO URBAN, S.L.U.	Sv.RGtos Portes	4500358224	105,27
BITGALI ENXEÑERIA, S.L.	Serv.Mto. Telemando	4500354394	371,47
BITGALI ENXEÑERIA, S.L.	Accesorios Bombas	4500358281	62,05
BITGALI ENXEÑERIA, S.L.	Mat.electri/electron	4500356119	79,86
BITGALI ENXEÑERIA, S.L.	Mat.electri/electron	4500356118	159,72
BITGALI ENXEÑERIA, S.L.	Mat.electri/electron	4500356117	159,72
BITGALI ENXEÑERIA, S.L.	Sv.RGtos Portes	4500356117	14,52
BITGALI ENXEÑERIA, S.L.	Trb.mant.electro.poz	4200568367	81,68
BITGALI ENXEÑERIA, S.L.	Trb.mant.electro.poz	4200568370	40,00
BLINKER ESPAÑA, S.A.	Otros materiales	4200570917	344,95

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

Proveedor/Contratista	Objeto	Referencia	Importe (sin IVA)
BLINKER ESPAÑA, S.A.	Otros materiales	4200567825	105,91
BLINKER ESPAÑA, S.A.	Material fontanería	4200570241	285,08
BLINKER ESPAÑA, S.A.	Sv.RGtos Portes	4200573295	7,80
BLINKER ESPAÑA, S.A.	Otros materiales	4200571097	187,93
BLINKER ESPAÑA, S.A.	Otros materiales	4200573122	171,40
BRICOAGUA DE INSTALACIONES,S.L.	Otros materiales	4200570701	17,18
BRICOAGUA DE INSTALACIONES,S.L.	Otros materiales	4200568069	92,93
BRICOAGUA DE INSTALACIONES,S.L.	Otros materiales	4200572811	68,97
BRICOAGUA DE INSTALACIONES,S.L.	Mat.electri/electron	4200568063	106,07
BRICOAGUA DE INSTALACIONES,S.L.	Otros materiales	4200570417	3,39
BRICOAGUA DE INSTALACIONES,S.L.	Material fontanería	4200570711	33,28
CADERSA,CANALIZ.DERRIBOS SAFOR,SL	Trb.ejec.obr.alcanta	4500356572	12.967,29
CAMBA XXI, S.L.	Otros materiales	4200571373	278,30
CANALIZACIONES CIVILES,S.A.	Trb.mant.red alcanta	4500352580	7.906,14
CERRAJERIA DANIEL RODRIGUEZ SANTAFE	Mat.mnto.obra civil	4200572384	145,20
CERRAJERIA DANIEL RODRIGUEZ SANTAFE	Mat.mnto.obra civil	4200571247	193,60
CERRAJERIA DANIEL RODRIGUEZ SANTAFE	Mat.mnto.obra civil	4200571248	145,20
CERRAJERIA DANIEL RODRIGUEZ SANTAFE	Mat.mnto.obra civil	4200572385	181,50
CERRAJERIA DANIEL RODRIGUEZ SANTAFE	Mat.mnto.obra civil	4200572387	121,00
CERRAJERIA DANIEL RODRIGUEZ SANTAFE	Mat.mnto.obra civil	4200571249	193,60
CERRAJERIA DANIEL RODRIGUEZ SANTAFE	Mat.mnto.obra civil	4200572388	145,20
CHEMIPOL,S.A.	Polielectrolito	4500358678	1.194,88
CHEMIPOL,S.A.	Polielectrolito	4500359884	987,50
CHEMIPOL,S.A.	Polielectrolito	4500356451	928,07
CHEMIPOL,S.A.	Polielectrolito	4500357553	1.194,88
CHEMIPOL,S.A.	Sist.Decant.Filtra..	4500357053	527,56
CHEMIPOL,S.A.	Otro Producto Químico	4500353964	1.683,16
CIDIPA-SINCRON, S.L.	Otros materiales	4500351657	4.293,38
CIDIPA-SINCRON, S.L.	Otros materiales	4200567852	15,00
CLECE, S.A.	Sv.Contdo RESTO	4200569349	141,27
CMO VALVES TECHNOLOGY, S.L.	Válvulas Guillotina	4500359177	4.575,00
CMO VALVES TECHNOLOGY, S.L.	Sv.RGtos Portes	4500359177	460,00
COELECTRIC, S.L.	Mat.electri/electron	4200570924	210,75
COELECTRIC, S.L.	Mat.electri/electron	4200567228	21,03
COELECTRIC, S.L.	Consumibles Eléctric	4200568039	111,51
COELECTRIC, S.L.	Mat.electri/electron	4500355252	71,62
COELECTRIC, S.L.	Mat.electri/electron	4200569493	70,04
COELECTRIC, S.L.	Mat.electri/electron	4200570950	72,06
COELECTRIC, S.L.	Mat.electri/electron	4200568315	21,03

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos



Proveedor/Contratista	Objeto	Referencia	Importe (sin IVA)
COELECTRIC, S.L.	Mat.electri/electron	4200570949	56,86
COELECTRIC, S.L.	Mat.electri/electron	4500355994	32,51
COELECTRIC, S.L.	Consumibles Eléctric	4200572952	92,54
COELECTRIC, S.L.	Mat.electri/electron	4200572216	10,76
COFRUDECA COOP.V.(COARVAL)	Consumibles Ferreter	4200573376	13,56
COFRUDECA COOP.V.(COARVAL)	Consumibles Ferreter	4200570102	39,80
COFRUDECA COOP.V.(COARVAL)	Consumibles Ferreter	4200571394	65,24
COFRUDECA COOP.V.(COARVAL)	Consumibles Ferreter	4200570101	36,12
COFRUDECA COOP.V.(COARVAL)	Consumibles Ferreter	4200568809	17,55
COFRUDECA COOP.V.(COARVAL)	Consumibles Ferreter	4200568810	14,00
COFRUDECA COOP.V.(COARVAL)	Consumibles Ferreter	4200569909	2,30
COFRUDECA COOP.V.(COARVAL)	Consumibles Ferreter	4200569907	56,60
COFRUDECA COOP.V.(COARVAL)	Consumibles Ferreter	4200569906	25,75
COFRUDECA COOP.V.(COARVAL)	Consumibles Ferreter	4200569905	19,00
COFRUDECA COOP.V.(COARVAL)	Consumibles Ferreter	4200569903	4,50
COFRUDECA COOP.V.(COARVAL)	Consumibles Ferreter	4200568811	25,40
COFRUDECA COOP.V.(COARVAL)	Consumibles Ferreter	4200569902	16,00
COFRUDECA COOP.V.(COARVAL)	Consumibles Ferreter	4200567939	3,50
COFRUDECA COOP.V.(COARVAL)	Consumibles Ferreter	4200567940	9,95
COFRUDECA COOP.V.(COARVAL)	Consumibles Ferreter	4200567941	18,25
COFRUDECA COOP.V.(COARVAL)	Consumibles Ferreter	4200570921	2,90
COFRUDECA COOP.V.(COARVAL)	Consumibles Ferreter	4200570920	7,01
COFRUDECA COOP.V.(COARVAL)	Consumibles Ferreter	4200573150	42,05
COFRUDECA COOP.V.(COARVAL)	Consumibles Ferreter	4200567492	38,70
COFRUDECA COOP.V.(COARVAL)	Consumibles Ferreter	4200572927	10,10
COFRUDECA COOP.V.(COARVAL)	Consumibles Ferreter	4200569407	45,30
COFRUDECA COOP.V.(COARVAL)	Consumibles Ferreter	4200569406	46,71
COFRUDECA COOP.V.(COARVAL)	Consumibles Ferreter	4200572132	37,26
COFRUDECA COOP.V.(COARVAL)	Consumibles Ferreter	4200571920	18,80
COFRUDECA COOP.V.(COARVAL)	Consumibles Ferreter	4200571450	92,43
COFRUDECA COOP.V.(COARVAL)	Consumibles Ferreter	4200571449	8,18
COFRUDECA COOP.V.(COARVAL)	Consumibles Ferreter	4200568310	21,55
COMES,S.A.	Sv.Mnto: Res.EQUIPOs	4500352497	1.352,99
CONTENEDORES FABADO, S.L.	Sv.Contdo RESTO	4200571243	158,79
CONTENEDORES FABADO, S.L.	Revision./pruebas ve	4200572699	325,36
CONTENEDORES FABADO, S.L.	Transp.lodos/fangos	4200569376	326,98
CONTENEDORES FABADO, S.L.	Transp.lodos/fangos	4200571386	123,75
CONTHIDRA, S.L.	Contador vel.clase B	4500352046	605,00
Coop. Valen. Pla de bombes y vistab	Sv.Sumtro. Agua/Alta	4200570927	120,00

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Esta es una copia impresa del documento electrónico generada por la aplicación informática Portalfirmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.seade.dival.es/openscms/openscms/portal/index.jsp?opcion=verifica

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos



Proveedor/Contratista	Objeto	Referencia	Importe (sin IVA)
COOPERATIVA DE RIEGOS ENGUERA	Sv.Sumtro. Agua/Alta	4500352459	125,05
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Terminales móviles	4500353155	175,81
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Accesorios Telefonía	4500353155	25,77
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Suplidos por Tasas	4500353155	1,33
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Terminales móviles	4500353161	175,81
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Accesorios Telefonía	4500353161	25,77
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Suplidos por Tasas	4500353161	1,33
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Terminales móviles	4500359213	145,30
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Accesorios Telefonía	4500359213	21,30
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Suplidos por Tasas	4500359213	1,10
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Terminales móviles	4500359207	145,30
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Accesorios Telefonía	4500359207	21,30
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Suplidos por Tasas	4500359207	1,10
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Terminales móviles	4500353213	175,81
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Accesorios Telefonía	4500353213	25,77
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Suplidos por Tasas	4500353213	1,33
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Terminales móviles	4500353214	175,81
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Accesorios Telefonía	4500353214	25,77
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Suplidos por Tasas	4500353214	1,33
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Terminales móviles	4500353216	175,81
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Accesorios Telefonía	4500353216	25,77
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Suplidos por Tasas	4500353216	1,33
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Terminales móviles	4500356538	290,60
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Accesorios Telefonía	4500356538	42,60
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Suplidos por Tasas	4500356538	2,20
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Terminales móviles	4500356537	145,30
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Accesorios Telefonía	4500356537	21,30
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Suplidos por Tasas	4500356537	1,10
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Terminales móviles	4500357764	145,30
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Accesorios Telefonía	4500357764	21,30
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Suplidos por Tasas	4500357764	1,10
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Accesorios Telefonía	4500352199	9,00
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Accesorios Telefonía	4500353360	43,56
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Accesorios Telefonía	4500352005	10,89
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Accesorios Telefonía	4500357283	10,89
DAVID ORTEGA FERNANDEZ	Mto.Resto equipos	4200573618	223,85
DAVID ORTEGA FERNANDEZ	Mto.Resto equipos	4200573619	36,30
DAVID ORTEGA FERNANDEZ	Mto.Resto equipos	4200573620	84,70
DECORACIONES VALTOR, S.L.	Otros materiales	4500359685	496,00

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

Proveedor/Contratista	Objeto	Referencia	Importe (sin IVA)
DISEÑO DE SOLUCIONES	Transp.lodos/fangos	4500357354	972,40
DISEÑO DE SOLUCIONES	Gest.residuos EDARs	4200567238	-240,80
DISEÑO DE SOLUCIONES	Gest.residuos EDARs	4200567234	240,80
DISMAN S.L.	Consumibles laborato	4500354226	181,50
DISMAN S.L.	Otros materiales	4200569772	16,47
DISMAN S.L.	Consumibles laborato	4500351661	254,10
DISTRIMOBIL, S.L.-FS MOBIL-	Mobiliario de oficin	4500356768	1.711,50
DISTRIMOBIL, S.L.-FS MOBIL-	Sv.RGtos Mnto.Local	4500354669	271,89
DISTRIMOBIL, S.L.-FS MOBIL-	Sv.RGtos Mnto.Local	4500353819	461,81
DISTRIMOBIL, S.L.-FS MOBIL-	Sv.RGtos Mnto.Local	4500354668	271,89
DISTRIMOBIL, S.L.-FS MOBIL-	Mobiliario de oficin	4500358053	2.054,88
DISTRIMOBIL, S.L.-FS MOBIL-	Mobiliario de oficin	4500353460	1.140,73
DISTRIMOBIL, S.L.-FS MOBIL-	Mobiliario de oficin	4500359442	2.678,09
DISTRIMOBIL, S.L.-FS MOBIL-	Mobiliario de oficin	4500358198	271,89
DISTRIMOBIL, S.L.-FS MOBIL-	Sv.RGtos Mnto.Local	4500353824	271,89
DOSIM, S.L.	Sv.Mnto: Res.EQUIPOs	4500359265	279,75
DRAGER HISPANIA, S.A.U.	SSyS.C.Epis.det.port	4500359694	514,50
DRAGER HISPANIA, S.A.U.	SSyS.C.Epis.det.port	4500357451	514,50
EDITORIAL PRENSA VALENCIANA, S.A.	Compra de Prensa	4500351503	435,60
EKOAKUA DEL MEDITERRÁNEO,S.L.	Mto. Variadores	4500357518	459,26
EL GERO,S.L.	Consumibles Ferreter	4200572187	26,92
EL GERO,S.L.	Consumibles Ferreter	4200572185	16,88
EL GERO,S.L.	Consumibles Ferreter	4200571613	9,70
EL GERO,S.L.	Consumibles Ferreter	4200569425	6,81
EL GERO,S.L.	Consumibles Ferreter	4200569424	3,80
EL GERO,S.L.	Consumibles Ferreter	4200569423	8,01
EL GERO,S.L.	Consumibles Ferreter	4200571100	1,29
EL GERO,S.L.	Consumibles Ferreter	4200569439	6,51
EL GERO,S.L.	Consumibles Ferreter	4200571109	12,20
EL GERO,S.L.	Consumibles Ferreter	4200572138	2,46
EL GERO,S.L.	Consumibles Ferreter	4200570304	6,10
EL GERO,S.L.	Consumibles Ferreter	4200570296	23,98
EL GERO,S.L.	Consumibles Ferreter	4200571567	12,20
EL GERO,S.L.	Consumibles Ferreter	4200569774	9,99
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.	Sv.Contdo RESTO	4200568671	88,57
ELECSASIS, S.L.	Sv.Contdo RESTO	4200567642	27,72
ELECSASIS, S.L.	Sv.Contdo RESTO	4200567618	110,88
ELECSASIS, S.L.	Mat.electri/electron	4200567648	63,42
ELECSASIS, S.L.	Sv.Contdo RESTO	4200567617	65,46

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

Proveedor/Contratista	Objeto	Referencia	Importe (sin IVA)
ELECSASIS, S.L.	Sv.Contdo RESTO	4200567624	32,73
ELECSASIS, S.L.	Mat.electri/electron	4200567647	236,71
ELECSASIS, S.L.	Sv.Contdo RESTO	4200567620	97,03
ELECSASIS, S.L.	Mto.Data Loggers/Con	4200569284	238,98
ELECSASIS, S.L.	Sv.Contdo RESTO	4200567635	39,60
ELECSASIS, S.L.	Sv.Contdo RESTO	4200567622	59,41
ELECSASIS, S.L.	Sv.Contdo RESTO	4200567634	32,73
ELECSASIS, S.L.	Sv.Contdo RESTO	4200567631	138,62
ELECSASIS, S.L.	Sv.Contdo RESTO	4200567626	102,97
ELECSASIS, S.L.	Sv.Contdo RESTO	4200567625	55,44
ELECSASIS, S.L.	Sv.Contdo RESTO	4200567644	56,58
ELECSASIS, S.L.	Sv.Contdo RESTO	4200567676	99,01
ELECSASIS, S.L.	Mat.electri/electron	4200567646	188,77
ELECSASIS, S.L.	Sv.Contdo RESTO	4200567684	131,54
ELECTROVAL, S.L.	Otros materiales	4200572580	38,59
ELECTROVAL, S.L.	Mat.Obra/Mnto.Eléctr	4200568697	33,06
ELECTROVAL, S.L.	Material fontanería	4200567549	45,19
ELECTROVAL, S.L.	Mat.Obra/Mnto.Eléctr	4200570043	175,75
ELECTROVAL, S.L.	Material fontanería	4200572767	-23,99
ELECTROVAL, S.L.	Material fontanería	4200572767	31,38
ELECTROVAL, S.L.	Material fontanería	4200568159	33,76
ENERGÍA CONTROLADA DEL MEDITERRÁNEO	Mat.electri/electron	4500358791	272,00
ESTACIÓN DE SERV. GIL ,S.L	Sv.Sumtro.Combt.G.E.	4500353404	1.288,00
EULER POMPAK, S.L.U.	Mto. Bombas	4500359168	807,06
EXCAVACIONES CHAPARRO, S.L.	Mat.mnto.obra civil	4200571452	198,00
EXCAVACIONES CHAPARRO, S.L.	Mat.mnto.obra civil	4200571455	198,00
EXCAVACIONES CHAPARRO, S.L.	Retir./Cambio/Verted	4200567318	198,00
EXCAVACIONES HERMAN, S.L.	Transp.lodos/fangos	4200568231	60,50
EXCAVACIONES HERMAN, S.L.	Transp.lodos/fangos	4200568233	254,10
EXCAVACIONES HERMAN, S.L.	Transp.lodos/fangos	4200568234	254,10
EXCAVACIONES HERMAN, S.L.	Transp.lodos/fangos	4200568235	60,50
EXCAVACIONES HERMAN, S.L.	Transp.lodos/fangos	4200571589	55,00
EXCAVACIONES MORGAN, S.L.	Trb.mant.red AG pota	4200568095	272,25
EXCAVACIONES MORGAN, S.L.	Trab.ejec.obr.civ.ED	4500354190	653,40
EXCAVACIONES MORGAN, S.L.	Trab.ejec.obr.civ.ED	4500354191	605,00
EXCAVACIONES RAFA COLL,S.L	Trb.ejec.obr.civil g	5800001742	18.926,83
EXTRACCIONES Y LIMPIEZAS S.L	Transp.lodos/fangos	4200569419	167,20
EXTRACCIONES Y LIMPIEZAS S.L	Transp.lodos/fangos	4200569420	299,48
EXTRACCIONES Y LIMPIEZAS S.L	Transp.lodos/fangos	4200569418	192,50

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

Proveedor/Contratista	Objeto	Referencia	Importe (sin IVA)
FARELL INSTRUMENTS, S.L.	Serv.Mto. Telemando	4500358478	223,85
FARELL INSTRUMENTS, S.L.	Sum/mto.antenas/repe	4500356400	261,60
FARELL INSTRUMENTS, S.L.	Mat.electri/electron	4500357595	316,72
FARELL INSTRUMENTS, S.L.	Sv.RGtos Portes	4500357595	30,25
FEDERICO DOMENECH,S.A.	Compra de Prensa	4500354649	372,81
FEIX ELECTRONIC,S.L	Vigilancia	5700007157	320,76
FERNANDO RAMOS PEREZ	Redac.Proy.y Estudio	4500352878	1.331,00
FERNANDO RAMOS PEREZ	Redac.Proy.y Estudio	4500356842	3.206,50
FERNANDO RAMOS PEREZ	Trb.mant.red AG pota	4500353814	1.089,00
FERNANDO RAMOS PEREZ	Redac.Proy.y Estudio	4500353521	900,00
FERNANDO RAMOS PEREZ	Redac.Proy.y Estudio	4500356749	3.872,00
FERRANDO NAVALÓN SL	Consumibles Ferreter	4200570134	25,24
FERRANDO NAVALÓN SL	Consumibles Ferreter	4200570935	9,20
FERRANDO NAVALÓN SL	Consumibles Ferreter	4200570132	5,82
FERRANDO NAVALÓN SL	Mat.mnto.obra civil	4200572241	17,67
FERRETERÍA CORBERÁN, S.L.	Consumibles Ferreter	4200569231	23,88
FERRETERÍA CORBERÁN, S.L.	Compra de Electrodom	4500356349	116,16
FERRETERÍA CORBERÁN, S.L.	Consumibles Ferreter	4200568104	41,73
FERRETERIA GABALDON, S.L.	Consumibles Ferreter	4200569511	10,07
FERRETERIA JESUS ROMERO, S.L.	Otros materiales	4200567573	3,10
FERRETERIA JESUS ROMERO, S.L.	Consumibles Ferreter	4200568698	3,92
FERRETERIA JESUS ROMERO, S.L.	Material fontanería	4200569464	9,63
FERRETERIA JESUS ROMERO, S.L.	Consumibles Ferreter	4200567487	13,00
FERRETERIA JESUS ROMERO, S.L.	Material fontanería	4200567470	86,39
FERRETERIA JESUS ROMERO, S.L.	Material fontanería	4200567472	11,34
FERRETERIA JESUS ROMERO, S.L.	Material fontanería	4200569777	2,12
FERRETERIA JESUS ROMERO, S.L.	Material fontanería	4200567436	66,43
FERRETERIA LA ESTRELLA,S.L.	Varios Mat.Mec.Repue	4200570943	7,60
FERRETERIA LA ESTRELLA,S.L.	Material fontanería	4200572861	49,17
FERRETERIA LA ESTRELLA,S.L.	Consumibles Ferreter	4200572837	16,73
FERRETERIA LA ESTRELLA,S.L.	Consumibles Ferreter	4500358299	39,31
FERRETERIA LA ESTRELLA,S.L.	Sv.RGtos Portes	4500358299	10,29
FERR-HOGAR JUAN VIDAL,S.L.	Material fontanería	4200570245	12,64
FERR-HOGAR JUAN VIDAL,S.L.	Material fontanería	4200571634	7,23
FERR-HOGAR JUAN VIDAL,S.L.	Material fontanería	4200571633	3,97
FERR-HOGAR JUAN VIDAL,S.L.	Material fontanería	4200572760	2,02
FERR-HOGAR JUAN VIDAL,S.L.	Material fontanería	4200572759	8,60
FERR-HOGAR JUAN VIDAL,S.L.	Material fontanería	4200569470	20,78
FERR-HOGAR JUAN VIDAL,S.L.	Material fontanería	4200569471	8,85

FIRMADO

1.- de DIPUTACION

- Juan Francisco Blázquez Ramos

01-Jul-2024

2.- Interventor General de DIPUTACION

- José Eugenio Garcerán Rodríguez

01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

Proveedor/Contratista	Objeto	Referencia	Importe (sin IVA)
FERR-HOGAR JUAN VIDAL, S.L.	Material fontanería	4200569472	12,26
FERR-HOGAR JUAN VIDAL, S.L.	Material fontanería	4200571630	4,01
FERR-HOGAR JUAN VIDAL, S.L.	Material fontanería	4200569473	10,90
FERR-HOGAR JUAN VIDAL, S.L.	Material fontanería	4200570243	8,20
FERR-HOGAR JUAN VIDAL, S.L.	Material fontanería	4200570925	4,76
FERROLINE INDUSTRIAL AUXILIAR DE	Consumibles Ferreter	4200571262	84,46
FERROLINE INDUSTRIAL AUXILIAR DE	Material fontanería	4200569235	18,44
FERROLINE INDUSTRIAL AUXILIAR DE	Material fontanería	4200570144	4,70
FERROLINE INDUSTRIAL AUXILIAR DE	Mat.Obra/Mnto.Eléctr	4200566969	103,45
FERROLINE INDUSTRIAL AUXILIAR DE	Material fontanería	4200566972	13,18
FINANZAUTO, S.A.	Mnto.repara.vehiculo	4500352350	11.752,91
FÖRCH COMPONENTES PARA EL TALLER, S	Consumibles Ferreter	4200571422	138,94
FÖRCH COMPONENTES PARA EL TALLER, S	Consumibles Ferreter	4200572713	297,76
FÖRCH COMPONENTES PARA EL TALLER, S	Consumibles Ferreter	4200567755	132,63
FÖRCH COMPONENTES PARA EL TALLER, S	Consumibles Ferreter	4200573325	132,62
FÖRCH COMPONENTES PARA EL TALLER, S	Consumibles Ferreter	4200572555	60,50
FUNDICION DUCTIL FABREGAS, S.A	Regs y Torretas vent	4500354902	1.992,87
FUNDICION DUCTIL FABREGAS, S.A	Sv.RGtos Portes	4500354902	66,55
FUNDICIONES Y PROYECTOS FERNANEZ S.	Regs y Torretas vent	4500353346	835,05
FUNDICIONES Y PROYECTOS FERNANEZ S.	Sv.RGtos Portes	4500353346	67,03
FUPINAX, S.L.	Otro Producto Químico	4500352265	638,88
FUPINAX, S.L.	Otro Producto Químico	4500352377	820,38
FUPINAX, S.L.	Otro Producto Químico	4500352378	931,70
FUPINAX, S.L.	Otro Producto Químico	4500352266	638,88
FUPINAX, S.L.	Otro Producto Químico	4500352267	638,88
GARCIA TORRO 2013, S.L.	Mat.mnto.obra civil	4200572048	25,19
GARCIA TORRO 2013, S.L.	Mat.mnto.obra civil	4200572130	25,05
GARCIA TORRO 2013, S.L.	Mat.mnto.obra civil	4200571887	2,18
GARCIA TORRO 2013, S.L.	Mat.mnto.obra civil	4200572928	3,27
GARCIA TORRO 2013, S.L.	Mat.mnto.obra civil	4200573221	193,00
GARCIA TORRO 2013, S.L.	Mat.mnto.obra civil	4200571888	18,00
GARCIA ZACARES, S.L.	Material fontanería	4200573362	159,57
GONZALO CHERANO, S.L.	Trb.ejec.obr.civil g	4500354903	424,71
GONZALO CHERANO, S.L.	Trb.ejec.obr.civil g	4500353682	471,90
GONZALO CHERANO, S.L.	Trb.ejec.obr.civil g	4500354890	396,88
GONZALO CHERANO, S.L.	Trb.ejec.obr.civil g	4500354889	446,49
GONZALO CHERANO, S.L.	Trb.ejec.obr.civil g	4200569771	193,60
GONZALO CHERANO, S.L.	Trb.ejec.obr.civil g	4200568965	283,14
GONZALO CHERANO, S.L.	Trb.ejec.obr.civil g	4500353681	467,06

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos



Proveedor/Contratista	Objeto	Referencia	Importe (sin IVA)
GONZALO CHERANO, S.L.	Trb.ejec.obr.civil g	4500357675	377,52
GONZALO CHERANO, S.L.	Trb.ejec.obr.civil g	4500357673	445,28
GONZALO CHERANO, S.L.	Trb.ejec.obr.civil g	4500351181	141,57
GONZALO CHERANO, S.L.	Trb.ejec.obr.civil g	4200568966	330,33
GONZALO CHERANO, S.L.	Trb.ejec.obr.civil g	4500351175	283,14
GRI TIRES SPAIN, S.L.	Otros materiales	4500354531	162,61
GRUAS FERRA, S.L.	Sv.Grúas&Camion Plum	4500351533	471,13
GRUAS FERRA, S.L.	Sv.Grua&Plum.s/condu	4200570713	232,61
GRUAS FERRA, S.L.	Sv.Grúas&Camion Plum	4200570880	245,15
GRUAS FERRA, S.L.	Sv.Grúas&Camion Plum	4200570702	255,06
GRUP C.S.T. BATMAR, S.L.	Consumibles Ferreter	4500354697	10,36
GRUPO SINDEL S.A.	Mat.electri/electron	4200566903	-70,37
GRUPO SINDEL S.A.	Consumibles Ferreter	4200569516	72,89
GRUPO SINDEL S.A.	Otros materiales	4200570520	133,34
GRUPO SINDEL S.A.	Mat.electri/electron	4200568925	110,20
GRUPO SINDEL S.A.	Otros materiales	4200570521	73,99
GRUPO SINDEL S.A.	Consumibles Ferreter	4200569515	231,69
HACH LANGE SPAIN, S.L.U.	Accesorios Aireación	4500354865	207,64
HACH LANGE SPAIN, S.L.U.	Sv.RGtos Portes	4500354865	62,19
HACH LANGE SPAIN, S.L.U.	Accesorios Aireación	4500358862	649,89
HACH LANGE SPAIN, S.L.U.	Accesorios Aireación	4500355772	532,64
HACH LANGE SPAIN, S.L.U.	Accesorios Aireación	4500354600	532,64
HANNA INSTRUMENTS, S.L.	Analizadores Cloro	4500356670	632,35
HANNA INSTRUMENTS, S.L.	Accesorios Aireación	4500357613	210,78
HANNA INSTRUMENTS, S.L.	Sv.RGtos Portes	4500357613	14,52
HANNA INSTRUMENTS, S.L.	Consumibles laborato	4200572711	-2,42
HERRERO BOSCH, S.L.(FERRETERIA	Material fontanería	4200573351	104,22
HERRERO BOSCH, S.L.(FERRETERIA	Material fontanería	4200568602	20,90
HERRERO BOSCH, S.L.(FERRETERIA	Material fontanería	4200570041	26,95
HERRERO BOSCH, S.L.(FERRETERIA	Material fontanería	4200570040	2,40
HERRERO BOSCH, S.L.(FERRETERIA	Material fontanería	4200568416	38,49
HERRERO BOSCH, S.L.(FERRETERIA	Material fontanería	4200568024	21,80
HERRERO BOSCH, S.L.(FERRETERIA	Material fontanería	4200571361	19,67
HERRERO BOSCH, S.L.(FERRETERIA	Material fontanería	4200570501	55,03
HERRERO BOSCH, S.L.(FERRETERIA	Material fontanería	4200570499	5,98
HERRERO BOSCH, S.L.(FERRETERIA	Material fontanería	4200568160	20,80
HERRERO BOSCH, S.L.(FERRETERIA	Material fontanería	4200569518	61,17
HERRERO BOSCH, S.L.(FERRETERIA	Material fontanería	4200568151	70,87
HERRERO BOSCH, S.L.(FERRETERIA	Material fontanería	4200572769	32,54

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Esta es una copia impresa del documento electrónico generada por la aplicación informática PortalFirmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.sede.dival.es/openscms/portal/index.jsp?opcion=verifica

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

Proveedor/Contratista	Objeto	Referencia	Importe (sin IVA)
HERRERO BOSCH, S.L.(FERRETERIA	Material fontanería	4200568957	18,77
HERRERO BOSCH, S.L.(FERRETERIA	Material fontanería	4200571093	60,56
HERRERO BOSCH, S.L.(FERRETERIA	Material fontanería	4200572766	0,99
HERRERO BOSCH, S.L.(FERRETERIA	Material fontanería	4200572765	65,19
HERRERO BOSCH, S.L.(FERRETERIA	Material fontanería	4200572764	17,33
HERRERO BOSCH, S.L.(FERRETERIA	Material fontanería	4200568701	55,97
HERRERO BOSCH, S.L.(FERRETERIA	Material fontanería	4200568213	0,70
HERTZ DE ESPAÑA, S.L.	Alquiler	4500351323	927,19
HIDROGLOBAL, TECN.DEL AGUA, S.A.	Válvulas hidráulicas	4500354175	172,01
HIDROGLOBAL, TECN.DEL AGUA, S.A.	Mat.electri/electron	4500352024	165,75
HIDROMEJORAS, S.L	Mto.Data Loggers/Con	4500352451	665,50
HIDROMEJORAS, S.L	Mto.Data Loggers/Con	4500358783	474,32
HIDROMEJORAS, S.L	Mto.Correladores	4500354736	145,20
HIDROMEJORAS, S.L	Mto.Correladores	4500354868	496,10
HIDROMEJORAS, S.L	Mto.Data Loggers/Con	4500355989	324,28
HIDROMEJORAS, S.L	Mto.Correladores	4500356518	655,50
HIDROMEJORAS, S.L	Data Loggers	4500356518	-318,92
HIDROMEJORAS, S.L	Data Loggers	4500356518	1.966,50
HIDROMEJORAS, S.L	Mto.Data Loggers/Con	4500355401	732,05
HIJOS DE FDO.BORDERIA MTNEZ,SL	Mat.electri/electron	4200568031	34,91
HIJOS DE FDO.BORDERIA MTNEZ,SL	Mat.electri/electron	4200570336	182,66
HIJOS DE FDO.BORDERIA MTNEZ,SL	Consumibles Ferreter	4500358550	51,55
HIJOS DE FDO.BORDERIA MTNEZ,SL	Mat.electri/electron	4200567239	6,78
HIJOS DE PARDO Y BALLESTER, S.L	Mat.mnto.obra civil	4200567911	87,60
HIJOS DE PARDO Y BALLESTER, S.L	Mat.mnto.obra civil	4200567912	57,16
HNOS.JUAN ANGEL E ISIDRO ARELLANO	Otros materiales	4200571316	70,42
HNOS.JUAN ANGEL E ISIDRO ARELLANO	Otros materiales	4200572665	158,03
HNOS.JUAN ANGEL E ISIDRO ARELLANO	Otros materiales	4200571343	92,27
HNOS.JUAN ANGEL E ISIDRO ARELLANO	Otros materiales	4200571347	36,28
HNOS.JUAN ANGEL E ISIDRO ARELLANO	Material fontanería	4200570099	53,74
HNOS.JUAN ANGEL E ISIDRO ARELLANO	Otros materiales	4200571352	67,87
HNOS.JUAN ANGEL E ISIDRO ARELLANO	Material fontanería	4200567018	248,59
HNOS.JUAN ANGEL E ISIDRO ARELLANO	Material fontanería	4200570100	185,35
HNOS.JUAN ANGEL E ISIDRO ARELLANO	Material fontanería	4200567468	162,62
HNOS.MANZANERA ROCHINA, S.L.	Consumibles Ferreter	4200568111	25,17
IBERAGUA LEVANTE, S.A.L.	Otros materiales	4200569397	15,60
IBERAGUA LEVANTE, S.A.L.	Otros materiales	4200569396	40,97
IBERAGUA LEVANTE, S.A.L.	Válvulas retención	4500353282	515,86
IBERAGUA LEVANTE, S.A.L.	Otros materiales	4200568935	-204,90

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

Proveedor/Contratista	Objeto	Referencia	Importe (sin IVA)
IBERAGUA LEVANTE, S.A.L.	Tubería PVC orientad	4500356450	640,33
IBERAGUA LEVANTE, S.A.L.	Accesorios PVC	4500356450	234,75
IBERAGUA LEVANTE, S.A.L.	Otros materiales	4200568934	-204,89
IBERAGUA LEVANTE, S.A.L.	Otros materiales	4200568766	35,97
IBERAGUA LEVANTE, S.A.L.	Otros materiales	4200568931	-155,93
IBERAGUA LEVANTE, S.A.L.	Tubería PVC orientad	4500359411	640,33
IBERAGUA LEVANTE, S.A.L.	Otros materiales	4200568660	231,19
IBERAGUA LEVANTE, S.A.L.	Tubería de PVC	4500354863	974,44
IBERAGUA LEVANTE, S.A.L.	Otros materiales	4200568659	147,37
ICOMMERS EVERY,S.L	Compra depósitos	4500350997	183,92
ID BLANKER, S.L.	SSyS.señales ob.ss	4500359406	190,00
ID BLANKER, S.L.	Sv.RGtos Portes	4500359406	9,50
ID BLANKER, S.L.	SSyS.señales ob.ss	4500359407	342,00
ID BLANKER, S.L.	Sv.RGtos Portes	4500359407	9,50
ID BLANKER, S.L.	SSyS.señales ob.ss	4500353339	8,47
ID BLANKER, S.L.	SSyS.señales ob.ss	4500357887	229,90
ID BLANKER, S.L.	Sv.RGtos Portes	4500357887	11,50
INSTALACIONES ELÉCTRICAS MES	Mto.Cuadros Eléctric	4500352643	145,20
INSTALACIONES ELÉCTRICAS MES	Mto.Cuadros Eléctric	4500350602	254,10
IRON MOUNTAIN ESPAÑA, S.A.U.	ARCHIVO	4500351766	569,04
IRON MOUNTAIN ESPAÑA, S.A.U.	Otr.Gtos.Gnrles ncoe	4500358002	460,77
IRON MOUNTAIN ESPAÑA, S.A.U.	Otr.Gtos.Gnrles ncoe	4500353952	564,73
IRUDEK 2000, SL	SSyS.C.Epis.det.port	4500358638	1.431,58
J&A GARRIGUES, S.L.	Asto.Juri.Fisc.Labor	5700007173	3.000,00
J. RICARDO CORBERAN GARCIA	Compra de Electrodom	4500355210	96,00
J. RICARDO CORBERAN GARCIA	Consumibles Ferreter	4200571140	23,88
J. RICARDO CORBERAN GARCIA	Consumibles Ferreter	4200571143	41,82
J. RICARDO CORBERAN GARCIA	Consumibles Ferreter	4200571144	23,55
JAVIER RAMOS, S.L.	Mat.electri/electron	4500359401	338,68
JAVIER RAMOS, S.L.	Sv.RGtos Portes	4500359401	18,15
JECMA CONSULT.Y MEDIO AMB.S.L	Sv.Contdo RESTO	4500356690	1.700,00
JESUS DAMIAN ALBALAT PONS	Trb.mant.inst.ETAPs	4200568093	298,87
JESUS DAMIAN ALBALAT PONS	Trb.mant.inst.ETAPs	4200569429	296,45
JESUS DAMIAN ALBALAT PONS	Trb.mant.inst.ETAPs	4200571570	199,65
JESUS MARTIN SANCHEZ	Consumibles Ferreter	4200569570	15,50
JESUS MARTIN SANCHEZ	Consumibles Ferreter	4200569785	157,30
JESUS MARTIN SANCHEZ	Consumibles Ferreter	4200567949	67,20
JESUS MARTIN SANCHEZ	Consumibles Ferreter	4200568548	34,00
JESUS MARTIN SANCHEZ	Consumibles Ferreter	4200568545	288,60

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

Proveedor/Contratista	Objeto	Referencia	Importe (sin IVA)
JESUS MARTIN SANCHEZ	Consumibles Ferreter	4200572649	217,11
JESUS MARTIN SANCHEZ	Otros materiales	4200571457	24,01
JESUS MARTIN SANCHEZ	Consumibles Ferreter	4200566967	16,89
JESUS MARTIN SANCHEZ	Consumibles Ferreter	4200570904	220,51
JESUS MARTIN SANCHEZ	Otros materiales	4200572831	5,60
JESUS MARTIN SANCHEZ	Consumibles Ferreter	4200572252	8,09
JESUS MARTIN SANCHEZ	Consumibles Ferreter	4200572250	42,60
JOAQUIN GRAU GRAU	Consumibles Ferreter	4200570732	270,80
JOAQUIN GRAU GRAU	Consumibles Ferreter	4200572118	3,00
JOAQUIN GRAU GRAU	Consumibles Ferreter	4200573378	44,25
JOAQUIN GRAU GRAU	Consumibles Ferreter	4200574402	11,42
JOSE ALEJANDRO CERVERA BELENGUER	Trb.mant.red AG pota	4200567467	183,92
JOSE ALEJANDRO CERVERA BELENGUER	Trb.mant.red AG pota	4500358445	440,00
JOSE GARCIA LOPEZ	Material fontanería	4200573078	20,19
JOSE MORANT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200571124	168,19
JOSE MORANT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200571125	27,83
JOSE MORANT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200571976	161,96
JOSE MORANT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200572416	28,82
JOSE PÉREZ TOMAS	Trabajos Topográfico	4500359898	338,80
JUAN BUITRAGO PÉREZ	Mto.Resto equipos	4500351658	1.657,70
JUCAR REPARACIONES, S.L.	Otros materiales	4200568824	26,96
JUCAR REPARACIONES, S.L.	Otros materiales	4200567266	9,70
KLINGER SPAIN,S.A.U	Material fontanería	4500359145	316,11
L.V. RECICLAMAS 2005, S.L.U.	Gest.residuos EDARs	4200566889	47,83
LA VALL AGRICOLA, S.L.	Material Jardinería	4200572355	111,38
LA VALL AGRICOLA, S.L.	Material Jardinería	4200572867	48,76
LA VALL AGRICOLA, S.L.	Material Jardinería	4200572866	61,03
LA VALL AGRICOLA, S.L.	Material Jardinería	4200572868	47,73
LA VALL AGRICOLA, S.L.	Material Jardinería	4200572869	110,19
LA VALL AGRICOLA, S.L.	Material Jardinería	4200572354	106,15
LA VALL AGRICOLA, S.L.	Material Jardinería	4200572865	17,12
LA VALL AGRICOLA, S.L.	Material Jardinería	4200572353	114,66
LA VALL AGRICOLA, S.L.	Material Jardinería	4200572071	37,61
LA VALL AGRICOLA, S.L.	Material Jardinería	4200572070	115,34
LA VALL AGRICOLA, S.L.	Material Jardinería	4200572069	69,82
LA VALL AGRICOLA, S.L.	Material Jardinería	4200572068	69,82
LABERIT SISTEMAS,S.L	Telefonía fija datos	4500353973	1.161,60
LARA ESTARLICH DELGADO	Mat.mnto.obra civil	4200571652	308,15
LARA ESTARLICH DELGADO	Sv.Grúas&Camion Plum	4500357937	378,13

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

Proveedor/Contratista	Objeto	Referencia	Importe (sin IVA)
LARA ESTARLICH DELGADO	Material Jardinería	4200571663	244,02
LARA ESTARLICH DELGADO	Material Jardinería	4200571664	239,10
LARA ESTARLICH DELGADO	Material Jardinería	4200571665	65,12
LIMPIEZAS CALABUIG, S.L.	Desatas.Limpiez.cami	4500358519	453,75
LIMPIEZAS CALABUIG, S.L.	Desatas.Limpiez.cami	4500358582	990,00
LIMPIEZAS CALABUIG, S.L.	Desatas.Limpiez.cami	4200568843	165,00
LIMPIEZAS CALABUIG, S.L.	Desatas.Limpiez.cami	4500351382	385,00
LIMPIEZAS CALABUIG, S.L.	Desatas.Limpiez.cami	4200573507	288,75
LIMPIEZAS VICENTE TUDELA,S.L.	Transp.lodos/fangos	4200572541	290,40
LUISA ALEGRE S.L.	Consumibles Ferreter	4200572019	47,54
LUISA ALEGRE S.L.	Consumibles Ferreter	4200572227	31,95
LUISA ALEGRE S.L.	Consumibles Ferreter	4200572247	98,55
LUISA ALEGRE S.L.	Consumibles Ferreter	4200572017	3,46
LUISA ALEGRE S.L.	Consumibles Ferreter	4200572020	20,12
LUISA ALEGRE S.L.	Consumibles Ferreter	4200572016	30,25
LUISA ALEGRE S.L.	Consumibles Ferreter	4200572721	67,03
LUISA ALEGRE S.L.	Consumibles Ferreter	4200572720	16,56
LUISA ALEGRE S.L.	Consumibles Ferreter	4200572015	52,18
LUISA ALEGRE S.L.	Consumibles Ferreter	4200572025	5,59
LUISA ALEGRE S.L.	Consumibles Ferreter	4200572722	11,82
LUISA ALEGRE S.L.	Material Jardinería	4500352989	591,69
LUISA ALEGRE S.L.	Consumibles Ferreter	4200572029	31,41
LUISA ALEGRE S.L.	Consumibles Ferreter	4200572030	17,24
LUISA ALEGRE S.L.	Consumibles Ferreter	4200572032	18,39
LUISA ALEGRE S.L.	Consumibles Ferreter	4200572034	43,12
LUISA ALEGRE S.L.	Consumibles Ferreter	4200572014	33,71
LUISA ALEGRE S.L.	Consumibles Ferreter	4200572036	33,26
LUISA ALEGRE S.L.	Consumibles Ferreter	4200572037	94,44
LUISA ALEGRE S.L.	Consumibles Ferreter	4200572013	116,09
LUISA ALEGRE S.L.	Consumibles Ferreter	4200572454	36,23
LUISA ALEGRE S.L.	Consumibles Ferreter	4200572246	97,94
LUISA ALEGRE S.L.	Consumibles Ferreter	4200572719	77,83
LUISA ALEGRE S.L.	Consumibles Ferreter	4200572739	58,85
LUISA ALEGRE S.L.	Consumibles Ferreter	4200569390	113,43
LUISA ALEGRE S.L.	Consumibles Ferreter	4200570378	149,85
M.G.M. ASISTENCIA, S.L.	Sv.Grua&Plum.s/condu	4200571310	266,20
M.G.M. ASISTENCIA, S.L.	Sv.Grua&Plum.s/condu	4200571312	266,20
M.G.M. ASISTENCIA, S.L.	Sv.Grua&Plum.s/condu	4200573683	266,20
M.G.M. ASISTENCIA, S.L.	Sv.Grua&Plum.s/condu	4200571313	266,20

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos



Proveedor/Contratista	Objeto	Referencia	Importe (sin IVA)
M.G.M. ASISTENCIA, S.L.	Sv.Grua&Plum.s/condu	4200573676	363,00
M.G.M. ASISTENCIA, S.L.	Sv.Grua&Plum.s/condu	4200573684	299,48
M.G.M. ASISTENCIA, S.L.	Sv.Grua&Plum.s/condu	4200571309	266,20
M.G.M. ASISTENCIA, S.L.	Sv.Grua&Plum.s/condu	4200573682	290,40
M.G.M. ASISTENCIA, S.L.	Sv.Grua&Plum.s/condu	4200571314	266,20
M.G.M. ASISTENCIA, S.L.	Sv.Grua&Plum.s/condu	4200573679	363,00
M.G.M. ASISTENCIA, S.L.	Sv.Grua&Plum.s/condu	4200569688	266,20
MAIG DISSENY GRÀFIC, S.L.	Limp.y Acondic.vehic	4500351366	631,62
MAIG DISSENY GRÀFIC, S.L.	Otr.Servicios RR.PP	4500356958	89,54
MANTEN.HIGIENICO COLECTIV.S.L.	Accesorios varios	4500355212	76,23
MANTEN.HIGIENICO COLECTIV.S.L.	Accesorios varios	4500352828	258,36
MANTEN.HIGIENICO COLECTIV.S.L.	Material de celulosa	4500352828	195,22
MANTEN.HIGIENICO COLECTIV.S.L.	Deterg/desinfec/jabo	4500352828	188,76
MANTEN.HIGIENICO COLECTIV.S.L.	Material de celulosa	4500352230	112,17
MANTEN.HIGIENICO COLECTIV.S.L.	Accesorios varios	4500352230	43,44
MANTEN.HIGIENICO COLECTIV.S.L.	Deterg/desinfec/jabo	4500352230	44,04
MANTEN.HIGIENICO COLECTIV.S.L.	Accesorios varios	4500351645	129,11
MANTEN.HIGIENICO COLECTIV.S.L.	Material de celulosa	4500351645	26,14
MANTEN.HIGIENICO COLECTIV.S.L.	Material de celulosa	4500356732	79,50
MANTEN.HIGIENICO COLECTIV.S.L.	Otros materiales	4200568708	327,72
MANTEN.HIGIENICO COLECTIV.S.L.	Accesorios varios	4500357869	76,23
MANTEN.HIGIENICO COLECTIV.S.L.	Deterg/desinfec/jabo	4500355154	80,34
MANTEN.HIGIENICO COLECTIV.S.L.	Mat.limpieza viaria	4200572670	145,70
MANTEN.HIGIENICO COLECTIV.S.L.	Deterg/desinfec/jabo	4500352233	62,02
MANTEN.HIGIENICO COLECTIV.S.L.	Accesorios varios	4500352233	310,37
MANTEN.HIGIENICO COLECTIV.S.L.	Material de celulosa	4500352233	118,99
MANTEN.HIGIENICO COLECTIV.S.L.	Mat.limpieza viaria	4200567770	339,82
MANTEN.HIGIENICO COLECTIV.S.L.	Mat.limpieza viaria	4200567771	361,26
MANTEN.HIGIENICO COLECTIV.S.L.	Accesorios varios	4500352232	287,13
MANTEN.HIGIENICO COLECTIV.S.L.	Material de celulosa	4500352232	79,50
MANTEN.HIGIENICO COLECTIV.S.L.	Deterg/desinfec/jabo	4500352232	48,64
MANTEN.HIGIENICO COLECTIV.S.L.	Deterg/desinfec/jabo	4500352231	99,00
MANTEN.HIGIENICO COLECTIV.S.L.	Accesorios varios	4500352231	461,31
MANTEN.HIGIENICO COLECTIV.S.L.	Material de celulosa	4500352231	53,00
MANTEN.HIGIENICO COLECTIV.S.L.	Accesorios varios	4500352650	72,60
MANTEN.HIGIENICO COLECTIV.S.L.	Material de celulosa	4500352650	110,86
MANTEN.HIGIENICO COLECTIV.S.L.	Deterg/desinfec/jabo	4500359047	54,57
MANTEN.HIGIENICO COLECTIV.S.L.	Accesorios varios	4500358470	12,71
MANTEN.HIGIENICO COLECTIV.S.L.	Mat.limpieza viaria	4200571403	106,00

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Esta es una copia impresa del documento electrónico generada por la aplicación informática PortalFirmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.seade.dival.es/openscms/openscms/portal/index.jsp?opcion=verifica

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos



Proveedor/Contratista	Objeto	Referencia	Importe (sin IVA)
MANTEN.HIGIENICO COLECTIV.S.L.	Mat.limpieza viaria	4200571402	284,06
MANUEL JUST VERDU, S.A.	Otros materiales	4200570087	15,73
MANUEL JUST VERDU, S.A.	Mto.Resto equipos	4500354755	415,59
MAQ. AGRÍC. I JARDINERIA MOLINA, S.	Material Jardinería	4200572232	35,01
MAQ. AGRÍC. I JARDINERIA MOLINA, S.	Material Jardinería	4200572045	109,20
MAQUINAL ALQ. Y VENTA DE MAQ.	Trb.mant.red AG pota	4500352718	151,81
MARIA VICTORIA ORDEIG RABADAN	Sol.CopiasSim.Gest.d	4500356423	40,00
MATERIALES DE CONSTRUCCION ALPAGRES	Mat.mnto.obra civil	4200567989	173,54
MATERIALES DE CONSTRUCCION ALPAGRES	Otros materiales	4200572848	260,30
MATERIALES DE CONSTRUCCION ALPAGRES	Mat.mnto.obra civil	4200571250	299,44
MATERIALES DE CONSTRUCCION ALPAGRES	Mat.mnto.obra civil	4200572260	212,71
MATERIALES DE CONSTRUCCION ALPAGRES	Mat.mnto.obra civil	4200567988	212,71
MATERIALES DE CONSTRUCCION ALPAGRES	Mat.mnto.obra civil	4200571990	90,01
MATERIALES DE CONSTRUCCION ALPAGRES	Mat.mnto.obra civil	4200566963	125,94
MATERIALES HERMANOS MONTANER,S.L	Otros materiales	4200569428	13,61
MATERIALES HERMANOS MONTANER,S.L	Otros materiales	4200570542	34,42
MATIS MILENIUM SL	Mat.mnto.obra civil	4200571635	22,36
MATIS MILENIUM SL	Mat.mnto.obra civil	4200569488	35,09
MATIS MILENIUM SL	Mat.mnto.obra civil	4200569489	6,20
MATIS MILENIUM SL	Mat.mnto.obra civil	4200566983	8,05
MATIS MILENIUM SL	Mat.mnto.obra civil	4200566982	40,49
MECANIZADOS ALZIRA S.L.	Trab.Taller EDARs	4200567565	234,74
MECANIZADOS ALZIRA S.L.	Trab.Taller EDARs	4200567564	234,74
MECANIZADOS ALZIRA S.L.	Trab.Taller EDARs	4200570281	324,28
MEJORAS ENERGÉTICAS DE RECURSOS E	Accesorios Aireación	4500358235	400,00
MOTORES ELECTRICOS ALMUSAFES,S.L.L.	Mto. Motores	4500355198	612,09
NEWCHEM, IND.QUIMICAS,S.L.	Otros materiales	4200568468	-411,40
NEWCHEM, IND.QUIMICAS,S.L.	Otros materiales	4200568468	314,60
NEWCHEM, IND.QUIMICAS,S.L.	Sv.RGtos Portes	4200568468	193,60
NEWCHEM, IND.QUIMICAS,S.L.	Otros materiales	4200571997	151,25
NEWCHEM, IND.QUIMICAS,S.L.	Otros materiales	4200571997	-59,29
NEWCHEM, IND.QUIMICAS,S.L.	Sv.RGtos Portes	4200571997	48,40
NEWCHEM, IND.QUIMICAS,S.L.	Sv.RGtos Portes	4200570117	48,40
NEWCHEM, IND.QUIMICAS,S.L.	Sv.RGtos Portes	4200568997	40,00
NEWCHEM, IND.QUIMICAS,S.L.	Otros materiales	4200571994	151,25
NEWCHEM, IND.QUIMICAS,S.L.	Otros materiales	4200571994	-87,12
NEWCHEM, IND.QUIMICAS,S.L.	Sv.RGtos Portes	4200571994	48,40

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

Proveedor/Contratista	Objeto	Referencia	Importe (sin IVA)
NEWCHEM, IND.QUIMICAS,S.L.	Otro Producto Químico	4200567405	-181,50
OCA INSPECC.,CONTROL Y PREVENCIÓN,S	Sv.Contdo RESTO	4500350710	295,00
Oficina Auxiliar de CNC SL	Otr.Gtos.Gnrles ncoe	4500352809	1.694,00
ONTINY.ELEC.COMP.SL(ONTRONIC)	Consumibles Eléctric	4200567895	2,60
ONTINY.ELEC.COMP.SL(ONTRONIC)	Consumibles Eléctric	4200569387	42,41
ONTINY.ELEC.COMP.SL(ONTRONIC)	Consumibles Eléctric	4200569388	102,85
ONTINY.ELEC.COMP.SL(ONTRONIC)	Mat.electri/electron	4200569444	43,17
ONTINY.ELEC.COMP.SL(ONTRONIC)	Consumibles Eléctric	4200570742	22,49
ONTINY.ELEC.COMP.SL(ONTRONIC)	Consumibles Eléctric	4200568832	55,81
ONTINY.ELEC.COMP.SL(ONTRONIC)	Consumibles Eléctric	4200574196	91,96
ONTINY.ELEC.COMP.SL(ONTRONIC)	Consumibles Eléctric	4200572131	87,97
ONTINY.ELEC.COMP.SL(ONTRONIC)	Consumibles Eléctric	4200569389	14,57
ONTINY.ELEC.COMP.SL(ONTRONIC)	Consumibles Eléctric	4200573675	101,98
ONTINY.ELEC.COMP.SL(ONTRONIC)	Consumibles Ferreter	4200574047	36,01
ONTINY.ELEC.COMP.SL(ONTRONIC)	Consumibles Eléctric	4200570510	135,52
OPTIMIZA TECNOLOGIA S.L.	Otros materiales	4200571489	193,60
OPTIMIZA TECNOLOGIA S.L.	Otros materiales	4200571491	203,28
OPTIMIZA TECNOLOGIA S.L.	Otros materiales	4200571492	268,62
OPTIMIZA TECNOLOGIA S.L.	Otros materiales	4200571494	268,62
PANATEC, S.L.	Mat.electri/electron	4500354540	408,00
PASCH Y CIA, S.A.	Consumibles Ferreter	4200572549	257,13
PATRICIA SEGUI PRATS	Consumibles Ferreter	4200571421	81,22
PATRICIA SEGUI PRATS	Consumibles Ferreter	4200571459	124,65
PATRICIA SEGUI PRATS	Consumibles Ferreter	4200571460	13,22
PATRICIA SEGUI PRATS	Consumibles Ferreter	4200570447	66,86
PENADES Y UREÑA S.L.	Mat.Papelería y Cons	4500352434	95,00
PENADES Y UREÑA S.L.	Mat.Papelería y Cons	4500353273	7,60
PENADES Y UREÑA S.L.	Mat.Papelería y Cons	4500351990	9,38
PH Y CLORO, S.L.	Otros materiales	4200572056	90,42
PH Y CLORO, S.L.	Otros materiales	4200572055	-29,23
PH Y CLORO, S.L.	Otros materiales	4200572054	29,23
PH Y CLORO, S.L.	Otros materiales	4200572053	21,47
PH Y CLORO, S.L.	Otros materiales	4200572052	94,50
PH Y CLORO, S.L.	Consumibles Ferreter	4200569391	65,15
PH Y CLORO, S.L.	Otros materiales	4200572237	29,22
PH Y CLORO, S.L.	Otros materiales	4200572236	60,31
PH Y CLORO, S.L.	Otros materiales	4200572235	13,12
PH Y CLORO, S.L.	Consumibles Ferreter	4200572331	34,99
PH Y CLORO, S.L.	Otros materiales	4200572057	94,13

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

Proveedor/Contratista	Objeto	Referencia	Importe (sin IVA)
PH Y CLORO, S.L.	Otros materiales	4200572058	56,04
PH Y CLORO, S.L.	Consumibles Ferreter	4200572249	31,98
PH Y CLORO, S.L.	Otros materiales	4200572238	10,55
PINTURAS AYELENSES, S.L.	Consumibles Ferreter	4200571974	71,18
PINTURAS AYELENSES, S.L.	Consumibles Ferreter	4500353106	574,57
PINTURAS AYELENSES, S.L.	Consumibles Ferreter	4200568629	51,12
PINTURAS AYELENSES, S.L.	Consumibles Ferreter	4200573031	239,06
PINTURAS AYELENSES, S.L.	Consumibles Ferreter	4500351458	391,94
PINTURAS AYELENSES, S.L.	Consumibles Ferreter	4200568630	134,83
PINTURAS AYELENSES, S.L.	Otros materiales	4500351502	68,64
PINTURAS AYELENSES, S.L.	Consumibles Ferreter	4200570023	36,54
PINTURAS JOAL, S.L.	Sv.RGtos Mnto.Local	4500356428	871,20
PINTURAS JOAL, S.L.	Sv.RGtos Mnto.Local	4500356427	1.026,08
PINTURAS JOAL, S.L.	Sv.RGtos Mnto.Local	4500356139	629,20
PINTURAS JOAL, S.L.	Sv.RGtos Mnto.Local	4500356140	588,06
PINTURAS JOAL, S.L.	Sv.RGtos Mnto.Local	4500353480	897,82
PINTURAS JOAL, S.L.	Sv.RGtos Mnto.Local	4500353482	1.076,90
PINTURAS JOAL, S.L.	Sv.RGtos Mnto.Local	4500353483	1.718,20
PLASTICOS FERRANDO, S.L.	Tubería Polietileno	4500355786	1.157,98
PREVENSIB GAS, S.L.	SSyS.señales ob.ss	4200568681	33,00
PREVENSIB GAS, S.L.	SSyS.eq.prevencción..	4200568145	79,86
PREVENSIB GAS, S.L.	SSyS.eq.prevencción..	4200568143	152,46
PREVENSIB GAS, S.L.	SSyS.eq.prevencción..	4200570985	39,93
PREVENSIB GAS, S.L.	Otros materiales	4200568218	39,93
PREVENSIB GAS, S.L.	Otros materiales	4200568768	67,64
PREVENSIB GAS, S.L.	Ot.mat/eq.EPIs no in	4200568181	33,00
PREZERO GESTION DE RESIDUOS,S.A	Gest.residuos EDARs	4500353868	606,34
PRINTKEA IMPRESION Y ROTULACION, S.	Material Publicitari	4500353810	217,80
PROCESOS HIDRAULICOS, S.L.	Compra depósitos	4500353707	435,64
PROSEGUR ALARMAS ESPAÑA, S.L.	Mant. Alarmas	4200569255	293,23
QUALITAS, OBRAS SERV.INGEN.S.L.	Mnto. Jardinería	4500357844	399,30
QUIMICA Y MEDIO AMBIENTE, S.L.	Consumibles laborato	4500358483	496,12
RAMON GIMENO. S.L.	Otros materiales	4200568657	32,14
RECICLATGES GUEROLA, S.L.	Otros materiales	4200569341	49,50
RECICLATGES GUEROLA, S.L.	Gest.res.Solidos Urb	4200572523	121,40
RECICLATGES GUEROLA, S.L.	Otros materiales	4200573438	45,00
RECICLATGES GUEROLA, S.L.	Sv.Contdo RESTO	4200571308	180,95
RECICLATGES GUEROLA, S.L.	Gest.res.Solidos Urb	4500356342	12,10
RECICLATGES GUEROLA, S.L.	Gest.res.Solidos Urb	4500356343	131,89

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos



Proveedor/Contratista	Objeto	Referencia	Importe (sin IVA)
REKEMETAL S.L.	Otros materiales	4500355208	601,37
REKEMETAL S.L.	Otros materiales	4200569897	78,65
RIBERTECNIC JM, C.B.	Mat.Obra/Mnto.Eléctr	4200570606	142,63
RIBERTECNIC JM, C.B.	Mat.Obra/Mnto.Eléctr	4200568599	69,75
RIBERTECNIC JM, C.B.	Mat.Obra/Mnto.Eléctr	4200570042	56,27
RIBERTECNIC JM, C.B.	Mat.Obra/Mnto.Eléctr	4200568015	84,34
RIBERTECNIC JM, C.B.	Mat.electri/electron	4200571192	152,38
RIBERTECNIC JM, C.B.	Mat.Obra/Mnto.Eléctr	4200568600	52,21
RIBERTECNIC JM, C.B.	Mat.electri/electron	4500357654	1.576,63
RIBERTECNIC JM, C.B.	Mat.Obra/Mnto.Eléctr	4200572582	48,74
RIBERTECNIC JM, C.B.	Mat.Obra/Mnto.Eléctr	4200572751	64,44
RICARDO GANDIA PLA Y CIA C.B	Otros materiales	4500356431	42,35
RICARDO GANDIA PLA Y CIA C.B	Compra de Electrodom	4500356431	661,75
RICARDO GANDIA PLA Y CIA C.B	Sv.RGtos Portes	4200572790	84,70
RIEGOS SANCHIS COOP.V	Material fontanería	4200570239	68,80
RIEGOS SANCHIS COOP.V	Material fontanería	4200569459	41,99
RIEGOS SANCHIS COOP.V	Consumibles Ferreter	4200572061	164,54
RIEGOS SANCHIS COOP.V	Material fontanería	4200568716	43,00
RIEGOS SANCHIS COOP.V	Material fontanería	4200568712	172,04
RIEGOS SANCHIS COOP.V	Material fontanería	4200568711	114,47
RIEGOS SANCHIS COOP.V	Material fontanería	4200568710	25,25
RIEGOS SANCHIS COOP.V	Material fontanería	4200567325	265,91
RIEGOS SANCHIS COOP.V	Material fontanería	4200570930	41,75
RIEGOS SANCHIS COOP.V	Material fontanería	4200569475	52,03
RIEGOS SANCHIS COOP.V	Material fontanería	4200572906	147,67
RIEGOS SANCHIS COOP.V	Material fontanería	4200572910	37,95
RODAMIENTOS MOSCARDÓ S.L.U	Consumibles Ferreter	4200573369	5,83
RODAMIENTOS MOSCARDÓ S.L.U	Consumibles Ferreter	4200571851	49,88
RODAMIENTOS MOSCARDÓ S.L.U	Consumibles Ferreter	4200571850	164,98
RODAMIENTOS MOSCARDÓ S.L.U	Consumibles Ferreter	4200571849	112,11
RODAMIENTOS MOSCARDÓ S.L.U	Consumibles Ferreter	4200571848	-21,37
RODAMIENTOS MOSCARDÓ S.L.U	Consumibles Ferreter	4200571847	42,74
RODAMIENTOS MOSCARDÓ S.L.U	Consumibles Ferreter	4200571846	64,76
S&S FERRETERIA LA CLAU,S.L	Material fontanería	4200568148	51,50
S&S FERRETERIA LA CLAU,S.L	Material fontanería	4200572951	9,32
S&S FERRETERIA LA CLAU,S.L	Material fontanería	4200568017	16,02
S&S FERRETERIA LA CLAU,S.L	Material fontanería	4200568018	3,24
S&S FERRETERIA LA CLAU,S.L	Material fontanería	4200570661	23,24
SAIL, S.L.	Sv.Contdo RESTO	4200567596	91,64

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Esta es una copia impresa del documento electrónico generada por la aplicación informática PortalFirmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.seade.dival.es/openscms/portal/index.jsp?opcion=verifica

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

Proveedor/Contratista	Objeto	Referencia	Importe (sin IVA)
SAIL, S.L.	Sv.Contdo RESTO	4200567595	65,46
SAIL, S.L.	Sv.Contdo RESTO	4200567598	80,19
SAIL, S.L.	Sv.Contdo RESTO	4200567603	49,10
SAIL, S.L.	Sv.Contdo RESTO	4200567608	32,73
SAIL, S.L.	Sv.Contdo RESTO	4200567613	45,82
SAIL, S.L.	Sv.Contdo RESTO	4200567616	85,10
SAIL, S.L.	Mto. Bombas	4500357385	482,79
SALVADOR CASANOVA, S.L.	Trab.Taller EDARs	4200568802	342,48
SALVADOR CASANOVA, S.L.	Consumibles Ferreter	4500351384	149,46
SALVADOR CASANOVA, S.L.	Trab.Taller EDARs	4200568438	29,15
SALVADOR CASANOVA, S.L.	Trab.Taller EDARs	4500354587	465,46
SALVADOR CASANOVA, S.L.	Trab.Taller EDARs	4200570379	250,37
SALVADOR CASANOVA, S.L.	Trab.Taller EDARs	4200569512	89,25
SALVADOR CASANOVA, S.L.	Trb.mant.limpi.depos	4500358227	780,00
SANIPLAST SOLUCIONES SOSTENIBLES	Regs y Torretas vent	4500356019	839,14
SANIPLAST SOLUCIONES SOSTENIBLES	Tubería PVC orientad	4200571507	-7,45
SANIPLAST SOLUCIONES SOSTENIBLES	Tubería PVC orientad	4500356131	7.227,39
SARRIMAR S.A	Deterg/desinfec/jabo	4200570462	136,19
SARRIMAR S.A	Deterg/desinfec/jabo	4200572425	85,91
SARRIMAR S.A	Deterg/desinfec/jabo	4200567984	100,43
SARRIMAR S.A	Deterg/desinfec/jabo	4200572742	38,12
SARRIMAR S.A	Deterg/desinfec/jabo	4200570794	33,28
SARRIMAR S.A	Deterg/desinfec/jabo	4200569135	31,46
Sdad.Agraria Transfor. N4549 Beata	Accesorios varios	4200571430	137,40
Sdad.Agraria Transfor. N4549 Beata	Accesorios varios	4200573375	173,40
Sdad.Agraria Transfor. N4549 Beata	Accesorios varios	4200568807	134,26
SEGURINTER,SISTEM.SEGURIDAD,SL	Mant. Alarmas	4500353414	874,38
SEGURINTER,SISTEM.SEGURIDAD,SL	Mant. Alarmas	5700007172	722,63
SELIMAQ,S.L	Otros materiales	4200567966	-234,74
SERGEVA, S.L.	Sv.Grúas&Camion Plum	4200572484	-27,75
SERGEVA, S.L.	Otros materiales	4200570544	15,32
SERGEVA, S.L.	Trab.Taller EDARs	4200571528	163,05
SERGEVA, S.L.	Sv.Grúas&Camion Plum	4200572483	-58,08
SERGEVA, S.L.	Sv.Grúas&Camion Plum	4200572485	-27,75
SERGEVA, S.L.	Mat.mnto.obra civil	4200571407	62,23
SERGEVA, S.L.	Otros materiales	4200570325	37,55
SERGEVA, S.L.	Mat.mnto.obra civil	4200572671	35,61
SERGEVA, S.L.	Otros materiales	4200569432	17,73
SERGEVA, S.L.	Otros materiales	4200572458	7,04

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos



Proveedor/Contratista	Objeto	Referencia	Importe (sin IVA)
SERGEVA, S.L.	Mat.mnto.obra civil	4200571211	13,94
SERGEVA, S.L.	Sv.Grúas&Camion Plum	4200572740	150,00
SERGEVA, S.L.	Otros materiales	4200571715	112,01
SERGEVA, S.L.	Sv.Contdo RESTO	4200569592	226,88
SERGEVA, S.L.	Sv.Grúas&Camion Plum	4200572991	193,00
SERGEVA, S.L.	Sv.Grúas&Camion Plum	4200572990	192,00
SERGEVA, S.L.	Otros materiales	4200572987	12,31
SERGEVA, S.L.	Otros materiales	4200568833	7,49
SERGEVA, S.L.	Otros materiales	4200572896	62,19
SERGEVA, S.L.	Otros materiales	4200569773	92,57
SERGEVA, S.L.	Trab.Taller EDARs	4200571529	217,80
SERGEVA, S.L.	Desatas.Limpiez.cami	4200571139	192,39
SERGEVA, S.L.	Desatas.Limpiez.cami	4200571138	192,39
SERGEVA, S.L.	Desatas.Limpiez.cami	4200571137	330,33
SERGEVA, S.L.	Otros materiales	4200571126	10,21
SERTEVAL ELECT,S.L.(ENRI. PEREPEREZ	Trb.mant.electro.poz	4500353899	1.210,91
SERTEVAL ELECT,S.L.(ENRI. PEREPEREZ	Sv.Contdo RESTO	4200571977	338,80
SERVICIOS INTEGRALES PARA GRUPOS	Alq.var.maquinaria	4200568845	302,50
SERVICIOS MICROINFORMÁTICA, S.A.	Eq.Proc.Informa.(hw)	4500351517	1.708,60
SERVICIOS MICROINFORMÁTICA, S.A.	Mat.varios informati	4500355978	57,90
SERVICIOS MICROINFORMÁTICA, S.A.	Suplidos por Tasas	4500355978	0,87
SERVICIOS MICROINFORMÁTICA, S.A.	Sv.RGtos Portes	4500355978	7,26
SERVICIOS MICROINFORMÁTICA, S.A.	Mat.varios informati	4500352892	58,08
SERVICIOS MICROINFORMÁTICA, S.A.	Sv.RGtos Portes	4500352892	7,26
SERVICOLOR ONDARA, S.L.	Mat.Obra/Mnto.Mecani	4200569807	18,22
SERVICOLOR ONDARA, S.L.	Mat.Obra/Mnto.Mecani	4200570669	28,85
SEVEN OFFICE, S.L.	Mat.Papelería y Cons	4500351259	72,98
SEVEN OFFICE, S.L.	Mat.Papelería y Cons	4500358232	49,97
SEVEN OFFICE, S.L.	Mat.Papelería y Cons	4500356921	274,84
SEVEN OFFICE, S.L.	Mat.Papelería y Cons	4200572744	21,05
SEVEN OFFICE, S.L.	Mat.Papelería y Cons	4500351466	10,02
SEVEN OFFICE, S.L.	Mat.Papelería y Cons	4500352960	53,09
SEVEN OFFICE, S.L.	Mat.Papelería y Cons	4500358744	38,96
SEVEN OFFICE, S.L.	Mat.Papelería y Cons	4500354264	115,22
SEVEN OFFICE, S.L.	Mat.Papelería y Cons	4500356091	132,25
SEVEN OFFICE, S.L.	Mat.Papelería y Cons	4500352392	390,23
SEVEN OFFICE, S.L.	Mat.Papelería y Cons	4500353834	177,91
SEVEN OFFICE, S.L.	Mat.Papelería y Cons	4500352018	260,14
SEVEN OFFICE, S.L.	Mat.Papelería y Cons	4500358251	63,17

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Esta es una copia impresa del documento electrónico generada por la aplicación informática PortalFirmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.sede.dival.es/openscms/portal/index.jsp?opcion=verifica

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

Proveedor/Contratista	Objeto	Referencia	Importe (sin IVA)
SEVEN OFFICE, S.L.	Mat.Papelería y Cons	4500358249	63,17
SEVEN OFFICE, S.L.	Mat.Papelería y Cons	4500358248	66,37
SEVEN OFFICE, S.L.	Mat.Papelería y Cons	4500351040	92,92
SEVEN OFFICE, S.L.	Mat.Papelería y Cons	4500352612	60,84
SEVEN OFFICE, S.L.	Mat.Papelería y Cons	4500352634	67,78
SEVEN OFFICE, S.L.	Mat.Papelería y Cons	4500352980	330,94
SEVEN OFFICE, S.L.	Mat.Papelería y Cons	4500354980	299,54
SEVEN OFFICE, S.L.	Mat.Papelería y Cons	4500352654	1.015,86
SEVEN OFFICE, S.L.	Mat.Papelería y Cons	4500354632	109,00
SILENS SERVICIOS Y TECNOLOGIA	Auditorías Acústicas	4200567869	253,00
SILENS SERVICIOS Y TECNOLOGIA	Auditorías Acústicas	4200567868	253,00
SILENS SERVICIOS Y TECNOLOGIA	Auditorías Acústicas	4500351810	2.529,99
SILENS SERVICIOS Y TECNOLOGIA	Auditorías Acústicas	4200567866	253,00
SILENS SERVICIOS Y TECNOLOGIA	Auditorías Acústicas	4200567867	253,00
SILENS SERVICIOS Y TECNOLOGIA	Auditorías Acústicas	4200567865	253,00
SINOSMAR, S.L.	Otros materiales	4200570327	184,80
SISTEMAS ECOLOGICOS RAFAEL ORTIZ, S	Desatas.Limpiez.cami	4500353381	375,10
SISTEMAS ECOLOGICOS RAFAEL ORTIZ, S	Desatas.Limpiez.cami	4200570633	266,20
SISTEMAS ECOLOGICOS RAFAEL ORTIZ, S	Transp.lodos/fangos	4500354130	556,60
SISTEMAS ECOLOGICOS RAFAEL ORTIZ, S	Desatas.Limpiez.cami	4200569838	145,20
SOC.COOPERAT.VCNA.MONTEMAYOR	Otros materiales	4200571603	13,81
SOC.COOPERAT.VCNA.MONTEMAYOR	Otros materiales	4200571602	21,47
SOCOMOR S. A (7 D'ARMOR)	Otros materiales	4500356001	442,38
SOCOMOR S. A (7 D'ARMOR)	Otros materiales	4500353631	466,82
SOMOCER S.R.L	Sv.Grúas&Camion Plum	4500351772	423,50
SONDEOS MARTINEZ, S.L.	Trb.mant.electro.poz	4500358969	986,15
SPIRAX SARCO, S.A.U.	Sv.Mnto: Res.EQUIPOs	4500358571	170,00
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200570136	195,16
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200568806	8,16
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200571918	167,91
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200571922	114,20
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200571923	83,34
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200573686	8,68
SUALFONT, S.L.	Material fontanería	4200572758	8,68
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200571924	34,06
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200570731	12,31
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200572451	155,36
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200571925	35,36
SUALFONT, S.L.	Material fontanería	4200572741	36,25

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

Proveedor/Contratista	Objeto	Referencia	Importe (sin IVA)
SUALFONT, S.L.	Material fontanería	4200569460	15,38
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200572949	21,10
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200572948	17,79
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200572947	90,56
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200572225	9,08
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200571926	4,97
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200571927	13,41
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200572878	72,64
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200572870	17,37
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200569050	31,02
SUALFONT, S.L.	Material fontanería	4200569049	245,19
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200571910	52,43
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200569801	23,05
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200571911	78,02
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200571913	8,40
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200571915	0,34
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200571917	4,54
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200570135	38,79
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200573370	2,46
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200573371	0,55
SUALFONT, S.L.	Otros materiales	4500352433	384,97
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200572119	21,02
SUALFONT, S.L.	Material fontanería	4200570945	23,66
SUALFONT, S.L.	Material fontanería	4200571771	31,70
SUALFONT, S.L.	Material fontanería	4200570941	65,06
SUALFONT, S.L.	Material fontanería	4200567851	191,13
SUELOS TROPICALES, S.L.	Sv.RGtos Mnto.Local	4500353340	18.975,73
SUGESA, S.L.	Otros materiales	4200570459	33,11
SUGESA, S.L.	Otros materiales	4200568454	47,75
SUGESA, S.L.	Otros materiales	4200571854	156,86
SUGESA, S.L.	Otros materiales	4200570881	212,13
SUMINISTRES TECNICS, S.L.-CARPI	Consumibles Ferreter	4200567742	140,24
SUMINISTRES TECNICS, S.L.-CARPI	Consumibles Ferreter	4500355988	57,10
SUMINISTRES TECNICS, S.L.-CARPI	Consumibles Ferreter	4500355987	185,75
SUMINISTRES TECNICS, S.L.-CARPI	Consumibles Ferreter	4500351672	87,64
SUMINISTRES TECNICS, S.L.-CARPI	Consumibles Ferreter	4200572114	75,61
SUMINISTRES TECNICS, S.L.-CARPI	Consumibles Ferreter	4200572418	15,26
SUMINISTRES TECNICS, S.L.-CARPI	Consumibles Ferreter	4200570282	7,25
SUMINISTRES TECNICS, S.L.-CARPI	Consumibles Ferreter	4500355148	79,67

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

Proveedor/Contratista	Objeto	Referencia	Importe (sin IVA)
SUMINISTRES TECNICS,S.L.-CARPI	Material fontanería	4500350760	567,15
SUMINISTRES TECNICS,S.L.-CARPI	Consumibles Ferreter	4200572116	15,33
SUMINISTRES TECNICS,S.L.-CARPI	Epis	4500352723	42,59
SUMINISTRES TECNICS,S.L.-CARPI	Consumibles Ferreter	4200573976	158,10
SUMINISTRES TECNICS,S.L.-CARPI	Consumibles Ferreter	4500352719	11,50
SUMINISTRES TECNICS,S.L.-CARPI	Consumibles Ferreter	4200572117	78,86
SUMINISTRES TECNICS,S.L.-CARPI	Consumibles Ferreter	4500354511	17,51
SUMINISTROS AGROBENI,S.L	Material fontanería	4200569796	7,41
SUMINISTROS AGROBENI,S.L	Material fontanería	4200572768	6,31
SUMINISTROS AGROBENI,S.L	Mat.Obra/Mnto.Eléctr	4200568156	20,87
SUMINISTROS AGROBENI,S.L	Material fontanería	4200569046	34,76
SUMINISTROS AGROBENI,S.L	Material fontanería	4200571050	1,80
SUMINISTROS ALBERTO & PEDRO,S.L	Material fontanería	4200572432	41,99
SUMINISTROS ALBERTO & PEDRO,S.L	Material fontanería	4200571238	39,08
SUMINISTROS ALBERTO & PEDRO,S.L	Material fontanería	4200569296	24,50
SUMINISTROS ALBERTO & PEDRO,S.L	Material fontanería	4200570334	39,81
SUMINISTROS ALBERTO & PEDRO,S.L	Otros materiales	4200568781	4,96
SUMINISTROS ALBERTO & PEDRO,S.L	Otros materiales	4200568779	29,26
SUMINISTROS ALBERTO & PEDRO,S.L	Material fontanería	4200569295	17,29
SUMINISTROS CARLET, S.L.	Material fontanería	4200571024	19,97
SUMINISTROS DICA, S.L.U.	Otros materiales	4200571254	185,82
SUMINISTROS DICA, S.L.U.	Otros materiales	4200570333	153,57
SUMINISTROS LA CONDESA S.L.	Juntas de plástico	4500358774	41,38
SUMINISTROS LA CONDESA S.L.	Consumibles Ferreter	4500358774	29,83
SUMINISTROS LA CONDESA S.L.	Consumibles Ferreter	4500350759	132,87
SUMINISTROS LA CONDESA S.L.	Material fontanería	4500351383	12,39
SUMINISTROS MACOR, S.L.	Mat.mnto.obra civil	4200571975	28,35
SUMINISTROS MACOR, S.L.	Mat.mnto.obra civil	4200571127	198,74
SUMINISTROS MACOR, S.L.	Mat.mnto.obra civil	4200568443	28,35
SUMINISTROS SOLIVA, S.L.	Consumibles Ferreter	4200567456	2,38
SUMINISTROS SOLIVA, S.L.	Consumibles Ferreter	4200567258	1,97
SUMINISTROS SOLIVA, S.L.	Consumibles Ferreter	4500354510	17,13
SUMINISTROS SOLIVA, S.L.	Consumibles Ferreter	4500354509	14,98
SUNTEX, S.L.	Consumibles Ferreter	4200570585	28,64
SUNTEX, S.L.	Consumibles Ferreter	4200570931	27,72
SUNTEX, S.L.	Consumibles Ferreter	4200570933	55,16
SUNTEX, S.L.	Consumibles Ferreter	4200570934	49,23
SUNTEX, S.L.	Consumibles Ferreter	4200570908	9,52
SUNTEX, S.L.	Consumibles Ferreter	4200569725	19,30

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

Proveedor/Contratista	Objeto	Referencia	Importe (sin IVA)
SUNTEX, S.L.	Consumibles Ferreter	4200569724	4,44
SUNTEX, S.L.	Mat.Tipo Alm: Tornill	4500355255	0,35
SUNTEX, S.L.	Material fontanería	4500355254	11,51
SUNTEX, S.L.	Consumibles Ferreter	4200572929	17,12
SUNTEX, S.L.	Material fontanería	4500352153	72,83
SUNTEX, S.L.	Consumibles Ferreter	4500355688	18,40
SUNTEX, S.L.	Consumibles Ferreter	4200573897	21,51
SUNTEX, S.L.	Consumibles Ferreter	4200571644	37,95
SUPERCONSTRUCCION, S.L.	Mat.mnto.obra civil	4200572855	9,58
SYSCOM NETWORKS, S.L.	Sv.Mnto: Eq.Informat	4500356901	99,22
SYSCOM NETWORKS, S.L.	Sv.Mnto: Eq.Informat	4500358872	99,22
SYSCOM NETWORKS, S.L.	Sv.Mnto: Eq.Informat	4500358566	895,10
TALLERES FEPEMA, S.L.	Otros materiales	4200567937	35,00
TALLERES HERDACO, S.L.	Mto.Resto equipos	4500353333	484,00
TALLERES HERDACO, S.L.	Mto.Resto equipos	4500353397	1.436,27
TALLERES RIBES-CASTILLO,S.L.	Trab.Taller EDARs	4200572554	116,16
TALLERES RIBES-CASTILLO,S.L.	Trab.Taller EDARs	4200572552	121,00
TALLERES RIBES-CASTILLO,S.L.	Trab.Taller EDARs	4200572550	96,80
TALLERES RIBES-CASTILLO,S.L.	Trab.Taller EDARs	4200572548	155,05
TALLERES RIBES-CASTILLO,S.L.	Trab.Taller EDARs	4500358234	826,68
TALLERES TARBA, S.L.	Rep.Elem.(ruedas,ace	4500358149	806,73
TALLERES TARBA, S.L.	Rep.Elem.(ruedas,ace	4500359106	875,07
TALLERES Y GRUAS BELLOD,S.L	Sv.Grúas&Camion Plum	4200573342	217,80
TECNICA Y MANTENIMIENTO S.A.	Otros materiales	4500350723	207,64
TECSAN TECNOLOG.PARA SANEAMIENTO,SL	Sv.RGtos Portes	4500359833	65,00
TECSAN TECNOLOG.PARA SANEAMIENTO,SL	Válvulas retención	4500359833	4.814,70
TRADIVEL SERV. INTEGRALES,S.L	Trb.mant.electro.poz	4500357899	707,85
UP - DOWN,S.L	SSyS.C.Epis.det.port	4500351524	941,38
URASTOCK, S.L.	Otros materiales	4200567916	2,37
VALUARIA SERVICIOS PERICIALES Y	Trabajos de gestoría	4500355642	116,58
VALUARIA SERVICIOS PERICIALES Y	Trabajos de gestoría	4500358495	90,34
VALVULAS AUTOMATICAS ROSS S.A.	Accesorios válvulas	4500356676	1.033,21
VIVERS LA BARONIA, S.L.	Mnto. Jardinería	4200573529	291,65
WURTH ESPAÑA, S.A.	Otros materiales	4200569278	193,54
WURTH ESPAÑA, S.A.	Consumibles Ferreter	4200572989	101,64
WURTH ESPAÑA, S.A.	Otros materiales	4200568830	220,70
WURTH ESPAÑA, S.A.	Consumibles Ferreter	4200573674	101,64
WURTH ESPAÑA, S.A.	Otros materiales	4200568230	75,60
WURTH ESPAÑA, S.A.	Otros materiales	4200568829	220,70

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

Proveedor/Contratista	Objeto	Referencia	Importe (sin IVA)
WURTH ESPAÑA, S.A.	Consumibles Ferreter	4200571281	99,70
WURTH ESPAÑA, S.A.	Otros materiales	4200569605	352,11
XYLEM WATER SOLUTIONS ESPAÑA,S.L	Bombas	4200568632	2,00
XYLEM WATER SOLUTIONS ESPAÑA,S.L	Bombas	4500359202	3.404,70
XYLEM WATER SOLUTIONS ESPAÑA,S.L	Bombas	4500354117	1.572,99
XYLEM WATER SOLUTIONS ESPAÑA,S.L	Bombas	4500359064	690,32
ACCESOR.Y SUMINISTROS DEL AGUA,SL	Accesorios contador	4500367114	470,00
ACCESOR.Y SUMINISTROS DEL AGUA,SL	Sv.RGtos Portes	4500367114	18,00
AGRIEX CASINOS, S.L.	Trb.mant.red AG pota	4500365499	864,00
AGROINVI S.L.	Tubería PVC orientad	4500366723	814,91
AGROINVI S.L.	Tubería PVC orientad	4500366724	862,85
ALBERTO BARRÉS FENOLLERA	Mat.Otros Impresos	4500360287	32,00
ALBERTO BARRÉS FENOLLERA	Sv.RGtos Portes	4500360287	6,00
ALQUILER Y VTA.MAQ.GERPASA,SLU	Sv.Grua&Plum.s/condu	4200574426	275,00
ALQUILER Y VTA.MAQ.GERPASA,SLU	Sv.Grua&Plum.s/condu	4500368306	832,50
ALQUILER Y VTA.MAQ.GERPASA,SLU	Sv.Grua&Plum.s/condu	4500370116	322,50
ALQUILER Y VTA.MAQ.GERPASA,SLU	Sv.Grua&Plum.s/condu	4200574576	255,00
Angel Carretero Fernández	Sv.Mnto: Eq.Informat	4500369160	370,00
AQUABLUE PREMIUM WATER,S.L.U	Otr.Gtos.Gnrles ncoe	4500366567	99,15
AQUABLUE PREMIUM WATER,S.L.U	Otros materiales	4500370087	99,15
AQUABLUE PREMIUM WATER,S.L.U	Otros materiales	4200587418	251,33
AQUABLUE PREMIUM WATER,S.L.U	Otros materiales	4500363291	60,75
AQUACENIC IBERICA, S.L.	Otros materiales	4200579443	-54,40
AQUACENIC IBERICA, S.L.	Otros materiales	4200579443	163,20
AQUACENIC IBERICA, S.L.	Sv.RGtos Portes	4200576957	75,00
AQUACENIC IBERICA, S.L.	Otros materiales	4200576629	200,00
AQUACENIC IBERICA, S.L.	Productos base Cloro	4200575999	196,00
AQUACENIC IBERICA, S.L.	Otro Producto Químico	4200574581	-3,00
AQUACENIC IBERICA, S.L.	Otro Producto Químico	4500370338	480,00
AQUACENIC IBERICA, S.L.	Sv.Contdo RESTO	4500370338	272,00
AQUACENIC IBERICA, S.L.	Sv.Contdo RESTO	4500370338	-238,00
AQUACENIC IBERICA, S.L.	Otro Producto Químico	4500362837	483,84
AQUACENIC IBERICA, S.L.	Otro Producto Químico	4500367346	752,00
AQUACENIC IBERICA, S.L.	Otro Producto Químico	4500365020	3.351,60
AQUACENIC IBERICA, S.L.	Otros materiales	4200579719	163,20
ARAMO,SL SUMINIST.INDUSTRIALES	Otros materiales	4200573663	7,60
ARPAGIFT - REGALOS PUBLICITARIOS	Sv.RGtos Uniformes	4500363466	271,25
ASCENSION MONTON ABARCA	Sv.Contdo RESTO	4500361958	1.000,00
ATSA,S.L.	Otros materiales	4200578584	252,00

FIRMADO

1.- de DIPUTACION

- Juan Francisco Blázquez Ramos

01-Jul-2024

2.- Interventor General de DIPUTACION

- José Eugenio Garcerán Rodríguez

01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

Proveedor/Contratista	Objeto	Referencia	Importe (sin IVA)
AURUM LOGISTIC,S.L	Compresores	4500362399	108,00
AUTO WALKER VALENCIA,S.L.	Otr.Mto.gen.inst.ele	4500365802	299,70
AUTOLAVADO GIORGETA S.COOP.V	Limp.y Acondic.vehic	4200575462	18,00
AUTOLAVADO GIORGETA S.COOP.V	Limp.y Acondic.vehic	4500363773	36,00
AUTOLAVADO GIORGETA S.COOP.V	Sv.Contdo RESTO	4200576205	18,00
AUTOLAVADO RAPIDO ALCODAR, S.L.	Limp.y Acondic.vehic	4500367151	16,50
ÁVORIS RETAIL DIVISION,S.L	Sv.RGtos Viaje	4500360521	109,94
AYORAFER, S.L.	Otros materiales	4200573272	40,65
AYORAFER, S.L.	Otros materiales	4200573270	15,78
AYORAFER, S.L.	Otros materiales	4200573269	11,80
AYORAFER, S.L.	Otros materiales	4200573266	46,28
AYORAFER, S.L.	Otros materiales	4200573264	31,41
AYORAFER, S.L.	Otros materiales	4200577832	57,21
AYORAFER, S.L.	Otros materiales	4200575152	23,67
AYORAFER, S.L.	Otros materiales	4200575148	31,55
AYORAFER, S.L.	Otros materiales	4200575150	41,10
AYORAFER, S.L.	Otros materiales	4200575151	44,98
AYWA SERVICIOS AMBIENTALES,S.L	Sv.Contdo RESTO	4500364535	3.588,00
AYWA SERVICIOS AMBIENTALES,S.L	Sv.Contdo RESTO	4500366238	358,80
BALBASTRE Y SANJAIME, S.L.	Sv.Mnto: Res.EQUIPOs	4500369149	18,96
BARCELONESA DE DROGAS	Otro Producto Químico	4500364747	198,75
BARCELONESA DE DROGAS	Sv.RGtos Portes	4500364747	40,00
BERMAD EUROPE, S.L	Sv.RGtos Portes	4500366335	17,51
BERMAD EUROPE, S.L	Ventosas	4500366335	54,60
BITGALI ENXEÑERIA, S.L.	Baterías/Acces.Telef	4500369351	607,00
BITGALI ENXEÑERIA, S.L.	Accesorios Bombas	4500360348	337,00
BITGALI ENXEÑERIA, S.L.	Sv.RGtos Portes	4500360348	12,00
BITGALI ENXEÑERIA, S.L.	Mat.electri/electron	4500360348	222,78
BITGALI ENXEÑERIA, S.L.	Mto.Data Loggers/Con	4500369030	563,15
BITGALI ENXEÑERIA, S.L.	Trb.mant.electro.poz	4500367589	337,50
BITGALI ENXEÑERIA, S.L.	Accesorios Bombas	4500367793	360,00
BITGALI ENXEÑERIA, S.L.	Sv.RGtos Portes	4500367793	12,00
BITGALI ENXEÑERIA, S.L.	Accesorios Bombas	4500367834	122,31
BITGALI ENXEÑERIA, S.L.	Sv.RGtos Portes	4500367834	12,00
BITGALI ENXEÑERIA, S.L.	Trb.mant.electro.poz	4500369577	360,00
BITGALI ENXEÑERIA, S.L.	Mat.electri/electron	4200577031	105,12
BITGALI ENXEÑERIA, S.L.	Trb.mant.electro.poz	4200573531	105,12
BIV INNOVA,S.L	Consumibles Ferreter	4500369178	362,83
BLAZQUEZ & ASOCIADOS AUDITORES,S.L	Sv.Prof. Aud.Finan.	4500366742	1.200,00

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

Proveedor/Contratista	Objeto	Referencia	Importe (sin IVA)
BLINKER ESPAÑA, S.A.	Otros materiales	4200579025	158,96
BLINKER ESPAÑA, S.A.	Otros materiales	4200579012	220,25
BLINKER ESPAÑA, S.A.	Otros materiales	4200576828	205,35
BLINKER ESPAÑA, S.A.	Otros materiales	4200574030	110,33
BLINKER ESPAÑA, S.A.	Otros materiales	4200578343	81,79
BOMBAS IDEAL S.A.	Bombas	4500369646	391,50
BOMBAS IDEAL S.A.	Sv.RGtos Portes	4500369646	9,68
BRENNTAG QUIMICA, S.A.	Otro Producto Químico	4500369917	402,96
BRENNTAG QUIMICA, S.A.	Otro Producto Químico	4500370070	201,48
BRENNTAG QUIMICA, S.A.	Otro Producto Químico	4500370071	201,48
BRICOAGUA DE INSTALACIONES,S.L.	Trb.mant.red AG pota	4200573315	11,80
BRICOAGUA DE INSTALACIONES,S.L.	Varios Mat.Mec.Repue	4200574801	36,13
BRICOAGUA DE INSTALACIONES,S.L.	Otros materiales	4200575628	2,85
BRICOAGUA DE INSTALACIONES,S.L.	Material fontanería	4200578854	15,82
CABLEALIA INFRAESTRUCTURAS SL	Sv.Mnto: Eq.Informat	4500362149	216,92
CABLEALIA INFRAESTRUCTURAS SL	Sv.RGtos Portes	4500362149	15,00
CALTEX SISTEMAS, S.L.	Sv.Contdo RESTO	4500366692	135,10
CANALIS SOLUCIONES TECNOLÓGICAS, S.	Trb.ejec.obr.alcanta	4500365397	3.240,00
CANALIZACIONES CIVILES,S.A.	Trb.ejec.obr.canaliz	5700007565	16.934,41
CERRAJERIA DANIEL RODRIGUEZ SANTAFE	Mat.mnto.obra civil	4200579008	250,00
CERRAJERIA DANIEL RODRIGUEZ SANTAFE	Mat.mnto.obra civil	4200576029	290,00
CERRAJERIA DANIEL RODRIGUEZ SANTAFE	Otros materiales	4200576404	290,00
CERRAJERIA DANIEL RODRIGUEZ SANTAFE	Otros materiales	4200576402	290,00
CHEMIPOL,S.A.	Polielectrolito	4500364549	987,50
CHEMIPOL,S.A.	Sist.Decant.Filtra..	4500367787	436,00
CLECE, S.A.	Equipos de oficina	4500366928	2.335,44
CLECE, S.A.	Otros materiales	4200578295	46,70
CLECE, S.A.	Repar.Mto.corr.eq.cl	4200575712	146,22
CLECE, S.A.	Rev.Mto.prev.eq.clim	4200577305	24,38
CLECE, S.A.	Rev.Mto.prev.eq.clim	5700007307	341,20
COELECTRIC, S.L.	Mat.electri/electron	4200578104	14,49
COELECTRIC, S.L.	Mat.electri/electron	4200577097	134,92
COELECTRIC, S.L.	Mat.electri/electron	4200576208	53,66
COELECTRIC, S.L.	Mat.electri/electron	4200574773	27,60
COELECTRIC, S.L.	Mat.electri/electron	4200573527	60,66
COELECTRIC, S.L.	Mat.electri/electron	4200574078	11,36
COELECTRIC, S.L.	Mat.electri/electron	4200574770	18,55
COFRUDECA COOP.V.(COARVAL)	Consumibles Ferreter	4200576796	130,62
COFRUDECA COOP.V.(COARVAL)	Consumibles Ferreter	4200573812	99,75

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

Proveedor/Contratista	Objeto	Referencia	Importe (sin IVA)
COFRUDECA COOP.V.(COARVAL)	Consumibles Ferreter	4200573588	56,12
COFRUDECA COOP.V.(COARVAL)	Consumibles Ferreter	4200573589	28,43
COFRUDECA COOP.V.(COARVAL)	Consumibles Ferreter	4200578874	116,92
COFRUDECA COOP.V.(COARVAL)	Consumibles Ferreter	4200573505	55,45
COFRUDECA COOP.V.(COARVAL)	Consumibles Ferreter	4200573591	1,41
COFRUDECA COOP.V.(COARVAL)	Consumibles Ferreter	4200578327	1,74
COFRUDECA COOP.V.(COARVAL)	Consumibles Ferreter	4200578875	235,91
COFRUDECA COOP.V.(COARVAL)	Consumibles Ferreter	4200574051	7,60
COFRUDECA COOP.V.(COARVAL)	Consumibles Ferreter	4200574059	55,62
COFRUDECA COOP.V.(COARVAL)	Consumibles Ferreter	4200578879	234,35
COFRUDECA COOP.V.(COARVAL)	Consumibles Ferreter	4200573500	27,60
COFRUDECA COOP.V.(COARVAL)	Consumibles Ferreter	4200573501	5,74
COFRUDECA COOP.V.(COARVAL)	Consumibles Ferreter	4200573504	3,80
COFRUDECA COOP.V.(COARVAL)	Consumibles Ferreter	4200573503	10,79
COFRUDECA COOP.V.(COARVAL)	Consumibles Ferreter	4200578001	235,91
COFRUDECA COOP.V.(COARVAL)	Consumibles Ferreter	4200576226	6,28
COFRUDECA COOP.V.(COARVAL)	Consumibles Ferreter	4200576224	20,29
COFRUDECA COOP.V.(COARVAL)	Consumibles Ferreter	4200575601	10,83
COFRUDECA COOP.V.(COARVAL)	Consumibles Ferreter	4200573502	8,80
COFRUDECA COOP.V.(COARVAL)	Consumibles Ferreter	4200578004	234,35
COFRUDECA COOP.V.(COARVAL)	Consumibles Ferreter	4200578003	116,92
COFRUDECA COOP.V.(COARVAL)	Mat.mnto.obra civil	4200574184	224,55
COFRUDECA COOP.V.(COARVAL)	Consumibles Ferreter	4200578748	32,11
COFRUDECA COOP.V.(COARVAL)	Consumibles Ferreter	4200577797	5,29
COFRUDECA COOP.V.(COARVAL)	Consumibles Ferreter	4200577795	42,66
COFRUDECA COOP.V.(COARVAL)	Consumibles Ferreter	4200578747	14,09
COFRUDECA COOP.V.(COARVAL)	Consumibles Ferreter	4200577794	25,91
COFRUDECA COOP.V.(COARVAL)	Consumibles Ferreter	4200578908	21,24
COFRUDECA COOP.V.(COARVAL)	Consumibles Ferreter	4200577059	8,22
COFRUDECA COOP.V.(COARVAL)	Deterg/desinfec/jabo	4200577058	28,45
COFRUDECA COOP.V.(COARVAL)	Deterg/desinfec/jabo	4200577057	9,17
COFRUDECA COOP.V.(COARVAL)	Consumibles Ferreter	4200578907	2,73
COFRUDECA COOP.V.(COARVAL)	Deterg/desinfec/jabo	4200577056	9,88
COFRUDECA COOP.V.(COARVAL)	Consumibles Ferreter	4200578008	50,51
COFRUDECA COOP.V.(COARVAL)	Deterg/desinfec/jabo	4200577054	15,66
COFRUDECA COOP.V.(COARVAL)	Consumibles Ferreter	4200576798	15,66
COFRUDECA COOP.V.(COARVAL)	Consumibles Ferreter	4200576229	14,17
COFRUDECA COOP.V.(COARVAL)	Consumibles Ferreter	4200576227	34,67
COGELSA,CIA.GRAL.DE LUBRICANTES,SA	Lubric/Aceites/grasa	4500369471	207,12

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

Proveedor/Contratista	Objeto	Referencia	Importe (sin IVA)
COGELSA,CIA.GRAL.DE LUBRICANTES,SA	Lubric/Aceites/grasa	4500362317	305,48
COGELSA,CIA.GRAL.DE LUBRICANTES,SA	Lubric/Aceites/grasa	4500368456	207,12
COGELSA,CIA.GRAL.DE LUBRICANTES,SA	Otros materiales	4500369324	207,12
COLEGIO ABOGADOS DE VALENCIA	Mensajería	4200577458	10,62
COLEGIO ABOGADOS DE VALENCIA	Mensajería	4200577456	31,86
COLEGIO ABOGADOS DE VALENCIA	Mensajería	4200577459	42,48
COLEGIO ABOGADOS DE VALENCIA	Mensajería	4200577756	10,62
COLEGIO ABOGADOS DE VALENCIA	Mensajería	4200577647	42,48
COLEGIO ABOGADOS DE VALENCIA	Mensajería	4200577738	10,62
COLEGIO ABOGADOS DE VALENCIA	Mensajería	4200577740	10,62
COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS	Mto.Centros Transfor	4200578637	134,85
CONSTRUCCIONES ANTONIO GARCIA MICO,	Trb.ejec.obr.civil g	4500368854	512,00
CONTENEDORES FABADO, S.L.	Otros materiales	4200573512	182,28
CONTENEDORES FABADO, S.L.	Sv.Contdo SGR	4200576038	90,00
CONTENEDORES FABADO, S.L.	Sv.Contdo SGR	4200576037	287,50
CONTENEDORES FABADO, S.L.	Alquiler contenedore	4500361197	405,00
CONTENEDORES FABADO, S.L.	Sv.Contdo SGR	4200576035	90,00
CONTENEDORES FABADO, S.L.	Sv.Contdo SGR	4200576034	287,50
CONTENEDORES FABADO, S.L.	Ret.Residuos EDARs	4200573537	229,09
CONTENEDORES FABADO, S.L.	Ret.Residuos EDARs	4200575182	192,95
CONTROL DE VERTIDO INDUSTRIAL,SL	Trb.mant.electro.poz	4500364265	3.044,02
Coop. Valen. Pla de bombes y vistab	Sv.Sumtro. Agua/Alta	4200574660	100,00
Coop. Valen. Pla de bombes y vistab	Sv.Sumtro. Agua/Alta	4500362645	607,95
Coop. Valen. Pla de bombes y vistab	Sv.Sumtro. Agua/Alta	4500367814	137,70
COOPERATIVA DE RIEGOS ENGUERA	Sv.Sumtro. Agua/Alta	4500368655	51,80
COVER VERIFICACIONES ELECTR.SA	Otros materiales	4200574509	191,70
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Terminales móviles	4500368364	145,30
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Accesorios Telefonía	4500368364	21,30
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Suplidos por Tasas	4500368364	1,10
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Terminales móviles	4500368363	145,30
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Accesorios Telefonía	4500368363	33,30
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Accesorios Telefonía	4500366554	9,00
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Terminales móviles	4500361654	145,30
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Accesorios Telefonía	4500361654	26,90
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Suplidos por Tasas	4500361654	1,10
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Terminales móviles	4500361649	145,30
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Accesorios Telefonía	4500361649	21,30
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Suplidos por Tasas	4500361649	1,10
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Terminales móviles	4500367849	145,30

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

Proveedor/Contratista	Objeto	Referencia	Importe (sin IVA)
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Accesorios Telefonía	4500367849	21,30
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Suplidos por Tasas	4500367849	1,10
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Terminales móviles	4500366386	145,30
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Accesorios Telefonía	4500366386	21,30
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Suplidos por Tasas	4500366386	1,10
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Terminales móviles	4500361642	145,30
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Accesorios Telefonía	4500361642	21,30
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Suplidos por Tasas	4500361642	1,10
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Terminales móviles	4500361646	145,30
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Accesorios Telefonía	4500361646	21,30
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Suplidos por Tasas	4500361646	1,10
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Accesorios Telefonía	4500369611	18,00
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Accesorios Telefonía	4500370079	21,30
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Terminales móviles	4500362423	145,30
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Accesorios Telefonía	4500362423	33,30
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Suplidos por Tasas	4500362423	1,10
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Accesorios Telefonía	4500361877	23,90
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Terminales móviles	4500366374	145,30
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Accesorios Telefonía	4500366374	21,30
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Suplidos por Tasas	4500366374	1,10
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Accesorios Telefonía	4500365600	18,00
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Accesorios Telefonía	4500363441	23,90
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Accesorios Telefonía	4500370109	23,90
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Terminales móviles	4500366362	145,30
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Accesorios Telefonía	4500366362	33,30
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Suplidos por Tasas	4500366362	1,10
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Terminales móviles	4500366368	145,30
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Accesorios Telefonía	4500366368	21,30
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Suplidos por Tasas	4500366368	1,10
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Terminales móviles	4500366369	145,30
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Accesorios Telefonía	4500366369	21,30
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Suplidos por Tasas	4500366369	1,10
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Terminales móviles	4500366359	145,30
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Accesorios Telefonía	4500366359	21,30
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Suplidos por Tasas	4500366359	1,10
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Terminales móviles	4500366381	145,30
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Accesorios Telefonía	4500366381	21,30
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Suplidos por Tasas	4500366381	1,10
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Accesorios Telefonía	4500365439	27,00

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Esta es una copia impresa del documento electrónico generada por la aplicación informática PortalFirmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.sede.dival.es/operacions/portal/index.jsp?opcion=verifica

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

Proveedor/Contratista	Objeto	Referencia	Importe (sin IVA)
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Accesorios Telefonía	4500361277	9,00
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Accesorios Telefonía	4500362990	18,00
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Terminales móviles	4500363820	17,90
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Sv.RGtos Portes	4500363820	8,00
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Terminales móviles	4500367847	145,30
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Accesorios Telefonía	4500367847	21,30
CUSTOM INFORMATICS, S.L.	Suplidos por Tasas	4500367847	1,10
DAB BIOTECNOLOGIA, S.L.	Otro Producto Químico	4500368086	359,40
DAB BIOTECNOLOGIA, S.L.	Sv.Contdo RESTO	4500369466	125,00
DAB BIOTECNOLOGIA, S.L.	Otros materiales	4500369466	296,80
DANIEL CARCEL CON	Sv.Mnto: Eq.Informat	4500361902	70,00
DANIEL MONZON, S.L.	Revision./pruebas ve	4500363055	1.541,00
DECORACIONES VALTOR, S.L.	Otros materiales	4200577107	243,06
DECORACIONES VALTOR, S.L.	Otros materiales	4200575654	7,83
DECORACIONES VALTOR, S.L.	Otros materiales	4200575652	145,19
DECORACIONES VALTOR, S.L.	Otros materiales	4500360918	637,04
DECORACIONES VALTOR, S.L.	Otros materiales	4500364722	595,51
DIBOVAL(DISTRIB.BOMBAS VCIA.SL	Otros materiales	4200577802	81,48
DIBOVAL(DISTRIB.BOMBAS VCIA.SL	Bombas	4500362893	170,40
DISAI AUTOMATISMOS INDUSTRIAL.SL	Otros materiales	4500368665	53,37
DISAI AUTOMATISMOS INDUSTRIAL.SL	Mat.electri/electron	4500362408	864,65
DISAI AUTOMATISMOS INDUSTRIAL.SL	Sv.RGtos Portes	4500362408	3,90
DISAI AUTOMATISMOS INDUSTRIAL.SL	Sv.RGtos Portes	4500361319	3,90
DISAI AUTOMATISMOS INDUSTRIAL.SL	Mat.electri/electron	4500361319	197,88
DISAI AUTOMATISMOS INDUSTRIAL.SL	Mat.electri/electron	4500369776	247,18
DISAI AUTOMATISMOS INDUSTRIAL.SL	Otros materiales	4500369434	49,47
DISAI AUTOMATISMOS INDUSTRIAL.SL	Mat.electri/electron	4500370180	205,77
DISAI AUTOMATISMOS INDUSTRIAL.SL	Sv.RGtos Portes	4500370180	3,90
DISINEL, S.L.	Mat.electri/electron	4500368411	636,30
DISTRIMOBIL, S.L.-FS MOBIL-	Mobiliario de oficin	4500363430	224,70
DISTRIMOBIL, S.L.-FS MOBIL-	Mobiliario de oficin	4500365061	556,54
DISTRIMOBIL, S.L.-FS MOBIL-	Mobiliario de oficin	4500367753	1.277,87
DISTRIMOBIL, S.L.-FS MOBIL-	Mobiliario de oficin	4500369874	753,75
DISTRIMOBIL, S.L.-FS MOBIL-	Mobiliario de oficin	4500368846	735,00
DISTRIMOBIL, S.L.-FS MOBIL-	Mobiliario de oficin	4500363763	217,26
DOSIM, S.L.	Sv.RGtos Portes	4200574097	12,00
DRAGER HISPANIA, S.A.U.	SSyS.C.Epis.det.port	4500364719	514,50
DRAGER HISPANIA, S.A.U.	SSyS.C.Epis.det.port	4500366938	969,94
EKO AKUA MEDITERRANEO,S.L	Mto. Variadores	4500364298	259,00

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos



Proveedor/Contratista	Objeto	Referencia	Importe (sin IVA)
EL GERO, S.L.	Consumibles Ferreter	4200573570	1,93
EL GERO, S.L.	Consumibles Ferreter	4200573573	210,62
EL GERO, S.L.	Consumibles Ferreter	4200573572	6,66
EL GERO, S.L.	Consumibles Ferreter	4200573571	11,79
EL GERO, S.L.	Consumibles Ferreter	4200575188	15,88
EL GERO, S.L.	Consumibles Ferreter	4200577255	102,03
EL GERO, S.L.	Consumibles Ferreter	4200577251	4,00
EL GERO, S.L.	Consumibles Ferreter	4200577250	1,25
EL GERO, S.L.	Consumibles Ferreter	4200575870	11,44
EL GERO, S.L.	Consumibles Ferreter	4200575868	14,60
EL GERO, S.L.	Consumibles Ferreter	4200575847	24,51
EL GERO, S.L.	Consumibles Ferreter	4200575199	28,58
EL GERO, S.L.	Consumibles Ferreter	4200575181	23,11
EL GERO, S.L.	Consumibles Ferreter	4200573575	26,76
EL GERO, S.L.	Consumibles Ferreter	4200573576	4,79
EL GERO, S.L.	Consumibles Ferreter	4200577258	3,37
EL GERO, S.L.	Consumibles Ferreter	4200575871	41,28
EL GERO, S.L.	Consumibles Ferreter	4200577252	30,44
ELECSASIS, S.L.	Sv.Contdo RESTO	4200576491	22,91
ELECSASIS, S.L.	Sv.Contdo RESTO	4200576488	22,91
ELECSASIS, S.L.	Sv.Contdo RESTO	4200576483	22,91
ELECSASIS, S.L.	Sv.Contdo RESTO	4200576476	22,91
ELECSASIS, S.L.	Sv.Contdo RESTO	4200576475	57,28
ELECSASIS, S.L.	Sv.Contdo RESTO	4200576474	34,37
ELECSASIS, S.L.	Sv.Contdo RESTO	4200576480	121,10
ELECSASIS, S.L.	Mat.electri/electron	4200576564	50,92
ELECSASIS, S.L.	Sv.Contdo RESTO	4200577319	68,73
ELECSASIS, S.L.	Trb.ejec.inst.Infr.H	4500368322	2.854,99
ELECSASIS, S.L.	Sv.Contdo RESTO	4200577330	34,37
ELECSASIS, S.L.	Mat.electri/electron	4200576570	25,59
ELECSASIS, S.L.	Sv.Contdo RESTO	4200576562	32,73
ELECSASIS, S.L.	Sv.Contdo RESTO	4200576558	45,82
ELECSASIS, S.L.	Sv.Contdo RESTO	4200577335	57,28
ELECSASIS, S.L.	Sv.Contdo RESTO	4200576495	22,91
ELECSASIS, S.L.	Sv.Contdo RESTO	4200576497	114,55
ELECSASIS, S.L.	Sv.Contdo RESTO	4200576548	32,73
ELECSASIS, S.L.	Sv.Contdo RESTO	4200576553	32,73
ELECSASIS, S.L.	Sv.Contdo RESTO	4200576555	22,91
ELECTROVAL, S.L.	Material fontanería	4200577339	91,02

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Esta es una copia impresa del documento electrónico generada por la aplicación informática Portalfirmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.seade.dival.es/openscms/portal/index.jsp?opcion=verifica

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

Proveedor/Contratista	Objeto	Referencia	Importe (sin IVA)
ELECTROVAL, S.L.	Otros materiales	4200580005	14,88
ENERGIA CONTROLADA DEL MEDITERRÁNEO	Sv.RGtos Portes	4200574742	35,00
ESTEL SAFETY, S.L	SSyS.eq.previsión..	4500370112	253,45
ESTEL SAFETY, S.L	SSyS.eq.previsión..	4500368250	265,90
EULER POMPAK, S.L.U.	Mto. Bombas	4500367733	1.635,40
EXCAVACIONES ESTARLICH S.L.	Trab.ejec.obr.civ.ED	4500366738	440,00
EXCAVACIONES ESTARLICH S.L.	Trab.ejec.obr.civ.ED	4500366739	460,00
EXCAVACIONES HERMAN, S.L.	Transp.lodos/fangos	4200575235	55,00
EXCAVACIONES HERMAN, S.L.	Transp.lodos/fangos	4200575234	55,00
EXCAVACIONES MORGAN, S.L.	Sv.Contdo RESTO	4500362673	885,00
FERRANDO NAVALÓN SL	Consumibles Ferreter	4200575045	14,70
FERRANDO NAVALÓN SL	Consumibles Ferreter	4200579121	15,44
FERRANDO NAVALÓN SL	Consumibles Ferreter	4200579178	24,30
FERRANDO NAVALÓN SL	Sv.Grua&Plum.s/condu	4200580172	18,00
FERRANDO NAVALÓN SL	Consumibles Ferreter	4200578072	150,65
FERRETERÍA CORBERÁN, S.L.	Otros materiales	4200573636	10,91
FERRETERÍA CORBERÁN, S.L.	Otros materiales	4200578000	39,74
FERRETERÍA CORBERÁN, S.L.	Consumibles Ferreter	4200575329	24,21
FERRETERIA IND GRAU, S.L.	Consumibles Ferreter	4200586446	32,35
FERRETERIA IND GRAU, S.L.	Consumibles Ferreter	4200586448	48,77
FERRETERIA IND GRAU, S.L.	Consumibles Ferreter	4200586449	39,52
FERRETERIA IND GRAU, S.L.	Consumibles Ferreter	4200586445	5,61
FERRETERIA IND GRAU, S.L.	Consumibles Ferreter	4200586444	69,00
FERRETERIA IND GRAU, S.L.	Consumibles Ferreter	4200586451	1,20
FERRETERIA IND GRAU, S.L.	Consumibles Ferreter	4200586441	114,68
FERRETERIA IND GRAU, S.L.	Consumibles Ferreter	4200586442	1,73
FERRETERIA IND GRAU, S.L.	Consumibles Ferreter	4200586452	20,42
FERRETERIA JESUS ROMERO, S.L.	SSyS.lavaojos...	4200575564	34,51
FERRETERIA JESUS ROMERO, S.L.	Material fontanería	4200574941	3,62
FERRETERIA JESUS ROMERO, S.L.	Material fontanería	4200573436	17,82
FERRETERIA LA ESTRELLA,S.L.	Otros materiales	4200574016	-7,60
FERRETERIA LA ESTRELLA,S.L.	Consumibles Ferreter	4500361139	204,04
FERR-HOGAR JUAN VIDAL,S.L.	Material fontanería	4200577179	21,90
FERR-HOGAR JUAN VIDAL,S.L.	Material fontanería	4200577694	37,93
FERR-HOGAR JUAN VIDAL,S.L.	Material fontanería	4200577696	4,09
FERR-HOGAR JUAN VIDAL,S.L.	Material fontanería	4200577695	4,88
FERR-HOGAR JUAN VIDAL,S.L.	Material fontanería	4200578083	24,63
FERR-HOGAR JUAN VIDAL,S.L.	Consumibles Ferreter	4200574631	21,24
FERR-HOGAR JUAN VIDAL,S.L.	Consumibles Ferreter	4200574632	6,95

FIRMADO

1.- de DIPUTACION

- Juan Francisco Blázquez Ramos

01-Jul-2024

2.- Interventor General de DIPUTACION

- José Eugenio Garcerán Rodríguez

01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

Proveedor/Contratista	Objeto	Referencia	Importe (sin IVA)
FERR-HOGAR JUAN VIDAL, S.L.	Consumibles Ferreter	4200574634	1,24
FERR-HOGAR JUAN VIDAL, S.L.	Consumibles Ferreter	4200574637	11,40
FERR-HOGAR JUAN VIDAL, S.L.	Consumibles Ferreter	4200574638	7,31
FERR-HOGAR JUAN VIDAL, S.L.	Consumibles Ferreter	4200574639	5,29
FERR-HOGAR JUAN VIDAL, S.L.	Consumibles Ferreter	4200574641	2,64
FERR-HOGAR JUAN VIDAL, S.L.	Consumibles Ferreter	4200574643	5,29
FERR-HOGAR JUAN VIDAL, S.L.	Material fontanería	4200575734	3,31
FERR-HOGAR JUAN VIDAL, S.L.	Material fontanería	4200577178	3,47
FERR-HOGAR JUAN VIDAL, S.L.	Material fontanería	4200577693	2,73
FERR-HOGAR JUAN VIDAL, S.L.	Material fontanería	4200577180	2,15
FERROLINE INDUSTRIAL AUXILIAR DE	Consumibles Ferreter	4200574753	32,98
FERROLINE INDUSTRIAL AUXILIAR DE	Mat.electri/electron	4200573447	7,74
FIBEREAGLE, S.L.	Consumibles Ferreter	4500368279	327,36
FIBEREAGLE, S.L.	Sv.RGtos Portes	4500368279	51,66
FÖRCH COMPONENTES PARA EL TALLER, S	Consumibles Ferreter	4200574981	172,05
FRANCISCO ESCOLANO DEL REAL	SSyS.Mat.sanitario	4500368298	99,05
FRANCISCO ESCOLANO DEL REAL	SSyS.Mat.sanitario	4500364114	7,54
FRANCISCO ESCOLANO DEL REAL	SSyS.Mat.sanitario	4500368348	113,10
FRANCISCO ESCOLANO DEL REAL	SSyS.Mat.sanitario	4500363826	35,28
FRANCISCO ESCOLANO DEL REAL	SSyS.Mat.sanitario	4500367665	75,40
FRANCISCO ESCOLANO DEL REAL	SSyS.Mat.sanitario	4500369072	90,48
FRANCISCO ESCOLANO DEL REAL	SSyS.Mat.sanitario	4500369727	99,05
FRANCISCO ESCOLANO DEL REAL	SSyS.Mat.sanitario	4500370309	198,10
FRANCISCO ESCOLANO DEL REAL	SSyS.lavaojos...	4200575263	2,84
FUNDACIO TUTELAR TREVOL DE LA	Sv.RGtos Patrocinios	4500368051	500,00
FUNDICION DUCTIL FABREGAS, S.A	Regs y Torretas vent	4500364149	836,00
FUNDICION DUCTIL FABREGAS, S.A	Sv.RGtos Portes	4500364149	40,00
FUNDICION DUCTIL FABREGAS, S.A	Regs y Torretas vent	4500367374	515,00
FUNDICION DUCTIL FABREGAS, S.A	Sv.RGtos Portes	4500367374	49,00
GAMESYSTEM ESPAÑA S.A.	SSyS.eq.prevencción..	4500365917	72,62
GAMESYSTEM ESPAÑA S.A.	SSyS.eq.prevencción..	4500363756	189,84
GAMESYSTEM ESPAÑA S.A.	SSyS.eq.prevencción..	4500364428	310,69
GARCIA TORRO 2013, S.L.	Mat.mnto.obra civil	4200573380	12,80
GARCIA TORRO 2013, S.L.	Mat.mnto.obra civil	4200573555	14,88
GARCIA TORRO 2013, S.L.	Mat.mnto.obra civil	4200573562	59,85
GARCIA TORRO 2013, S.L.	Mat.mnto.obra civil	4200574264	122,50
GEORADAR ZANJADORA, S.L.	Trb.mant.red AG pota	4200574065	100,00
GEORADAR ZANJADORA, S.L.	Trb.mant.red AG pota	4200576042	200,00
GONDOLAS Y MAQUIN.EL CHERANO,SL	Trb.ejec.obr.civil g	4200577484	112,32

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

Proveedor/Contratista	Objeto	Referencia	Importe (sin IVA)
GONDOLAS Y MAQUIN.EL CHERANO,SL	Trb.ejec.obr.civil g	4200578465	175,50
GONDOLAS Y MAQUIN.EL CHERANO,SL	Trb.ejec.obr.civil g	4200577483	7,50
GONDOLAS Y MAQUIN.EL CHERANO,SL	Trb.ejec.obr.civil g	4200577311	193,00
GONDOLAS Y MAQUIN.EL CHERANO,SL	Trb.ejec.obr.civil g	4200577479	225,00
GONDOLAS Y MAQUIN.EL CHERANO,SL	Trb.ejec.obr.civil g	4200577478	257,40
GONDOLAS Y MAQUIN.EL CHERANO,SL	Trb.ejec.obr.civil g	4200577473	168,00
GONDOLAS Y MAQUIN.EL CHERANO,SL	Trb.ejec.obr.civil g	4200577465	195,00
GONDOLAS Y MAQUIN.EL CHERANO,SL	Trb.ejec.obr.civil g	4200577464	156,00
GONDOLAS Y MAQUIN.EL CHERANO,SL	Trb.ejec.obr.civil g	4200577440	273,00
GONDOLAS Y MAQUIN.EL CHERANO,SL	Trb.ejec.obr.civil g	4200577436	195,00
GONDOLAS Y MAQUIN.EL CHERANO,SL	Trb.ejec.obr.civil g	4200577434	24,50
GONDOLAS Y MAQUIN.EL CHERANO,SL	Trb.ejec.obr.civil g	4200577475	231,03
GONDOLAS Y MAQUIN.EL CHERANO,SL	Trb.ejec.obr.civil g	4200577432	231,00
GONDOLAS Y MAQUIN.EL CHERANO,SL	Trb.ejec.obr.civil g	4200578352	78,00
GONDOLAS Y MAQUIN.EL CHERANO,SL	Trb.ejec.obr.civil g	4200577428	175,50
GONDOLAS Y MAQUIN.EL CHERANO,SL	Trb.ejec.obr.civil g	4200577427	136,50
GONZALO CHERANO, S.L.	Trb.ejec.obr.civil g	4200575522	175,50
GONZALO CHERANO, S.L.	Trb.ejec.obr.civil g	4200576591	156,00
GONZALO CHERANO, S.L.	Trb.ejec.obr.civil g	4500366166	390,00
GONZALO CHERANO, S.L.	Trb.ejec.obr.civil g	4500368188	448,50
GONZALO CHERANO, S.L.	Trb.ejec.obr.civil g	4500361939	312,00
GONZALO CHERANO, S.L.	Trb.ejec.obr.civil g	4500360159	504,00
GONZALO CHERANO, S.L.	Trb.ejec.obr.civil g	4500362028	390,00
GONZALO CHERANO, S.L.	Trb.ejec.obr.civil g	4500369341	390,00
GRAL.SANEAM.TECNIC.AMBIENT.MACC,SL	Material fontanería	4200575752	162,26
GRAL.SANEAM.TECNIC.AMBIENT.MACC,SL	Material fontanería	4200578195	189,00
GRAL.SANEAM.TECNIC.AMBIENT.MACC,SL	Material fontanería	4200574446	67,74
GRAL.SANEAM.TECNIC.AMBIENT.MACC,SL	Material fontanería	4200578153	189,00
GRAL.SANEAM.TECNIC.AMBIENT.MACC,SL	Material fontanería	4200574779	83,08
GRAL.SANEAM.TECNIC.AMBIENT.MACC,SL	Material fontanería	4200573778	14,65
GRUAS ALAPONT, S.A.	Alq.maquinaria obra	4500364597	516,00
GRUAS FERRA, S.L.	Sv.Grúas&Camion Plum	4500362954	662,00
GRUAS FERRA, S.L.	Sv.Grua&Plum.s/condu	4200574365	240,00
GRUAS RIGAR, S.L.U.	Sv.Mnto: Res.EQUIPOs	4500366666	617,50
GRUP C.S.T. BATMAR, S.L.	Consumibles Ferreter	4500362150	45,31
GRUPO SINDEL S.A.	Otros materiales	4200575765	41,62
GRUPO SINDEL S.A.	Mat.electri/electron	4500365501	780,15
GRUPO SINDEL S.A.	Mat.electri/electron	4500365230	-51,47
HACH LANGE SPAIN, S.L.U.	Sv.RGtos Portes	4500362504	51,40

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

Proveedor/Contratista	Objeto	Referencia	Importe (sin IVA)
HACH LANGE SPAIN, S.L.U.	Accesorios Aireación	4500362504	170,30
HANNA INSTRUMENTS, S.L.	Consumibles laborato	4500360805	258,62
HANNA INSTRUMENTS, S.L.	Sv.RGtos Portes	4500360805	10,00
HASTINIK, S.A.	Consumibles Ferreter	4500368238	325,25
HERRERO BOSCH, S.L.(FERRETERIA	Material fontanería	4200575696	61,92
HERRERO BOSCH, S.L.(FERRETERIA	Material fontanería	4200575700	4,04
HERRERO BOSCH, S.L.(FERRETERIA	Material fontanería	4200574156	11,90
HERRERO BOSCH, S.L.(FERRETERIA	Material fontanería	4200577611	41,14
HERRERO BOSCH, S.L.(FERRETERIA	Material fontanería	4200573353	14,35
HERRERO BOSCH, S.L.(FERRETERIA	Material fontanería	4200575923	36,37
HERRERO BOSCH, S.L.(FERRETERIA	Material fontanería	4200575703	25,27
HERRERO BOSCH, S.L.(FERRETERIA	Material fontanería	4200574158	141,44
HERRERO BOSCH, S.L.(FERRETERIA	Material fontanería	4200575705	73,97
HERRERO BOSCH, S.L.(FERRETERIA	Consumibles Ferreter	4200573526	3,16
HERRERO BOSCH, S.L.(FERRETERIA	Material fontanería	4200578227	18,27
HERRERO BOSCH, S.L.(FERRETERIA	Material fontanería	4200574159	5,51
HERRERO BOSCH, S.L.(FERRETERIA	Material fontanería	4200574160	66,22
HERRERO BOSCH, S.L.(FERRETERIA	Material fontanería	4200575693	86,63
HERRERO BOSCH, S.L.(FERRETERIA	Material fontanería	4200575695	20,02
HERRERO BOSCH, S.L.(FERRETERIA	Accesorios varios	4200577843	45,46
HERRERO BOSCH, S.L.(FERRETERIA	Accesorios varios	4200577842	45,46
HERRERO BOSCH, S.L.(FERRETERIA	Accesorios varios	4200577529	45,46
HERRERO BOSCH, S.L.(FERRETERIA	Material fontanería	4200577340	34,17
HERRERO BOSCH, S.L.(FERRETERIA	Material fontanería	4200575801	48,90
HERTZ DE ESPAÑA, S.L.	Alquiler	4500368844	1.502,62
HERTZ DE ESPAÑA, S.L.	Alquiler	4500366542	372,78
HIDROGLOBAL,TECN.DEL AGUA,S.A.	Válvulas hidráulicas	4200573689	-64,92
HIDROGLOBAL,TECN.DEL AGUA,S.A.	Válvulas hidráulicas	4500365958	151,11
HIDROGLOBAL,TECN.DEL AGUA,S.A.	Mat.electri/electron	4500369029	107,68
HIDROMEJORAS,S.L	Mto.Data Loggers/Con	4500367288	270,00
HIDROMEJORAS,S.L	Mto.Data Loggers/Con	4500362521	206,00
HIDROMEJORAS,S.L	Mto.Data Loggers/Con	4500368214	435,00
HIGUERUELA, S. COOP. V.	Trab.ejec.obr.civ.ED	4500364472	912,00
HIJOS DE FDO.BORDERIA MTNEZ,SL	Consumibles Ferreter	4500361546	62,02
HIJOS DE FDO.BORDERIA MTNEZ,SL	Consumibles Ferreter	4500360872	36,00
HIJOS DE FDO.BORDERIA MTNEZ,SL	Mat.electri/electron	4200576217	66,82
HIJOS DE FDO.BORDERIA MTNEZ,SL	Mat.electri/electron	4200576216	58,86
HIJOS DE FDO.BORDERIA MTNEZ,SL	Consumibles Ferreter	4500365530	43,50
HIJOS DE FDO.BORDERIA MTNEZ,SL	Consumibles Ferreter	4500365531	40,00

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

Proveedor/Contratista	Objeto	Referencia	Importe (sin IVA)
HIJOS DE FDO.BORDERIA MTNEZ,SL	Mat.electri/electron	4200576215	100,56
HIJOS DE FDO.BORDERIA MTNEZ,SL	Mat.electri/electron	4200573392	44,81
HIJOS DE PARDO Y BALLESTER,S.L	Mat.mnto.obra civil	4200574930	45,92
HIJOS DE PARDO Y BALLESTER,S.L	Mat.mnto.obra civil	4200574931	11,05
HIJOS DE PARDO Y BALLESTER,S.L	Mat.mnto.obra civil	4200574934	49,23
HIJOS DE PARDO Y BALLESTER,S.L	Otros materiales	4200576597	20,71
HNOS.JUAN ANGEL E ISIDRO ARELLANO	Otros materiales	4200576169	251,30
HNOS.JUAN ANGEL E ISIDRO ARELLANO	Otros materiales	4200578009	109,06
HNOS.JUAN ANGEL E ISIDRO ARELLANO	Otros materiales	4200578932	59,42
HNOS.JUAN ANGEL E ISIDRO ARELLANO	Otros materiales	4200579065	10,87
HNOS.JUAN ANGEL E ISIDRO ARELLANO	Otros materiales	4200577711	63,48
HNOS.JUAN ANGEL E ISIDRO ARELLANO	Otros materiales	4200576167	105,60
HNOS.JUAN ANGEL E ISIDRO ARELLANO	Otros materiales	4200575985	136,62
HNOS.JUAN ANGEL E ISIDRO ARELLANO	Otros materiales	4200575987	89,00
HNOS.JUAN ANGEL E ISIDRO ARELLANO	Material fontanería	4200575164	189,00
HNOS.JUAN ANGEL E ISIDRO ARELLANO	Otros materiales	4200573613	100,25
HNOS.JUAN ANGEL E ISIDRO ARELLANO	Otros materiales	4200574802	161,52
HNOS.JUAN ANGEL E ISIDRO ARELLANO	Otros materiales	4200578928	55,39
HNOS.JUAN ANGEL E ISIDRO ARELLANO	Material fontanería	4200575163	42,06
HNOS.JUAN ANGEL E ISIDRO ARELLANO	Otros materiales	4200575323	140,22
HNOS.JUAN ANGEL E ISIDRO ARELLANO	Otros materiales	4200575986	150,04
IBERAGUA LEVANTE, S.A.L.	Otros materiales	4200578097	213,16
IBERAGUA LEVANTE, S.A.L.	Otros materiales	4200578098	213,17
IBERAGUA LEVANTE, S.A.L.	Otros materiales	4200573153	55,52
IBERAGUA LEVANTE, S.A.L.	Otros materiales	4200576983	115,14
IBERFLUID INSTRUMENTS, S.A.	SSyS.C.Epis.det.port	4500361051	185,00
INOXIDABLES VILLANUEVA, S.L.	Trb.mant.red alcanta	4200577502	87,00
INSTA.ELÉC.PARDO BOSQUE S.L	Otr.Mto.gen.inst.ele	4500365478	632,36
INSTALACIONES ELÉCTRICAS MES	Mto.Cuadros Eléctric	4500365979	450,00
IRON MOUNTAIN ESPAÑA, S.A.U.	Otr.Gtos.Gnrles ncoe	4500360881	476,23
IRON MOUNTAIN ESPAÑA, S.A.U.	Otr.Gtos.Gnrles ncoe	4500370186	460,77
IRON MOUNTAIN ESPAÑA, S.A.U.	Otr.Gtos.Gnrles ncoe	4500367448	460,77
IRON MOUNTAIN ESPAÑA, S.A.U.	Otr.Gtos.Gnrles ncoe	4500365078	460,77
J. RICARDO CORBERAN GARCIA	Consumibles Ferreter	4200574803	18,38
J. RICARDO CORBERAN GARCIA	Consumibles Ferreter	4200575951	5,82
JAB LEVANTE DISTR.ACT.MUL.,S.L	Otros materiales	4200573508	73,31
JAB LEVANTE DISTR.ACT.MUL.,S.L	Mat.electri/electron	4500366978	356,76
JAB LEVANTE DISTR.ACT.MUL.,S.L	Otros materiales	4200578258	126,95
JAB LEVANTE DISTR.ACT.MUL.,S.L	Otros materiales	4200578259	172,67

FIRMADO

1.- de DIPUTACION

- Juan Francisco Blázquez Ramos

01-Jul-2024

2.- Interventor General de DIPUTACION

- José Eugenio Garcerán Rodríguez

01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

Proveedor/Contratista	Objeto	Referencia	Importe (sin IVA)
JAB LEVANTE DISTR.ACT.MUL.,S.L	Otros materiales	4200578260	221,80
JAB LEVANTE DISTR.ACT.MUL.,S.L	Otros materiales	4200578261	175,71
JAB LEVANTE DISTR.ACT.MUL.,S.L	Otros materiales	4200578262	135,59
JAB LEVANTE DISTR.ACT.MUL.,S.L	Otros materiales	4200578263	271,18
JAB LEVANTE DISTR.ACT.MUL.,S.L	Otros materiales	4200578264	95,67
JAB LEVANTE DISTR.ACT.MUL.,S.L	Otros materiales	4200573509	81,84
JAB LEVANTE DISTR.ACT.MUL.,S.L	Otros materiales	4200575944	135,75
JAB LEVANTE DISTR.ACT.MUL.,S.L	Otros materiales	4200575945	249,30
JAB LEVANTE DISTR.ACT.MUL.,S.L	Otros materiales	4200575946	207,44
JAB LEVANTE DISTR.ACT.MUL.,S.L	Otros materiales	4200575947	281,29
JAB LEVANTE DISTR.ACT.MUL.,S.L	Otros materiales	4200576134	280,78
JAB LEVANTE DISTR.ACT.MUL.,S.L	Otros materiales	4200576136	196,05
JAB LEVANTE DISTR.ACT.MUL.,S.L	Baterías/Acces.Telem	4500365281	92,40
JAB LEVANTE DISTR.ACT.MUL.,S.L	Otros materiales	4200573945	281,46
JAB LEVANTE DISTR.ACT.MUL.,S.L	Otros materiales	4200576137	181,45
JAB LEVANTE DISTR.ACT.MUL.,S.L	Otros materiales	4200576378	106,66
JAB LEVANTE DISTR.ACT.MUL.,S.L	Otros materiales	4200578510	296,34
JAB LEVANTE DISTR.ACT.MUL.,S.L	Otros materiales	4200578508	51,17
JAB LEVANTE DISTR.ACT.MUL.,S.L	Otros materiales	4200576620	49,63
JAB LEVANTE DISTR.ACT.MUL.,S.L	Otros materiales	4200578506	262,10
JAB LEVANTE DISTR.ACT.MUL.,S.L	Otros materiales	4200576987	29,58
JAB LEVANTE DISTR.ACT.MUL.,S.L	Otros materiales	4200573944	276,59
JAB LEVANTE DISTR.ACT.MUL.,S.L	Otros materiales	4200578503	102,73
JAB LEVANTE DISTR.ACT.MUL.,S.L	Otros materiales	4200573947	196,67
JAB LEVANTE DISTR.ACT.MUL.,S.L	Otros materiales	4200573946	246,96
JAB LEVANTE DISTR.ACT.MUL.,S.L	Otros materiales	4200575447	126,60
JAB LEVANTE DISTR.ACT.MUL.,S.L	Otros materiales	4200573740	295,01
JAB LEVANTE DISTR.ACT.MUL.,S.L	Otros materiales	4200573741	295,01
JAB LEVANTE DISTR.ACT.MUL.,S.L	Otros materiales	4200573742	255,65
JAB LEVANTE DISTR.ACT.MUL.,S.L	Otros materiales	4200573942	180,35
JAB LEVANTE DISTR.ACT.MUL.,S.L	Otros materiales	4200575449	292,25
JAB LEVANTE DISTR.ACT.MUL.,S.L	Otros materiales	4200575448	292,25
JAB LEVANTE DISTR.ACT.MUL.,S.L	Otros materiales	4200573943	227,50
JECMA CONSULT.Y MEDIO AMB.S.L	Sv.Contdo RESTO	4500363947	900,00
JESUS DAMIAN ALBALAT PONS	Trb.mant.inst.ETAPs	4200573564	120,00
JESUS DAMIAN ALBALAT PONS	Trb.mant.inst.ETAPs	4200574940	240,00
JESUS DAMIAN ALBALAT PONS	Trb.mant.inst.ETAPs	4200574969	90,00
JESUS DAMIAN ALBALAT PONS	Trb.mant.inst.ETAPs	4200577285	152,00
JESUS MARTIN SANCHEZ	Otros materiales	4200576400	3,47

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

Proveedor/Contratista	Objeto	Referencia	Importe (sin IVA)
JESUS MARTIN SANCHEZ	Otros materiales	4200575983	29,67
JESUS MARTIN SANCHEZ	Otros materiales	4200577520	21,76
JESUS MARTIN SANCHEZ	Otros materiales	4200578002	57,44
JESUS MARTIN SANCHEZ	Otros materiales	4200574800	244,30
JESUS MARTIN SANCHEZ	Otros materiales	4200576399	26,78
JESUS MARTIN SANCHEZ	Otros materiales	4200576410	35,13
JESUS MARTIN SANCHEZ	Otros materiales	4200577519	4,30
JESUS MARTIN SANCHEZ	Material fontanería	4200575215	199,00
JOAQUIN AMOROS ORTS	Consumibles Ferreter	4200575051	13,93
JOAQUIN GRAU GRAU	Consumibles Ferreter	4200576830	19,68
JOAQUIN LERMA, S.A.	Gest.residuos EDARs	4200579018	222,30
JOAQUIN LERMA, S.A.	Gest.residuos EDARs	4200579016	280,00
JOAQUIN LERMA, S.A.	Gest.residuos EDARs	4200576966	280,00
JOSE ALEJANDRO CERVERA BELENGUER	Trb.mant.red AG pota	4200573486	200,00
JOSE ALEJANDRO CERVERA BELENGUER	Trb.mant.red AG pota	4200575321	40,00
JOSE ALEJANDRO CERVERA BELENGUER	Trb.mant.red AG pota	4200577559	80,00
JOSE GARCIA LOPEZ	Material fontanería	4200579011	24,56
JOSE GARCIA LOPEZ	Material fontanería	4200577075	119,30
JOSE GARCIA LOPEZ	Material fontanería	4200574860	40,74
JOSE MORANT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200575839	218,27
JOSE MORANT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200575838	134,30
JOSE PÉREZ TOMAS	Trabajos Topográfico	4500363654	315,00
JUAN J. BORRELL ALCARAZ	Otros materiales	4200576802	57,56
L.V. RECICLAMAS 2005, S.L.U.	Gest.residuos EDARs	4200573065	21,74
LA CONSTRUCTORA MECANICA DE	Acc.Hierro Fundido	4500368824	608,00
LA CONSTRUCTORA MECANICA DE	Consumibles Ferreter	4500361718	82,00
LA VALL AGRICOLA, S.L.	Material Jardinería	4200576680	25,52
LA VALL AGRICOLA, S.L.	Material Jardinería	4200576653	45,76
LA VALL AGRICOLA, S.L.	Material Jardinería	4200576677	40,30
LA VALL AGRICOLA, S.L.	Material Jardinería	4200576678	40,30
LA VALL AGRICOLA, S.L.	Consumibles Ferreter	4200579129	43,86
LA VALL AGRICOLA, S.L.	Consumibles Ferreter	4200579130	42,82
LA VALL AGRICOLA, S.L.	Material Jardinería	4200580680	15,81
LA VALL AGRICOLA, S.L.	Consumibles Ferreter	4200578076	73,21
LA VALL AGRICOLA, S.L.	Material Jardinería	4200580679	81,35
LA VALL AGRICOLA, S.L.	Mnto. Jardinería	4200575292	40,30
LA VALL AGRICOLA, S.L.	Material Jardinería	4200580678	4,13
LA VALL AGRICOLA, S.L.	Material Jardinería	4200580677	55,65
LA VALL AGRICOLA, S.L.	Consumibles Ferreter	4200573824	56,21

FIRMADO

1.- de DIPUTACION

- Juan Francisco Blázquez Ramos

01-Jul-2024

2.- Interventor General de DIPUTACION

- José Eugenio Garcerán Rodríguez

01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

Proveedor/Contratista	Objeto	Referencia	Importe (sin IVA)
LA VALL AGRICOLA, S.L.	Consumibles Ferreter	4200573821	56,21
LA VALL AGRICOLA, S.L.	Material Jardinería	4200580675	13,64
LA VALL AGRICOLA, S.L.	Material Jardinería	4200580674	55,65
LA VALL AGRICOLA, S.L.	Material Jardinería	4200580673	34,95
LA VALL AGRICOLA, S.L.	Material Jardinería	4200580672	21,25
LA VALL AGRICOLA, S.L.	Material Jardinería	4200580671	58,11
LA VALL AGRICOLA, S.L.	Material Jardinería	4200576656	40,30
LA VALL AGRICOLA, S.L.	Material Jardinería	4200576654	12,84
LA VALL AGRICOLA, S.L.	Material Jardinería	4200576657	21,42
LARA ESTARLICH DELGADO	Mat.mnto.obra civil	4200578706	24,22
LARA ESTARLICH DELGADO	Material Jardinería	4500363367	1.500,96
LARA ESTARLICH DELGADO	Mat.mnto.obra civil	4200576600	13,14
LARA ESTARLICH DELGADO	Mat.mnto.obra civil	4200580547	105,32
LIMPIEZAS CALABUIG, S.L.	Desatas.Limpiez.cami	4200575603	245,00
LIMPIEZAS CALABUIG, S.L.	Desatas.Limpiez.cami	4500365035	130,00
LIMPIEZAS CALABUIG, S.L.	Desatas.Limpiez.cami	4200575640	17,50
LIMPIEZAS CALABUIG, S.L.	Desatas.Limpiez.cami	4200583363	300,00
LIMPIEZAS CALABUIG, S.L.	Desatas.Limpiez.cami	4200578039	112,50
LIMPIEZAS CALABUIG, S.L.	Desatas.Limpiez.cami	4500364104	337,50
LIMPIEZAS VICENTE TUDELA,S.L.	Transp.lodos/fangos	4500363631	330,00
LIMPIEZAS VICENTE TUDELA,S.L.	Transp.lodos/fangos	4200574821	264,00
LIMPIEZAS VICENTE TUDELA,S.L.	Transp.lodos/fangos	4200574826	231,00
LUCAS LLORET MIÑANA	Trb.mant.red AG pota	4500362336	740,00
LUISA ALEGRE S.L.	Consumibles Ferreter	4200584701	70,17
LUISA ALEGRE S.L.	Consumibles Ferreter	4200576372	16,53
LUISA ALEGRE S.L.	Consumibles Ferreter	4200584696	9,67
LUISA ALEGRE S.L.	Consumibles Ferreter	4200585432	2,96
LUISA ALEGRE S.L.	Consumibles Ferreter	4200585433	2,48
LUISA ALEGRE S.L.	Consumibles Ferreter	4200585434	5,95
LUISA ALEGRE S.L.	Consumibles Ferreter	4200585435	14,17
LUISA ALEGRE S.L.	Consumibles Ferreter	4200585437	47,35
LUISA ALEGRE S.L.	Consumibles Ferreter	4200576371	7,86
LUISA ALEGRE S.L.	Consumibles Ferreter	4200590605	5,95
LUISA ALEGRE S.L.	Consumibles Ferreter	4200576370	6,47
LUISA ALEGRE S.L.	Consumibles Ferreter	4200585438	59,94
LUISA ALEGRE S.L.	Consumibles Ferreter	4200576369	16,73
LUISA ALEGRE S.L.	Consumibles Ferreter	4200575201	23,10
LUISA ALEGRE S.L.	Consumibles Ferreter	4200575202	35,44
LUISA ALEGRE S.L.	Consumibles Ferreter	4200584693	8,88

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

Proveedor/Contratista	Objeto	Referencia	Importe (sin IVA)
LUISA ALEGRE S.L.	Consumibles Ferreter	4200576365	6,47
LUISA ALEGRE S.L.	Consumibles Ferreter	4200580169	74,97
LUISA ALEGRE S.L.	Consumibles Ferreter	4200576439	40,61
LUISA ALEGRE S.L.	Consumibles Ferreter	4200584902	104,13
LUISA ALEGRE S.L.	Consumibles Ferreter	4200585378	19,30
LUISA ALEGRE S.L.	Consumibles Ferreter	4200585431	18,64
LUISA ALEGRE S.L.	Consumibles Ferreter	4200576438	26,26
LUISA ALEGRE S.L.	Consumibles Ferreter	4200585429	2,63
LUISA ALEGRE S.L.	Consumibles Ferreter	4200585379	5,45
LUISA ALEGRE S.L.	Consumibles Ferreter	4200584706	7,45
LUISA ALEGRE S.L.	Consumibles Ferreter	4200584705	3,29
LUISA ALEGRE S.L.	Consumibles Ferreter	4200584897	89,00
M.G.M. ASISTENCIA, S.L.	Sv.Grua&Plum.s/condu	4200577049	220,00
M.G.M. ASISTENCIA, S.L.	Sv.Grúas&Camion Plum	4200577042	220,00
M.G.M. ASISTENCIA, S.L.	Sv.Grua&Plum.s/condu	4200579700	220,00
M.G.M. ASISTENCIA, S.L.	Sv.Grua&Plum.s/condu	4200577044	220,00
M.G.M. ASISTENCIA, S.L.	Sv.Grua&Plum.s/condu	4200577046	220,00
M.G.M. ASISTENCIA, S.L.	Sv.Grua&Plum.s/condu	4200577047	220,00
M.G.M. ASISTENCIA, S.L.	Sv.Grua&Plum.s/condu	4200577048	220,00
M.G.M. ASISTENCIA, S.L.	Sv.Grua&Plum.s/condu	4500364321	350,00
M.G.M. ASISTENCIA, S.L.	Sv.Grúas&Camion Plum	4200575146	220,00
M.G.M. ASISTENCIA, S.L.	Sv.Grúas&Camion Plum	4200575147	220,00
M.G.M. ASISTENCIA, S.L.	Sv.Grúas&Camion Plum	4200575137	220,00
M.G.M. ASISTENCIA, S.L.	Sv.Grúas&Camion Plum	4200575149	300,00
M.G.M. ASISTENCIA, S.L.	Sv.Grua&Plum.s/condu	4200577036	220,00
M.G.M. ASISTENCIA, S.L.	Sv.Grua&Plum.s/condu	4200577038	220,00
M.G.M. ASISTENCIA, S.L.	Sv.Grua&Plum.s/condu	4200577039	220,00
M.G.M. ASISTENCIA, S.L.	Sv.Grua&Plum.s/condu	4500367620	330,00
M.G.M. ASISTENCIA, S.L.	Sv.Grua&Plum.s/condu	4200577040	220,00
M.G.M. ASISTENCIA, S.L.	Sv.Grua&Plum.s/condu	4500361752	330,00
M.G.M. ASISTENCIA, S.L.	Sv.Grua&Plum.s/condu	4200577041	220,00
MAIG DISSENY GRÀFIC, S.L.	Limp.y Acondic.vehic	4500361382	408,00
MAIG DISSENY GRÀFIC, S.L.	Limp.y Acondic.vehic	4500369414	360,00
MAIG DISSENY GRÀFIC, S.L.	Limp.y Acondic.vehic	4500369413	336,00
MANTEN.HIGIENICO COLECTIV.S.L.	Deterg/desinfec/jabo	4500369028	139,68
MANTEN.HIGIENICO COLECTIV.S.L.	Mat.limpieza viaria	4200574480	120,62
MANTEN.HIGIENICO COLECTIV.S.L.	Deterg/desinfec/jabo	4500364006	33,70
MANTEN.HIGIENICO COLECTIV.S.L.	Otros materiales	4200577576	214,00
MANTEN.HIGIENICO COLECTIV.S.L.	Otros materiales	4200577371	295,80

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

Proveedor/Contratista	Objeto	Referencia	Importe (sin IVA)
MANTEN.HIGIENICO COLECTIV.S.L.	Otros materiales	4200577370	279,70
MANTEN.HIGIENICO COLECTIV.S.L.	Otros materiales	4200573667	269,16
MANTEN.HIGIENICO COLECTIV.S.L.	Otros materiales	4200577369	293,88
MANTEN.HIGIENICO COLECTIV.S.L.	Mat.limpieza viaria	4200576659	221,72
MANTEN.HIGIENICO COLECTIV.S.L.	Mat.limpieza viaria	4200576660	158,33
MANTEN.HIGIENICO COLECTIV.S.L.	Otros materiales	4200573665	261,36
MANTEN.HIGIENICO COLECTIV.S.L.	Otros materiales	4200573664	297,80
MANTEN.HIGIENICO COLECTIV.S.L.	Otros materiales	4200573666	175,20
MANTEN.HIGIENICO COLECTIV.S.L.	Material de celulosa	4500361947	21,90
MANTEN.HIGIENICO COLECTIV.S.L.	Deterg/desinfec/jabo	4500361947	75,00
MANTEN.HIGIENICO COLECTIV.S.L.	Mat.limpieza viaria	4200578452	286,55
MANTEN.HIGIENICO COLECTIV.S.L.	Material de celulosa	4500363684	237,54
MANTEN.HIGIENICO COLECTIV.S.L.	Material de celulosa	4500363674	38,30
MANTEN.HIGIENICO COLECTIV.S.L.	Accesorios varios	4500363674	30,00
MANTEN.HIGIENICO COLECTIV.S.L.	Mat.limpieza viaria	4200578451	92,28
MAQ. AGRÍC. I JARDINERIA MOLINA, S.	Material Jardinería	4200579302	6,79
MAQ. AGRÍC. I JARDINERIA MOLINA, S.	Material Jardinería	4200580686	74,59
MARIA PILAR MOCE AGUELO	Redac.Proy.y Estudio	5700007472	3.900,00
MARTI BOCAIRENT,S.L	Trb.ejec.obr.canaliz	4500366830	7.750,06
MARTÍ LÓPEZ JUAN JOSÉ	Otros materiales	4200576648	10,20
MARTÍ LÓPEZ JUAN JOSÉ	Otros materiales	4200575843	57,00
MATER.CONST.BENAVENT BATALLER,SL	Mat.mnto.obra civil	4200577122	50,20
MATER.CONST.BENAVENT BATALLER,SL	Mat.mnto.obra civil	4200577127	256,70
MATER.CONST.BENAVENT BATALLER,SL	Mat.mnto.obra civil	4200577123	120,00
MATER.CONST.BENAVENT BATALLER,SL	Mat.mnto.obra civil	4200577125	180,00
MATERIALES DE CONSTRUCCION ALPAGRES	Otros materiales	4200577521	19,22
MATERIALES DE CONSTRUCCION ALPAGRES	Mat.mnto.obra civil	4200575057	40,18
MATERIALES DE CONSTRUCCION ALPAGRES	Consumibles Ferreter	4200573429	120,07
MATIS MILENIUM SL	Mat.mnto.obra civil	4200578174	75,00
MATIS MILENIUM SL	Mat.mnto.obra civil	4200578170	2,78
MATIS MILENIUM SL	Mat.mnto.obra civil	4200578169	9,07
MATIS MILENIUM SL	Mat.mnto.obra civil	4200578175	100,00
MATIS MILENIUM SL	Mat.mnto.obra civil	4200577177	231,16
MATIS MILENIUM SL	Mat.mnto.obra civil	4200575728	2,90
MECANIZADOS ALZIRA S.L.	Consumibles Ferreter	4200575075	119,00
MECANIZADOS ALZIRA S.L.	Trab.Taller EDARs	4500363045	833,00
MECANIZADOS ALZIRA S.L.	Trab.Taller EDARs	4500363696	833,00
MEDIFANG, S.C.P.	Mto. Bombas	4500366974	290,80

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

Proveedor/Contratista	Objeto	Referencia	Importe (sin IVA)
MEDIFANG, S.C.P.	Sv.RGtos Portes	4500366974	52,00
MEJORAS ENERGÉTICAS DE RECURSOS E	Accesorios Aireación	4500368440	400,00
MEJORAS ENERGÉTICAS DE RECURSOS E	Accesorios Aireación	4500367410	234,00
MEJORAS ENERGÉTICAS DE RECURSOS E	Mat.electri/electron	4500366880	230,00
MONZO LACAL, S.L.	Consumibles Ferreter	4200575046	2,50
MORANT BOBINADOS	Mto. Motores	4500361724	689,96
MORANT BOBINADOS	Mto. Motores	4500365477	801,53
MOTORES ELECTRICOS ALMUSAFES,S.L.L.	Trab.Taller EDARs	4200579128	181,80
MOTORES ELECTRICOS ALMUSAFES,S.L.L.	Mto. Motores	4500364973	490,10
NEWCHEM, IND.QUIMICAS,S.L.	Coagulantes	4500362056	526,50
NEWCHEM, IND.QUIMICAS,S.L.	Coagulantes	4500362063	526,50
NEWCHEM, IND.QUIMICAS,S.L.	Otros materiales	4200579318	75,00
NEWCHEM, IND.QUIMICAS,S.L.	Sv.RGtos Portes	4200579318	40,00
NEWCHEM, IND.QUIMICAS,S.L.	Otros materiales	4200579318	-65,00
NEWCHEM, IND.QUIMICAS,S.L.	Sv.RGtos Portes	4200578633	40,00
NEWCHEM, IND.QUIMICAS,S.L.	Otros materiales	4200578633	75,00
NEWCHEM, IND.QUIMICAS,S.L.	Otros materiales	4200578632	-120,00
NEWCHEM, IND.QUIMICAS,S.L.	Otros materiales	4200578632	150,00
NEWCHEM, IND.QUIMICAS,S.L.	Sv.RGtos Portes	4200578632	40,00
NEWCHEM, IND.QUIMICAS,S.L.	Sv.RGtos Portes	4200578627	40,00
NEWCHEM, IND.QUIMICAS,S.L.	Otros materiales	4200578634	75,00
NEWCHEM, IND.QUIMICAS,S.L.	Sv.RGtos Portes	4200578634	40,00
NEWCHEM, IND.QUIMICAS,S.L.	Otros materiales	4200578634	-70,00
NEWCHEM, IND.QUIMICAS,S.L.	Otros materiales	4200574838	150,00
NEWCHEM, IND.QUIMICAS,S.L.	Otro Producto Químico	4200574837	-108,00
Nöxbe Suministros, S.L.	Material fontanería	4200575690	127,44
OCA GLOBAL INSPECCIONES REGLAMENTAR	Rev. OCA's AT y BT	4200579145	200,00
OLEOMATIC TECNOINDUSTRIA,SL	Consumibles Ferreter	4200574392	153,68
OLEOMATIC TECNOINDUSTRIA,SL	Consumibles Ferreter	4200577050	40,12
OMRON ELECTRONICS IBERIA, S.A.U	Mto.Autómatas	4500368832	896,47
OMRON ELECTRONICS IBERIA, S.A.U	Sv.RGtos Portes	4500368832	20,00
ONTIELEVA, S.L.U.	Sv.Mnto: Res.EQUIPOs	4200577297	166,79
ONTINY.ELEC.COMP.SL(ONTRONIC)	Mat.electri/electron	4200573395	1,40
ONTINY.ELEC.COMP.SL(ONTRONIC)	Mat.electri/electron	4500360876	36,00
ONTINY.ELEC.COMP.SL(ONTRONIC)	Mat.electri/electron	4200577767	38,76
ONTINY.ELEC.COMP.SL(ONTRONIC)	Mat.electri/electron	4200577765	70,41
ONTINY.ELEC.COMP.SL(ONTRONIC)	Mat.electri/electron	4200573525	1,01
ONTINY.ELEC.COMP.SL(ONTRONIC)	Consumibles Eléctric	4200576223	85,67
ONTINY.ELEC.COMP.SL(ONTRONIC)	Mat.electri/electron	4200576039	3,16

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

Proveedor/Contratista	Objeto	Referencia	Importe (sin IVA)
ONTINY.ELEC.COMP.SL(ONTRONIC)	Consumibles Eléctric	4200578745	4,41
ONTINY.ELEC.COMP.SL(ONTRONIC)	Mat.electri/electron	4200575039	11,92
ONTINY.ELEC.COMP.SL(ONTRONIC)	Mat.electri/electron	4200576040	17,84
ONTINY.ELEC.COMP.SL(ONTRONIC)	Mat.electri/electron	4500362246	5,78
ONTINY.ELEC.COMP.SL(ONTRONIC)	Mat.electri/electron	4500362302	44,08
ONTINY.ELEC.COMP.SL(ONTRONIC)	Consumibles Eléctric	4200574069	29,18
ONTINY.ELEC.COMP.SL(ONTRONIC)	Mat.electri/electron	4500364430	58,36
ONTINY.ELEC.COMP.SL(ONTRONIC)	Mat.electri/electron	4200576036	70,18
ONTINY.ELEC.COMP.SL(ONTRONIC)	Consumibles Eléctric	4200573379	10,60
PATRICIA SEGUI PRATS	Deterg/desinfec/jabo	4200577221	25,87
PATRICIA SEGUI PRATS	Deterg/desinfec/jabo	4200577220	16,45
PATRICIA SEGUI PRATS	Consumibles Ferreter	4500364841	69,65
PATRICIA SEGUI PRATS	Consumibles Ferreter	4200574337	17,60
PH Y CLORO, S.L.	Otros materiales	4200576390	13,20
PH Y CLORO, S.L.	Otros materiales	4200576391	4,83
PH Y CLORO, S.L.	Otros materiales	4200576392	7,52
PH Y CLORO, S.L.	Otros materiales	4200580321	20,64
PH Y CLORO, S.L.	Consumibles Ferreter	4200578357	3,76
PH Y CLORO, S.L.	Consumibles Ferreter	4200578355	48,52
PH Y CLORO, S.L.	Otros materiales	4200580330	82,12
PH Y CLORO, S.L.	Otros materiales	4200580329	80,52
PH Y CLORO, S.L.	Otros materiales	4200580322	39,54
PH Y CLORO, S.L.	Otros materiales	4200580324	1,61
PH Y CLORO, S.L.	Otros materiales	4200580327	6,64
PH Y CLORO, S.L.	Otros materiales	4200580328	62,84
PINTURAS AYELENSES, S.L.	Consumibles Ferreter	4500368787	56,73
PINTURAS AYELENSES, S.L.	Consumibles Ferreter	4200576567	222,50
PINTURAS AYELENSES, S.L.	Consumibles Ferreter	4500361499	342,21
PINTURAS AYELENSES, S.L.	Consumibles Ferreter	4500368786	56,73
PINTURAS AYELENSES, S.L.	Consumibles Ferreter	4500366459	116,24
PINTURAS AYELENSES, S.L.	Otros materiales	4200576364	251,80
PINTURAS AYELENSES, S.L.	Consumibles Ferreter	4500366275	267,34
PREMATECNICA, S.A.	Sv.Contdo RESTO	4500362953	2.102,50
PREVENSIB GAS, S.L.	SSyS.eq.prevencción..	4200574783	33,00
PREVENSIB GAS, S.L.	SSyS.eq.prevencción..	4200574243	33,00
PRINTKEA IMPRESION Y ROTULACION, S.	Material Publicitari	4500366600	90,00
PRINTKEA IMPRESION Y ROTULACION, S.	Material Publicitari	4500361332	90,00
PRINTKEA IMPRESION Y ROTULACION, S.	Material Publicitari	4500366599	90,00
QUATTRE INTERNET,S.L	Telefonía fija datos	4500361365	6,73

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

Proveedor/Contratista	Objeto	Referencia	Importe (sin IVA)
RAMON GIMENO. S.L.	Otros materiales	4200577517	16,51
RAMON GIMENO. S.L.	Otros materiales	4200577461	11,96
RAMON GIMENO. S.L.	Otros materiales	4200576860	34,47
RAMON GIMENO. S.L.	Mat.mnto.obra civil	4500362621	854,73
REAL-ESTATE CORP.ENOFE,SL	Material fontanería	4200574776	95,00
REAL-ESTATE CORP.ENOFE,SL	Mat.electri/electron	4200581430	33,64
REBOCA, S.L.	Tubería Polietileno	4500364528	221,14
RECAMBIOS GANDIA, S.L.	Mat.electri/electron	4200573524	13,44
RECICLATGES GUEROLA, S.L.	Otros materiales	4200579044	45,00
RECICLATGES GUEROLA, S.L.	Otros materiales	4200575532	45,00
RECICLATGES GUEROLA, S.L.	Otros materiales	4200576965	45,00
RECICLATGES GUEROLA, S.L.	Sv.Contdo RESTO	4200576695	88,40
RECICLATGES GUEROLA, S.L.	Gest.res.Solidos Urb	4200577425	89,90
RECICLATGES GUEROLA, S.L.	Gest.res.Solidos Urb	4200578505	66,60
REKEMETAL S.L.	Otros materiales	4200579439	174,00
REVESFERRANDO C.B.	Trb.ejec.obr.civil g	4500362362	2.240,00
RIBERTECNIC 98, S.L.	Mat.Obra/Mnto.Eléctr	4200578698	270,00
RIBERTECNIC 98, S.L.	Mat.Obra/Mnto.Eléctr	4200578674	26,50
RIBERTECNIC 98, S.L.	Mat.Obra/Mnto.Eléctr	4200574822	235,67
RIBERTECNIC 98, S.L.	Mat.Obra/Mnto.Eléctr	4200576982	33,00
RIBERTECNIC 98, S.L.	Mat.Obra/Mnto.Eléctr	4200577219	252,83
RIBERTECNIC 98, S.L.	Mat.Obra/Mnto.Eléctr	4200578337	235,04
RIBERTECNIC 98, S.L.	Mat.electri/electron	4500363410	38,80
RIBERTECNIC 98, S.L.	Mat.Obra/Mnto.Eléctr	4200578185	214,63
RIBERTECNIC 98, S.L.	Mat.Obra/Mnto.Eléctr	4200574921	186,95
RIEGOS SANCHIS COOP.V	Consumibles Ferreter	4200576601	66,51
RIEGOS SANCHIS COOP.V	Sv.RGtos Formacion	4500368647	105,06
RIEGOS SANCHIS COOP.V	Material fontanería	4200578567	10,98
RIEGOS SANCHIS COOP.V	Material fontanería	4200577717	188,68
RIEGOS SANCHIS COOP.V	Material fontanería	4200576281	54,37
RIEGOS SANCHIS COOP.V	Consumibles Ferreter	4200575309	64,47
RIEGOS SANCHIS COOP.V	Material fontanería	4200577061	15,68
RIEGOS SANCHIS COOP.V	Material fontanería	4200577062	15,98
RIEGOS SANCHIS COOP.V	Material fontanería	4200576381	25,41
RIEGOS SANCHIS COOP.V	Material fontanería	4200573157	7,61
RIEGOS SANCHIS COOP.V	Material fontanería	4200573155	31,36
RIEGOS SANCHIS COOP.V	Material fontanería	4200578154	85,73
RIEGOS SANCHIS COOP.V	Consumibles Ferreter	4200580696	55,46
RODAMIENTOS MOSCARDÓ S.L.U	Consumibles Ferreter	4200589073	1,75

FIRMADO

1.- de DIPUTACION

- Juan Francisco Blázquez Ramos

01-Jul-2024

2.- Interventor General de DIPUTACION

- José Eugenio Garcerán Rodríguez

01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

Proveedor/Contratista	Objeto	Referencia	Importe (sin IVA)
RODAMIENTOS MOSCARDÓ S.L.U	Consumibles Ferreter	4200580060	166,29
RODAMIENTOS MOSCARDÓ S.L.U	Consumibles Ferreter	4200580061	5,50
RODAMIENTOS MOSCARDÓ S.L.U	Consumibles Ferreter	4200589074	14,00
S&S FERRETERIA LA CLAU,S.L	Material fontanería	4200578322	5,40
S&S FERRETERIA LA CLAU,S.L	Material fontanería	4200575688	21,67
SALVADOR CASANOVA, S.L.	Otros materiales	4500368901	247,08
SALVADOR CASANOVA, S.L.	Sv.Contdo RESTO	4200576219	126,04
SALVADOR CASANOVA, S.L.	Trb.mant.limpi.depos	4500361279	265,95
SALVADOR CASANOVA, S.L.	Sist.Decant.Filtra..	4500360406	347,04
SALVADOR CASANOVA, S.L.	Trab.Taller EDARs	4500369717	619,28
SALVADOR CASANOVA, S.L.	Trab.Taller EDARs	4200573901	194,63
SALVADOR CASANOVA, S.L.	Trb.mant.limpi.depos	4500363775	571,63
SANEAMIENTO MARTINEZ, S.L.	Material fontanería	4200575753	149,06
SANIPLAST SOLUCIONES SOSTENIBLES	Acc.Hierro Fundido	4500360679	753,36
SANIPLAST SOLUCIONES SOSTENIBLES	Tubería PVC orientad	4500361683	793,14
SANIPLAST SOLUCIONES SOSTENIBLES	Tubería PVC orientad	4500362563	434,95
SANIPLAST SOLUCIONES SOSTENIBLES	Tubería PVC orientad	4500364598	1.761,80
SANIPLAST SOLUCIONES SOSTENIBLES	Tubería PVC orientad	4500360381	601,80
SANIPLAST SOLUCIONES SOSTENIBLES	Tub.corrugada saneam	4500360368	150,00
SANIPLAST SOLUCIONES SOSTENIBLES	Regs y Torretas vent	4500368708	3.350,00
SANTONJA GALIANA HECTOR MANUEL	Consumibles Ferreter	4200577834	45,00
SANTONJA GALIANA HECTOR MANUEL	Mat.mnto.obra civil	4500360915	112,50
SARRIMAR S.A	Deterg/desinfec/jabo	4200578970	64,50
SARRIMAR S.A	Deterg/desinfec/jabo	4200575641	39,00
SARRIMAR S.A	Deterg/desinfec/jabo	4200575315	75,00
SARRIMAR S.A	Deterg/desinfec/jabo	4200574677	52,50
SARRIMAR S.A	Deterg/desinfec/jabo	4200573949	250,20
SARRIMAR S.A	Deterg/desinfec/jabo	4200577140	132,00
Sdad.Agraria Transfor. N4549 Beata	Accesorios varios	4200573587	64,75
Sdad.Agraria Transfor. N4549 Beata	Accesorios varios	4200576231	71,20
Sdad.Agraria Transfor. N4549 Beata	Consumibles Ferreter	4200574183	98,21
Sdad.Agraria Transfor. N4549 Beata	Accesorios varios	4200578752	96,96
Sdad.Agraria Transfor. N4549 Beata	Deterg/desinfec/jabo	4200577055	44,11
SERGEVA, S.L.	Sv.Grúas&Camion Plum	4200573259	-9,00
SERGEVA, S.L.	Sv.Grúas&Camion Plum	4200573260	-46,50
SERGEVA, S.L.	Otros materiales	4200576380	66,93
SERGEVA, S.L.	Sv.Contdo RESTO	4200576611	110,00
SERGEVA, S.L.	Otros materiales	4200578502	126,45
SERGEVA, S.L.	Otros materiales	4200578507	31,46

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

Proveedor/Contratista	Objeto	Referencia	Importe (sin IVA)
SERGEVA, S.L.	Sv.Grúas&Camion Plum	4200576622	120,00
SERGEVA, S.L.	Otros materiales	4200577772	15,05
SERGEVA, S.L.	Otros materiales	4200577787	137,50
SERGEVA, S.L.	Otros materiales	4200575112	62,40
SERGEVA, S.L.	Otros materiales	4200575561	11,28
SERGEVA, S.L.	Otros materiales	4200574664	8,54
SERGEVA, S.L.	Sv.Grúas&Camion Plum	4200575635	260,00
SERGEVA, S.L.	Otros materiales	4200574315	15,10
SERGEVA, S.L.	Otros materiales	4200578300	12,67
SERGEVA, S.L.	Consumibles Ferreter	4500361322	191,45
SERGEVA, S.L.	Otros materiales	4200573798	34,54
SERGEVA, S.L.	Sv.Grúas&Camion Plum	4200573845	120,00
SERGEVA, S.L.	Mat.mnto.obra civil	4200574276	24,66
SERGEVA, S.L.	Otros materiales	4200574314	191,44
SERTEVAL ELECT,S.L.(ENRI. PEREPEREZ	Mat.electri/electron	4200577239	113,70
SERTEVAL ELECT,S.L.(ENRI. PEREPEREZ	Mto.Correctivo C.Tra	4200578159	125,00
SERTEVAL ELECT,S.L.(ENRI. PEREPEREZ	Mto.Correctivo C.Tra	4500362679	727,12
SERVEIS BARMATEC, SL	Sistemas aireación	4500366782	1.730,16
SERVEIS BARMATEC, SL	Mudanzas y Transport	4500366782	62,35
SERVICIOS INTEGRALES PARA GRUPOS	Sv.Alquiler Eq.Elec	4500362672	1.197,02
SERVICIOS MICROINFORMÁTICA, S.A.	Mat.varios informati	4500364085	39,50
SERVICIOS MICROINFORMÁTICA, S.A.	Sv.RGtos Portes	4500364085	6,00
SEVEN OFFICE, S.L.	Mat.Papelería y Cons	4500369888	122,04
SEVEN OFFICE, S.L.	Mat.Papelería y Cons	4500364107	215,00
SEVEN OFFICE, S.L.	Mat.Papelería y Cons	4500368073	59,83
SEVEN OFFICE, S.L.	Mat.Papelería y Cons	4500366098	118,40
SEVEN OFFICE, S.L.	Mat.Papelería y Cons	4500367316	18,00
SEVEN OFFICE, S.L.	Mat.Papelería y Cons	4500366698	215,00
SEVEN OFFICE, S.L.	Mat.Papelería y Cons	4500366297	222,76
SEVEN OFFICE, S.L.	Mat.Papelería y Cons	4500362359	241,57
SILICES SERRAL SL	Otros materiales	4500366943	192,00
SILICES SERRAL SL	Sv.RGtos Portes	4500366943	140,00
SILVIA PARRAGA SISTERNES	Redac.Proy.y Estudio	4500361472	600,00
SINOSMAR,S.L.	Otros materiales	4200577603	168,00
SISTEMAS ECOLOGICOS RAFAEL ORTIZ, S	Transp.lodos/fangos	4500361418	340,00
SISTEMAS ECOLOGICOS RAFAEL ORTIZ, S	Desatas.Limpiez.cami	4200578069	265,00
SISTEMAS ECOLOGICOS RAFAEL ORTIZ, S	Desatas.Limpiez.cami	4500365185	310,00
SISTEMAS ECOLOGICOS RAFAEL ORTIZ, S	Desatas.Limpiez.cami	4500366516	490,00
SISTEMAS ECOLOGICOS RAFAEL ORTIZ, S	Otros materiales	4500369557	310,00

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

Proveedor/Contratista	Objeto	Referencia	Importe (sin IVA)
SISTEMAS ECOLOGICOS RAFAEL ORTIZ, S	Desatas.Limpiez.cami	4200577781	220,00
SISTEMAS ECOLOGICOS RAFAEL ORTIZ, S	Desatas.Limpiez.cami	4200577069	250,00
SISTEMAS ECOLOGICOS RAFAEL ORTIZ, S	Sv.Contdo RESTO	4200577801	220,00
SNF FLOERGER IBERICA, S.L.	Polielectrolito	4500361988	1.485,00
SOC.COOPERAT.VCNA.MONTEMAYOR	Otros materiales	4200573242	12,96
SOC.COOPERAT.VCNA.MONTEMAYOR	Otros materiales	4200575155	21,33
SOC.COOPERAT.VCNA.MONTEMAYOR	Otros materiales	4200575153	31,74
SOC.COOPERAT.VCNA.MONTEMAYOR	Otros materiales	4200578571	95,37
SOC.COOPERAT.VCNA.MONTEMAYOR	Otros materiales	4200573244	125,95
SOC.COOPERAT.VCNA.MONTEMAYOR	Otros materiales	4200573262	27,63
SOC.COOPERAT.VCNA.MONTEMAYOR	Otros materiales	4200573254	9,96
SOFMI, S.L.	Consumibles Ferreter	4200579182	126,83
SOLCO SYSTEMS, S.L	Válvulas hidráulicas	4500361946	3.395,61
SOLCO SYSTEMS, S.L	Filtros Hierro Fundi	4500361946	335,17
SONEPAR IBÉRICA SPAIN,S.A.U	Mat.electri/electron	4200577100	31,14
SONEPAR IBÉRICA SPAIN,S.A.U	Consumibles Eléctric	4200575077	61,65
SONEPAR IBÉRICA SPAIN,S.A.U	Mat.electri/electron	4200573403	62,28
SONEPAR IBÉRICA SPAIN,S.A.U	Mat.electri/electron	4200577099	52,82
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200580077	21,86
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200580076	17,76
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200580072	25,13
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200580071	14,72
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200580070	82,75
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200580079	66,85
SUALFONT, S.L.	Material fontanería	4200578079	22,28
SUALFONT, S.L.	Material fontanería	4200576274	6,45
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200574263	2,20
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200574331	2,66
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200574375	14,00
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200574404	16,15
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200575068	106,00
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200575395	285,10
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200580218	119,79
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200580219	186,04
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200574613	8,68
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200574614	27,37
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200580215	67,94
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200580214	-19,80
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200578247	1,72

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

Proveedor/Contratista	Objeto	Referencia	Importe (sin IVA)
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200580232	38,76
SUALFONT, S.L.	Material fontanería	4200573158	11,31
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200578737	176,36
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200579124	1,25
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200580213	76,69
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200580000	56,89
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200580001	83,35
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200580212	11,65
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200578070	51,28
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200578071	24,94
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200580066	109,76
SUALFONT, S.L.	Material fontanería	4200577015	43,04
SUALFONT, S.L.	Material fontanería	4200575731	37,43
SUALFONT, S.L.	Material fontanería	4200573160	0,82
SUALFONT, S.L.	Material fontanería	4200573159	101,80
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200577825	7,58
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200576696	1,37
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200576693	6,82
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200576692	27,71
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200576690	14,37
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200576689	40,01
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200576688	86,28
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200577826	16,15
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200576687	6,67
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200578334	1,28
SUALFONT, S.L.	Material fontanería	4200577338	181,30
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200587332	103,35
SUALFONT, S.L.	Material fontanería	4200578568	48,14
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200575840	30,95
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200578173	17,86
SUALFONT, S.L.	Consumibles Ferreter	4200578172	8,39
SUALFONT, S.L.	Material fontanería	4200578166	140,52
SUALFONT, S.L.	Material fontanería	4200578163	59,35
SUALFONT, S.L.	Material fontanería	4200576280	25,40
SUCH IMPRESORES, S.L.	Mat.Papelaría y Cons	4200575293	79,34
SUGESA, S.L.	Otros materiales	4200574271	41,79
SUGESA, S.L.	Otros materiales	4200574244	1,98
SUGESA, S.L.	Otros materiales	4200574272	272,98
SUGESA, S.L.	Otros materiales	4200578116	18,68

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

Proveedor/Contratista	Objeto	Referencia	Importe (sin IVA)
SUGESA, S.L.	Otros materiales	4200577071	258,00
SUGESA, S.L.	SSyS.barandillas,...	4500370137	382,38
SUGESA, S.L.	Otros materiales	4200573066	201,29
SUGESA, S.L.	Otros materiales	4200577462	5,31
SUINTECO, S.A.	Sv.Contdo RESTO	4200576394	17,75
SUMINISTRES TECNICS, S.L.-CARPI	Consumibles Ferreter	4500361145	30,01
SUMINISTRES TECNICS, S.L.-CARPI	Consumibles Ferreter	4500360701	48,71
SUMINISTRES TECNICS, S.L.-CARPI	Consumibles Ferreter	4500360439	332,09
SUMINISTRES TECNICS, S.L.-CARPI	Consumibles Ferreter	4500361743	650,67
SUMINISTRES TECNICS, S.L.-CARPI	Consumibles Ferreter	4500364116	220,43
SUMINISTRES TECNICS, S.L.-CARPI	Consumibles Ferreter	4200576985	7,01
SUMINISTRES TECNICS, S.L.-CARPI	SSyS.C.Epis.det.port	4500364418	110,08
SUMINISTRES TECNICS, S.L.-CARPI	Consumibles Ferreter	4200575134	15,07
SUMINISTRES TECNICS, S.L.-CARPI	SSyS.C.Epis.det.port	4500366700	55,04
SUMINISTRES TECNICS, S.L.-CARPI	Consumibles Ferreter	4500369145	581,35
SUMINISTRES TECNICS, S.L.-CARPI	SSyS.C.Epis.det.port	4500367302	61,29
SUMINISTROS AGROBENI, S.L	Otros materiales	4500360808	347,85
SUMINISTROS AGROBENI, S.L	Material fontanería	4200574168	40,50
SUMINISTROS AGROBENI, S.L	Material fontanería	4200577610	2,70
SUMINISTROS AGROBENI, S.L	Otros materiales	4200575038	63,85
SUMINISTROS AGROBENI, S.L	Material fontanería	4200577835	3,04
SUMINISTROS AGROBENI, S.L	Accesorios varios	4200578226	13,20
SUMINISTROS ALBERTO & PEDRO, S.L	Material fontanería	4200575209	6,76
SUMINISTROS ALBERTO & PEDRO, S.L	Material fontanería	4200574139	37,92
SUMINISTROS ALBERTO & PEDRO, S.L	Material fontanería	4200574043	52,66
SUMINISTROS ALBERTO & PEDRO, S.L	Material fontanería	4200573076	18,41
SUMINISTROS ALBERTO & PEDRO, S.L	Material fontanería	4200575845	15,85
SUMINISTROS ALBERTO & PEDRO, S.L	Material fontanería	4200578205	20,68
SUMINISTROS ALBERTO & PEDRO, S.L	Material fontanería	4200578318	49,79
SUMINISTROS CARLET, S.L.	Material fontanería	4200577522	5,18
SUMINISTROS LA CONDESA S.L.	Tubería Polietileno	4500361146	253,85
SUMINISTROS MACOR, S.L.	Consumibles Ferreter	4200577827	87,26
SUMINISTROS MACOR, S.L.	Mat.mnto.obra civil	4200579093	5,87
SUMINISTROS MACOR, S.L.	Mat.mnto.obra civil	4200576831	52,79
SUMINISTROS MACOR, S.L.	Mat.mnto.obra civil	4200575852	8,17
SUMINISTROS MACOR, S.L.	Consumibles Ferreter	4200578177	17,37
SUMINISTROS OMNIELECTRIC S.L	Baterías/Acces.Telem	4500361153	329,58
SUMINISTROS SOLIVA, S.L.	Consumibles Ferreter	4500368314	26,81

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos



Proveedor/Contratista	Objeto	Referencia	Importe (sin IVA)
SUMINISTROS SOLIVA, S.L.	Consumibles Ferreter	4500369146	19,08
SUMINISTROS SOLIVA, S.L.	Consumibles Ferreter	4500364118	6,76
SUNTEX, S.L.	Consumibles Ferreter	4200576792	30,59
SUNTEX, S.L.	Consumibles Ferreter	4200576791	6,67
SUNTEX, S.L.	Consumibles Ferreter	4200576790	10,62
SUNTEX, S.L.	Consumibles Ferreter	4500368313	15,45
SUNTEX, S.L.	Consumibles Ferreter	4200574058	13,70
SUNTEX, S.L.	Consumibles Ferreter	4500368320	20,88
SUNTEX, S.L.	Consumibles Ferreter	4200578746	8,17
SUNTEX, S.L.	Consumibles Ferreter	4200574466	3,98
SYSCOM NETWORKS, S.L.	Sv.Mnto: Eq.Informat	4500365066	272,04
SYSCOM NETWORKS, S.L.	Sv.Mnto: Eq.Informat	4500365023	294,50
TALLERES RIBES-CASTILLO,S.L.	Trab.Taller EDARs	4200576048	245,00
TALLERES RIBES-CASTILLO,S.L.	Trab.Taller EDARs	4200576050	124,00
TALLERES RIBES-CASTILLO,S.L.	Trab.Taller EDARs	4500366719	618,00
TALLERES RIBES-CASTILLO,S.L.	Trab.Taller EDARs	4200578358	92,10
TALLERES TEODORO PEDRON, S.L.	Otros materiales	4200576794	98,97
TALLERES Y GRUAS BELLOD,S.L	Sv.Grúas&Camion Plum	4200575706	180,00
TALLERES Y GRUAS BELLOD,S.L	Sv.Grúas&Camion Plum	4200580566	247,50
TALLERES Y GRUAS BELLOD,S.L	Sv.Grúas&Camion Plum	4200579509	180,00
TALLERES Y GRUAS BELLOD,S.L	Sv.Grúas&Camion Plum	4500364208	337,50
TECNICA Y MANTENIMIENTO S.A.	Otros materiales	4500362252	171,60
TECSAN TECNOLOG.PARA SANEAMIENTO,SL	Sv.RGtos Portes	4200577357	65,00
UP - DOWN,S.L	SSyS.eq.prevenición..	4500363683	190,00
UP - DOWN,S.L	SSyS.eq.prevenición..	4500360500	1.620,00
UP - DOWN,S.L	SSyS.eq.prevenición..	4500361470	222,00
UP - DOWN,S.L	Trb.mant.red alcanta	4500362960	1.700,00
VALEKTRA XXI S.L	Mto.Data Loggers/Con	4500369312	397,49
VALEKTRA XXI S.L	Mat.electri/electron	4500365489	379,00
VALEKTRA XXI S.L	Mto.Data Loggers/Con	4500368350	377,12
VALEKTRA XXI S.L	Mat.electri/electron	4500365943	129,00
VALEKTRA XXI S.L	Mat.electri/electron	4500368190	97,80
VALEKTRA XXI S.L	Mat.electri/electron	4200574565	145,45
VALEKTRA XXI S.L	Mat.electri/electron	4500361124	108,72
VALEKTRA XXI S.L	Mat.electri/electron	4500361574	271,27
VALEKTRA XXI S.L	Mat.electri/electron	4200574563	95,40
VALEKTRA XXI S.L	Mto.Data Loggers/Con	4500362432	377,12
VALEKTRA XXI S.L	Material fontanería	4200573621	25,44
VALEKTRA XXI S.L	Mat.electri/electron	4200574562	20,74

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Esta es una copia impresa del documento electrónico generada por la aplicación informática PortalFirmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.seade.dival.es/openscms/portal/index.jsp?opcion=verifica

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

Proveedor/Contratista	Objeto	Referencia	Importe (sin IVA)
VALEKTRA XXI S.L	Mat.electri/electron	4500366957	159,00
VALEKTRA XXI S.L	Mto.Data Loggers/Con	4500365488	377,12
VALEKTRA XXI S.L	Mat.electri/electron	4500365193	129,00
VALEKTRA XXI S.L	Mat.electri/electron	4500365174	129,00
VALUARIA SERVICIOS PERICIALES Y	Trabajos de gestoría	4500361280	109,86
VICENTE PALOP LLIN	Asist.Téc.Dir.Obra	4500368829	1.280,00
VIVERS LA BARONIA, S.L.	Mat.mnto.obra civil	4200576352	123,82
VWR INTERNATIONAL EUROLAB, S.L	Consumibles laborato	4200578040	171,60
VWR INTERNATIONAL EUROLAB, S.L	Consumibles laborato	4500362371	87,96
VWR INTERNATIONAL EUROLAB, S.L	Consumibles laborato	4500362372	182,92
WURTH ESPAÑA, S.A.	Otros materiales	4200574161	197,94
WURTH ESPAÑA, S.A.	Sv.Mnto: Res.EQUIPOs	4500361140	197,64
WURTH ESPAÑA, S.A.	Sv.Mnto: Res.EQUIPOs	4500361182	197,64
WURTH ESPAÑA, S.A.	Consumibles Eléctric	4200578707	34,90
WURTH ESPAÑA, S.A.	Consumibles Ferreter	4200578794	34,90
XYLEM WATER SOLUTIONS ESPAÑA,S.L	Bombas	4500366976	-9.405,48
CANALIZACIONES CIVILES,S.A.	Trb.ejec.obr.civil g	4500370459	20.852,89
CANALIZACIONES CIVILES,S.A.	Trb.ejec.obr.canaliz	4500370443	17.764,60
COMES,S.A.	Sistemas deshidratar	4500377561	9.741,37
CONTROL DE VERTIDO INDUSTRIAL,SL	Trb.mant.inst.ETAPs	4500373331	5.476,00
IZANDA PORTABLE MACHINE TOOLS, S.L.	Mto.Resto equipos	4500378776	9.836,00
GRUPO DISBER SIGLO XX1, S.L.	Aguinaldos	4500389214	13.848,90
TESER INGENIERIA S.L.	Cuadros Eléctricos	4500386380	6.709,58
CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES GARLA	Sv.Contdo RESTO	4500389120	6.350,00
EXCAVACIONES RAFA COLL,S.L	Trb.ejec.obr.civil g	4500383873	6.103,95

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

Anexo II (no incluye contratos concertados mediante acuerdo marco)

Ref. del contrato	Tipo	Objeto	Precio Adjudicación (Sin IVA)	Adjudicatario
EC-1298	Servicio	Servicio de consejero de seguridad para el transporte de mercancías	32.187,96	Sie Consegur SL B09429382
EC-1299	Obra	Renovación tubería Pont Nou i Camí Bonavista Ontinyent	34.396,68	Construccione s Micó Ferrandiz SL B96242805
EC-1303	Suministro	Suministro de detectores de Gas H2S portátiles	30.000,00	Iberfluid Instruments SA A60101912
EC-1311	Servicio	Redacción memoria EINF 2022	4.880,00	Jaime León Jover Medina 34800800Y
EC-1320	Servicio	Transporte de agua de consumo humano mediante camiones cuba a la pedanía de Los Ruices, Requena	34.200,00	Implantacione s de Sistemas de Gestión S.L. B96922513
EC-1348	Obra	Renovación red de agua potable en C/Gandía, C/Juan Ubeda, C/ Iglesia, Carretera Alfarrasí, Plaza Mayor, C/ Molino de Benissuera (Valencia)	45.196,29	EXCAVACIONES RAFA COLL SL B97822266
EC-1352	Suministro	Suministro e instalación espectómetro de masas con plasma acoplado inductivamente (icp-ms) Lote 1	218.282,80	Agilent Technologies Spain SL B-86907128
EC-1352	Suministro	Suministro e instalación espectómetro de masas con plasma acoplado inductivamente (icp-oes) Lote 2	218.282,80	Agilent Technologies Spain SL B-86907128
EC-1342	Suministr o	Aprovisionamie nto material relacionado con el ciclo integral del agua y gestión logística de depósitos y almacenes	Importe máximo 2.474.294,30 € Descuento ofertado 20%	Solucione s avanzadas del agua, servicios y medioam biente, S.L.
EC-1364	Obra	CONDUCCIÓN DEFINITIVA DEL COLECTOR AGULLENT Y PLGNO. INDUSTRIAL ONTINYENT A SU CRUCE POR EL RIO CLARIANO	445.178,71	Construcciones Micó Ferrandiz SL B-96242805
EC-1382-1 Sublote 1.1	Suministro	Suministro de instrumentación de campo para el tratamiento de aguas residuales y potables	31.250,00	HANH LANGE SPAIN SLU B08557761
EC-1382-1 Sublote 1.2	Suministro	Suministro de instrumentación de campo para el tratamiento de aguas residuales y potables	31.250,00	ENDRESS Y HAUSER SA A59382762
EC-1382-1 Sublote 1.3	Suministro	Suministro de instrumentación de campo para el tratamiento de aguas residuales y potables	31.250,00	VALEKTRA XXI SL B98258924

FIRMADO

1.- de DIPUTACION

- Juan Francisco Blázquez Ramos

01-Jul-2024

2.- Interventor General de DIPUTACION

- José Eugenio Garcerán Rodríguez

01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

Ref. del contrato	Tipo	Objeto	Precio Adjudicación (Sin IVA)	Adjudicatario
EC-1382-1 Sublote 1.4	Suministro	Suministro de instrumentación de campo para el tratamiento de aguas residuales y potables	31.250,00	MEJORAS ENERG. DE RECURSOS E INVESTIG.SA A79985925
EC-1382-1 Sublote 1.5	Suministro	Suministro de instrumentación de campo para el tratamiento de aguas residuales y potables	31.250,00	HANNA INSTRUMENT S SL B20358768
EC-1382-1 Sublote 1.6	Suministro	Suministro de instrumentación de campo para el tratamiento de aguas residuales y potables	31.250,00	DRAGER HISPANIA SAU A28063485
EC-1382-1 Sublote 1.8	Suministro	Suministro de instrumentación de campo para el tratamiento de aguas residuales y potables	31.250,00	MICROCOM SISTEMAS MODUALRES SL B26358036
EC-1382-1 Sublote 1.9	Suministro	Suministro de instrumentación de campo para el tratamiento de aguas residuales y potables	31.250,00	ACTIVA ASESORIA TÉCNICA SLU B44523017
EC-1382-2 Sublote 2.1	Suministro	Suministro de instrumentación de campo para el tratamiento de aguas residuales y potables	39.455,35	HANH LANGE SPAIN SLU B08557761
EC-1382-2 Sublote 2.2	Suministro	Suministro de instrumentación de campo para el tratamiento de aguas residuales y potables	39.455,35	ENDRESS Y HAUSER SA A59382762
EC-1382-2 Sublote 2.3	Suministro	Suministro de instrumentación de campo para el tratamiento de aguas residuales y potables	39.455,35	VALEKTRA XXI SL B98258924
EC-1382-2 Sublote 2.4	Suministro	Suministro de instrumentación de campo para el tratamiento de aguas residuales y potables	39.455,35	MEJORAS ENERG. DE RECURSOS E INVESTIG.SA A79985925
EC-1382-2 Sublote 2.5	Suministro	Suministro de instrumentación de campo para el tratamiento de aguas residuales y potables	39.455,35	HANNA INSTRUMENT S SL B20358768
EC-1382-2 Sublote 2.6	Suministro	Suministro de instrumentación de campo para el tratamiento de aguas residuales y potables	39.455,35	DRAGER HISPANIA SAU A28063485
EC-1382-2 Sublote 2.8	Suministro	Suministro de instrumentación de campo para el tratamiento de aguas residuales y potables	39.455,35	MICROCOM SISTEMAS MODUALRES SL B26358036
EC-1382-2 Sublote 2.9	Suministro	Suministro de instrumentación de campo para el tratamiento de aguas residuales y potables	39.455,35	ACTIVA ASESORIA TÉCNICA SLU B44523017
EC-1382-3 Sublote 3.1	Suministro	Suministro de instrumentación de campo para el tratamiento de aguas residuales y potables	121.875,00	MEJORAS ENERG. DE RECURSOS E INVESTIG.SA A79985925

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

Ref. del contrato	Tipo	Objeto	Precio Adjudicación (Sin IVA)	Adjudicatario
EC-1382-3 Sublote 3.2	Suministro	Suministro de instrumentación de campo para el tratamiento de aguas residuales y potables	121.875,00	HANH LANGE SPAIN SLU B08557761
EC-1382-3 Sublote 3.3	Suministro	Suministro de instrumentación de campo para el tratamiento de aguas residuales y potables	121.875,00	HANNA INSTRUMENT S SL B20358768
EC-1382-4 Sublote 4.1	Suministro	Suministro de instrumentación de campo para el tratamiento de aguas residuales y potables	29.829,40	VALEKTRA XXI SL B98258924
EC-1382-4 Sublote 4.2	Suministro	Suministro de instrumentación de campo para el tratamiento de aguas residuales y potables	29.829,40	ENDRESS Y HAUSER SA A59382762
EC-1382-4 Sublote 4.5	Suministro	Suministro de instrumentación de campo para el tratamiento de	29.829,40	HIDRO MEJORAS SL B87898144
EC-1382-4 Sublote 4.6	Suministro	Suministro de instrumentación de campo para el tratamiento de aguas residuales y potables	29.829,40	XYLEM WATER SOLUTIONS ESPAÑA SL B28672764
EC-1382-5 Sublote 5.1	Suministro	Suministro de instrumentación de campo para el tratamiento de aguas residuales y potables	2.710,93	MEJORAS ENERG. DE RECURSOS E INVESTIG.SA A79985925
EC-1382-5 Sublote 5.3	Suministro	Suministro de instrumentación de campo para el tratamiento de aguas residuales y potables	2.710,93	ENDRESS Y HAUSER SA A59382762
EC-1382-5 Sublote 5.4	Suministro	Suministro de instrumentación de campo para el tratamiento de aguas residuales y potables	2.710,93	VALEKTRA XXI SL B98258924
EC-1382-6 Sublote 6.2	Suministro	Suministro de instrumentación de campo para el tratamiento de aguas residuales y potables	7.500,00	HIDRO MEJORAS SL B87898144
EC-1382-6 Sublote 6.3	Suministro	Suministro de instrumentación de campo para el tratamiento de aguas residuales y potables	7.500,00	ENDRESS Y HAUSER SA A59382762
EC-1382-6 Sublote 6.5	Suministro	Suministro de instrumentación de campo para el tratamiento de aguas residuales y potables	7.500,00	VALEKTRA XXI SL B98258924
EC-1382-7 Sublote 7.1	Suministro	Suministro de instrumentación de campo para el tratamiento de aguas residuales y potables	120.000,00	HIDRO MEJORAS SL B87898144
EC-1382-7 Sublote 7.5	Suministro	Suministro de instrumentación de campo para el tratamiento de aguas residuales y potables	120.000,00	MICROCOM SISTEMAS MODUALRES SL B26358036
EC-1382-8 Sublote 8.1	Suministro	Suministro de instrumentación de campo para el tratamiento de aguas	8.676,00	HIDRO MEJORAS SL B87898144

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

Ref. del contrato	Tipo	Objeto	Precio Adjudicación (Sin IVA)	Adjudicatario
		residuales y potables		
EC-1382-8 Sublote 8.5	Suministro	Suministro de instrumentación de campo para el tratamiento de aguas residuales y potables	8.676,00	MICROCOM SISTEMAS MODUALRES SL B26358036
EC-1384-1 Sublote 1.1	Suministro	Suministro de equipos electromecánicos para el tratamiento de aguas residuales	60.357,14	XYLEM WATER SOLUTIONS ESPAÑA SL B28672764
EC-1384-1 Sublote 1.2	Suministro	Suministro de equipos electromecánicos para el tratamiento de aguas residuales	60.357,14	SULZER PUMS WASTER WATER SPAIN S.A. A28388023
EC-1384-1 Sublote 1.3	Suministro	Suministro de equipos electromecánicos para el tratamiento de aguas residuales	60.357,14	BOMBAS CAPRARI S.A. A28631968
EC-1384-1 Sublote 1.6	Suministro	Suministro de equipos electromecánicos para el tratamiento de aguas residuales	60.357,14	XYLEM WATER SOLUTIONS ESPAÑA SL B28672764
EC-1384-1 Sublote 1.13	Suministro	Suministro de equipos electromecánicos para el tratamiento de aguas residuales	60.357,14	BOMBAS IDEAL SA A46615159
EC-1384-1 Sublote 1.14	Suministro	Suministro de equipos electromecánicos para el tratamiento de aguas residuales	60.357,14	BOMBAS GRUNDFOS ESPAÑA SA A28804136
EC-1384-2 Sublote 2.1	Suministro	Suministro de equipos electromecánicos para el tratamiento de aguas residuales	27.857,14	ALTERNATIVA DE BOMBEO SA A80917032
EC-1384-3 Sublote 3.1	Suministro	Suministro de equipos electromecánicos para el tratamiento de aguas residuales	24.375,00	WATER SOLUTIONS ESPAÑA SL B28672764
EC-1384-3 Sublote 3.2	Suministro	Suministro de equipos electromecánicos para el tratamiento de aguas residuales	24.375,00	SULZER PUMS WASTER WATER SPAIN S.A. A28388023
EC-1384-3 Sublote 3.3	Suministro	Suministro de equipos electromecánicos para el tratamiento de aguas residuales	24.375,00	BOMBAS CAPRARI S.A. A28631968
EC-1384-4 Sublote 4.1	Suministro	Suministro de equipos electromecánicos para el tratamiento de aguas residuales	24.375,00	XYLEM WATER SOLUTIONS ESPAÑA SL B28672764
EC-1384-4 Sublote 4.2	Suministro	Suministro de equipos electromecánicos para el tratamiento de aguas residuales	24.375,00	SULZER PUMS WASTER WATER SPAIN S.A. A28388023
EC-1384-4 Sublote 4.3	Suministro	Suministro de equipos electromecánicos para el tratamiento de aguas residuales	24.375,00	BOMBAS CAPRARI S.A. A28631968
EC-1384-5 Sublote 5.1	Suministro	Suministro de equipos electromecánicos para el tratamiento de aguas residuales	100.750,00	MAQUINAS PNEUMATICA ROTATIVAS XXI SLU B75139675
EC-1384-7 Sublote 7.1	Suministro	Suministro de equipos electromecánicos para el tratamiento de aguas residuales	60.937,50	SULZER PUMS WASTER WATER SPAIN S.A. A28388023

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores	
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos	Página 106 de 114



Ref. del contrato	Tipo	Objeto	Precio Adjudicación (Sin IVA)	Adjudicatario
EC-1397	Obra	Renovación de la red de Agua potable de la C/ José Simó Marín de Ontinyent	519.651,84	Mico Ferrandiz SL B96242805

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Esta es una copia impresa del documento electrónico generada por la aplicación informática PortalFirmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.sede.dival.es/operacions/porta/In dex.jsp?opcion=verifica>

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos



Anexo III

TRABAJADOR	PORCENTAJE DE DEDICACION
140008302	100
140008385	100
140008412	100
140004641	80
140008339	75
140008288	65
140008178	52,5
140008225	50
140008179	50
140007984	50
140008195	50
140008354	50
140008225	50
140008384	45
140008135	40
140008288	30
140008928	25
140008519	25
140006034	25
140008793	25
140008386	25
140008929	25
140008793	25
140008178	18,75
140008541	15
140008619	10
140008619	10
140008135	10
140008191	10
140008049	5
140008925	5
140008049	5
140008925	5
140008384	5
140008178	3,75

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Esta es una copia impresa del documento electrónico generada por la aplicación informática PortalFirmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.sede.dival.es/openscms/portal/index.jsp?opcion=verifica



Anexo IV

TRABAJADOR	HORAS EXTRAORDINARIAS ANUALES		
140004268	80	140009522	29
140006155	80	140006213	28
140006339	80	140008541	28
140007627	80	140008308	27,25
140007787	80	140009485	27
140008042	80	140008393	25,5
140008097	80	140008633	25
140008129	80	140007702	24,5
140008144	80	140008092	24
140008181	80	140008322	24
140008251	80	140008194	23,5
140008287	80	140008178	23,25
140008544	80	140007407	23
140008571	80	140008400	21
140008599	80	140009518	20
140008786	80	140008190	19,5
140009094	80	140006888	19
140009298	80	140004486	18
140005260	79,93	140008700	17,5
140006986	79,75	140008173	17
140008321	79	140008394	17
140006770	78,5	140008402	16
140009300	76,5	140008361	15
140008333	75,5	140008277	14
140008683	75	140008986	14
140008101	74,5	140008549	12,25
140008208	72	140004121	11
140008286	71	140007723	11
140008645	70	140007573	10,5
140008534	66,5	140008811	10,5
140008338	66,25	140008536	10
140008271	64	140008702	9,5
140008515	64	140005265	9,09
140008852	63,5	140005324	9
140007457	63	140008349	9
140008722	63	140008313	8
140008267	61,5	140008613	8
140008371	57	140006132	7,5
140008193	56,5	140008857	7,5
140007956	55,5	140005933	7
140008989	55,5	140008094	7
140008298	55	140004109	6,75
140008714	54,75	140009655	6,5
140008238	54,5	140005857	6,18
140008392	53,5	140008205	6
140004963	53	140008325	6
140008918	53	140008586	6
140008128	50	140008891	6
140008543	48,5	140009351	6
140008519	47	140009468	6
140008102	45,5	140009477	5,5
140008328	45	140009584	5,5
140008421	45	140008307	5
140008642	45	140008487	5
140007280	44,5	140009270	4,9
140008803	44	140005379	4,5
140006801	43,5	140006138	4
140008785	42,25	140006994	4
140008405	42	140008297	4
140009303	41,75	140005888	3,5
140008668	40	140007695	3,5
140008095	39,5	140009606	3,5
140004539	39	140009661	3,5
140008367	36	140006417	3
140005891	34	140007372	3
140006271	33,5	140008132	3
140008048	33,5	140008235	3
140008533	32	140008444	3
140006904	31,5	140008558	3
140008290	30,5	140008866	3
140007984	29	140008996	3
140008145	29	140009386	3
140008883	29	140009536	3
		140004701	2
		140006859	2
		140007727	2
		140008170	2
		140008183	2
		140008225	2
		140008341	2
		140008538	2
		140008702	2
		140005249	1
		140008356	1
		140009125	1
		140009416	1

Esta es una copia impresa del documento electrónico generado por la aplicación informática PortalFirmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.sede.dival.es/openscms/portal/index.jsp?opcion=verifica

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

Anexo V

El marco jurídico que regula la actividad de EGEVASA durante el ejercicio 2023 está constituido, principalmente, por las siguientes disposiciones:

- Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical.
- Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.
- Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos.
- Ley 2/1992, de 26 de marzo, de saneamiento de las aguas residuales de la Comunidad Valenciana, DOGV núm.1761, de 8 de abril de 1992.
- Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido.
- Decreto 266/1994, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre el Régimen Económico-Financiero y Tributario del Canon de Saneamiento, DOGV núm. 2.418 de 31 diciembre 1994.
- Real Decreto 1784/1996, de 19 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Registro Mercantil.
- Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas, BOE núm. 176, de 24 de julio de 2001.
- Ley 9/2003, de 2 de abril, de la Generalitat, para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano, BOE núm. 45, de 21 de febrero de 2003.
- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- Decreto 58/2006, de 5 de mayo, del Consell, por el que se desarrolla, en el ámbito de la Comunitat Valenciana, el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano, DOCV núm. 5254, de 9 de mayo de 2006.
- Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio.
- Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- Ley 3/2012, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral.
- Decreto 68/2013, de 7 de junio por el que se regula la Comisión de Precios de la Generalitat y los procedimientos para la implantación o modificación de precios o tarifas sujetos al régimen de autorización y comunicación. DOCV núm. 7043, de 11 de junio de 2013.

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

- Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.
- Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. BOE núm. 295, de 10 de diciembre de 2013.
- Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.
- Ley 2/2015, de 2 de abril, de la Generalitat, de Transparencia, Buen Gobierno y Participación Ciudadana de la Comunitat Valenciana. DOCV núm. 7.500, de 8 de abril de 2015.
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
- Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.
- Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
- Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.
- Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos).
- Real decreto 1463/2017, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria.
- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.
- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
- VI Convenio colectivo estatal del ciclo integral del agua (2018-2023).
- Resolución de 6 de marzo de 2019, de la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación, por la que se publica la Instrucción 1/2019, de 28 de febrero, sobre contratos menores, regulados en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre.
- Real Decreto-ley 14/2019, de 31 de octubre, por el que se adoptan medidas urgentes por razones de seguridad pública en materia de administración digital, contratación del sector público y telecomunicaciones.
- Real Decreto-ley 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales.
- Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro y se modifica el Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo.

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

- Real Decreto 902/2020, de 13 de octubre, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres.
- Ley 1/2021, de 11 de febrero, de simplificación administrativa.
- Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023.
- Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.
- Resolución de 5 de octubre de 2023, de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos, por la que se dictan instrucciones sobre el pago al personal del Sector Público Estatal del incremento retributivo adicional del 0,5 por ciento vinculado a la evolución del IPCA previsto en el artículo 19.Dos.2.a) de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023.
- Condiciones generales de contratación emitidas por EGEVASA en fecha 8 de junio de 2022 aplicables a la prestación de servicios, suministros y ejecución de obras.
- Manual de Contratación Interno de la Sociedad.
- Adenda al Manual de Contratación Interno de la Sociedad.

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

Documento INFORME DEFINITIVO AUDITORIA CUMPLIMIENTO EGEVASA 2023	Identificadores
Código de verificación DV-B2C8B830-B2CD6E23-4B67D9C7-775715F	Otros datos

Esta es una copia impresa del documento electrónico generada por la aplicación informática Portalfirmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.sede.dival.es/opercms/opencms/portal/index.jsp?opcion=verifica

OFICINA INDEPENDIENTE DE REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA CONTRATACIÓN

ANEXO RESUMEN IRREGULARIDADES EN MATERIA DE CONTRATACIÓN

ENTIDAD AUDITADA	EJERCICIO CONTROLADO			
EMPRESA GENERAL VALENCIANA DEL AGUA, S.A.	2023			
FASES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		TIPOLOGÍA DE IRREGULARIDADES		COMENTARIOS
		No se acredita la suficiencia de medios propios	X	En el expediente de servicios revisado "EC-1298" no se incluye el informe de insuficiencia de medios regulado en el artículo 116.4 apartado f) de la LCP. En el resto de expedientes revisados no se han detectado incidencias.
		No se justifica el detalle de la naturaleza y extensión de las necesidades a satisfacer con el contrato proyectado, así como la idoneidad de su objeto y contenido para satisfacerlas	✓	Se justifica correctamente en los expedientes revisados.
		Incorreta imputación presupuestaria	✓	Se justifica correctamente en los expedientes revisados.
		No se justifica el presupuesto de licitación	✓	Se justifica correctamente en los expedientes revisados.
		Incorreta calificación del contrato	✓	Se justifica correctamente en los expedientes revisados.
		Insuficiente justificación (o no acreditarse los requisitos que permiten su utilización) del procedimiento de adjudicación utilizado, o de la tramitación con carácter de urgencia o emergencia	✓	Se justifica correctamente en los expedientes revisados.
		No justificación de la no división en lotes	✓	Se justifica correctamente en los expedientes revisados.
PREPARACIÓN		Contratación menor: se fracciona superando los contratos adjudicados, los umbrales para la contratación menor, incluir los contratos encadenados	X	Con el proveedor CANALIZACIONES CIVILES, S.A. se ha superado la cantidad establecida en el artículo 318 de la LCP respecto al umbral para el contrato de obras, este se encuentra establecido en 40.000 euros y con este proveedor se han formalizado varios contratos de obras por valor de 63.458,04 euros.
		Resto de contratos no menores: se fracciona eludiendo los umbrales para la tramitación del expediente, por el procedimiento correspondiente. Incluir los contratos encadenados	✓	No se ha detectado fraccionamiento de contratos en los expedientes revisados.
		Prórroga tácita o indebida, una vez finalizada la duración máxima del contrato o habiendo vencido el mismo	✓	No se han detectado prórrogas tácitas en la contratación por parte de EGEVASA en los expedientes revisados.
		Otras irregularidades fase de preparación (4)	✓	No se han detectado otras irregularidades en la fase de preparación en los expedientes revisados.
		No se justifica, no se concreta con carácter previo los medios de acreditación de la solvencia económica y financiera, y/o de la solvencia técnica o profesional o se hace incorrectamente	✓	Los medios de acreditación de solvencia económica y financiera así como solvencia técnica, quedan debidamente justificados en los expedientes revisados.
		Falta de la suficiente justificación, concreción previa de los criterios de adjudicación o inadecuada definición, falta de concreción de las reglas de valoración de los criterios de adjudicación, falta de relación con el objeto del contrato	✓	Los criterios utilizados están debidamente justificados en los expedientes revisados.
		Incorreta ponderación del criterio precio (ya sea a través de la fórmula o d la ponderación atribuida al criterio precio)	✓	El precio está correctamente ponderado en los expedientes revisados.
		No se incluye en el PCAP al menos una condición especial de ejecución de carácter económico, relacionada con la innovación, de tipo medioambiental o de tipo social o relativa al empleo	✓	En el PCAP de los expedientes revisados se incluyen condiciones especiales en cuanto a personal.
		Pliagos excesivamente genéricos	✓	Los expedientes revisados cuentan con pliegos adaptados en profundidad al objeto del contrato que se anuncia.
APROBACIÓN		Otras irregularidades en el PCAP	✓	No se han detectado otras irregularidades en el PCAP de los expedientes revisados.
		Irregularidades en el PPT	✓	No se han detectado otras irregularidades en el PPT de los expedientes revisados.

FIRMADO		
1.- de DIPUTACION	- Juan Francisco Blázquez Ramos	01-Jul-2024
2.- Interventor General de DIPUTACION	- José Eugenio Garcerán Rodríguez	01-Jul-2024

OFICINA INDEPENDIENTE DE REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA CONTRATACIÓN
ANEXO RESUMEN IRREGULARIDADES EN MATERIA DE CONTRATACIÓN



ENTIDAD AUDITADA		EMPRESA GENERAL VALENCIANA DEL AGUA, S.A.	
EJERCICIO CONTROLADO		2023	
Modificados sin formalizar	✓	No se han detectado incidencias de este tipo en los expedientes revisados.	
No comprobación del cumplimiento de las condiciones especiales de ejecución	✓	En los expedientes revisados no se han detectado irregularidades en cuanto al cumplimiento de las condiciones especiales de ejecución.	
No comprobar el cumplimiento de los criterios de adjudicación de carácter social o medioambiental (1)	✓	En los expedientes revisados no se han detectado irregularidades en cuanto al cumplimiento de los criterios de adjudicación de carácter social o medioambiental.	
Incumplimiento de los plazos de pago	✓	En los expedientes revisados no se han detectado irregularidades en cuanto al plazo legal de pago.	
Otras irregularidades fase de ejecución (4)	✓	No se han detectado otras irregularidades en la fase de ejecución en los expedientes revisados.	

DETALLE SOBRE OTRAS IRREGULARIDADES (VER NOTA ACLARATORIA NÚMERO 4)

FASES	DESCRIPCIÓN DE LAS IRREGULARIDADES
PUBLICACIÓN	Con la información facilitada por EGEVASA no se ha podido comprobar la comunicación de los contratos seleccionados al Registro de Contratos del Sector Público según lo establecido en el artículo 346.3 de la LCSP.
FORMALIZACIÓN	En el expediente nº EC 1382, se ha observado que la fecha de formalización de los diferentes contratos firmados con los adjudicatarios de los sublotés se ha llevado a cabo en un plazo superior al establecido en el artículo 153.3 de la LCSP

NOTAS ACLARATORIAS

- (1) Marcar con una x las irregularidades detectadas
- (2) La no verificación del cumplimiento de los criterios de adjudicación de carácter social o medioambiental se ha incluido como posible irregularidad en la fase de adjudicación y también en la de ejecución, atendiendo al momento en el que dichos requisitos debían cumplirse.
- (3) Repetir para cada informe, el formulario arriba indicado
- (4) Indicar cuáles

FIRMADO

1.- de DIPUTACION

- Juan Francisco Blázquez Ramos

01-Jul-2024

2.- Interventor General de DIPUTACION

- José Eugenio Garcera Rodríguez

01-Jul-2024